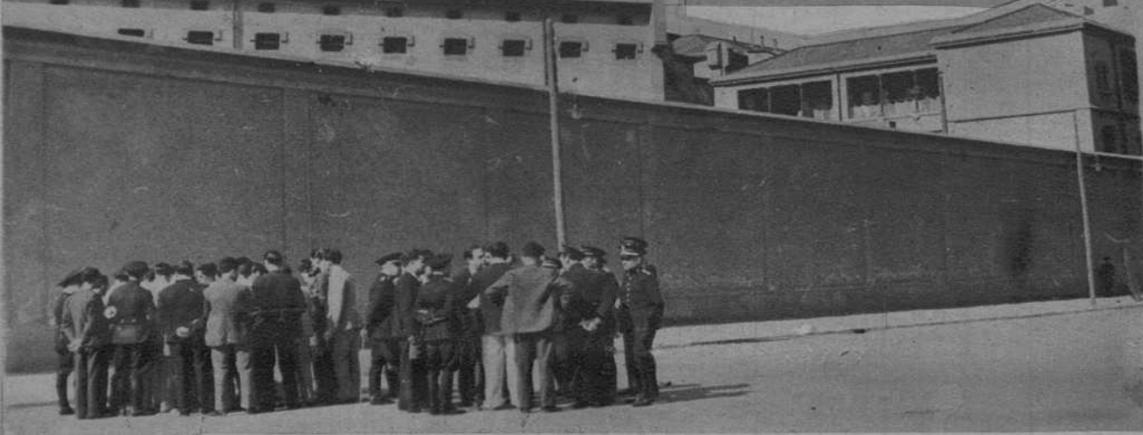


## OTRO NUEVO INTENTO DE EVASIÓN DE LA CÁRCEL, DESCUBIERTO AYER MAÑANA



Guardias de Asalto, guardando la salida de cloacas

El Sr. Badía, provisto de un mono, dirigiéndose a descender a la mina abierta en la red del alcantarillado que conduce a la celda de los presos sociales de la cárcel



Guardias de Asalto, prestando servicio de vigilancia en los alrededores de la cárcel.—(Fot. Pérez de Rozas)



El Presidente de la Generalidad y el consejero de Cultura, señor Gassol, en el festival celebrado en el Palacio Nacional de Montjuich, en conmemoración del 11 de septiembre. (Fot. Merletti)



El jefe superior de los servicios de O. P., señor Badía, provisto de una máscara contra los gases. (Fot. Badosa)



El señor Badía, probando la máscara contra los gases, antes de descender a la mina. — (Fot. Badosa)

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Sesión de once a doce

Día 12 de septiembre

VALORES FIN DE MES.—El panorama político y social de España no se presta a negocios ni a mejoras, por lo que, dentro de una paralización casi general, los pocos valores que operan lo hacen con pérdidas más o menos acentuadas.

Nortes pierden 40 céntimos, a 45'10; Alicantes un cuartillo, a 35; Andaluces un cuartillo, a 10'50; Filipinas un entero, a 310; Explosivos un octavillo, a 103'50; Felgueras siete octavos, a 33; Aguas un cuartillo, a 162; Chades dos enteros, a 333; Montserrat cinco octavos, a 62'15; Petrolillos un cuartillo, a 6. Ford ha sido el único valor que ha conseguido mantener el cambio anterior, a 173.

Entre los elementos oficiales del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa se cruzan operaciones de los siguientes valores: Alicantes, 35'10; Chades, 332; Filipinas, 310; Explosivos, 103'50; Petrolillos, 6.

CONTADO.—En las Deudas del Estado vemos retroceder siete octavos el amortizable 3 por 100; medio entero el Interior; 40 céntimos el Amortizable 4 por 100, 1928; un cuartillo el Amortizable 4 1/2 por 100; por contra, Ferroviaria 4 1/2 por 100, emisión 1929 adelanta medio entero. Bonos oro retroceden dos puntos y medio.

En Deudas Municipales gana medio punto la emisión de 1905, serie B; ampliaciones, más Hojas, a 58'00.

Valores Industriales, con mercado pobre y sin variaciones sensibles en sus cotizaciones.

En Valores de Ferrocarriles pierde medio punto Lerida a Reus; cinco octavos Alicante primera; un entero Fancias 1878.

MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de doce y media a trece

VALORES FIN DE MES.—Con negocio casi nulo ceden aún más casi todos los valores que obtienen cotización, debiendo exceptuar las Montserrat que llegan hasta 63'50, cerrando a 63'15 con un entero a su favor; Alicantes mejoran en diez céntimos, a 35'10. Nortes repiten su precedente, a 45'10. Minas del Rif pierde medio entero, a 49'50; Colonial también se ven afectados en medio entero, a 44'15; Felgueras ceden un cuartillo, a 32'75 Chades bajan dos enteros más, a 331; Petrolillos tienen un desmérito de diez céntimos, a 5'90.

CAMBIO DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

De once a doce

Día 12 de septiembre

Nortes: 45'50, 45'40, 45'30, 45'20, 45'15, 45'25, 45'30, 45'15, 45'10 operaciones; Alicantes: 35, 35'20, 35'15, 35'05, 35 papel; Andaluces: 10'50 dinero; Filipinas: 310 operaciones; Explosivos: 103'50 operaciones; Felgueras: 33'25, 33 dinero; Aguas: 162 operaciones; Chades: 333, 333 operaciones; Petrolillos: 6'10, 6'05, 6 papel; Montserrat: 62'15 dinero; Ford: 173 dinero.

Mercado Libre de Valores

De doce y media a trece

Nortes: 45'10, 45'15, 45'10 papel; Alicantes: 34'90, 35'05, 35'10 papel; Minas del Rif: 49'50 operaciones; Colonial: 44, 44'15 dinero; Felgueras: 32'50, 32'75 papel; Chades: 332, 331 dinero; Montserrat: 62'25, 62'65, 63, 63'50, 63'15 papel; Petrolillos: 6, 5'90 operaciones.

CAMBIO DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION OFICIAL BOLSA DE MADRID

General Tranvías 6 %, 76'50; Cooperativa 1927, estampillada, 43; Ayuntamiento Sabadell, 85; Valencia a Utiel, 50'60; Barcelona Tracción 6 %, 91'75, 91'50; Municipales 6 % 1934, 90; Bonos Griffi, 74; Patronato 5 1/2 %, 39; Sevilla, 1923, 40.

BOLSA DE MADRID

Día 12 de septiembre

Interior A, 71'75; id. C., 71'75; Exterior A, 88; id. C., 87'35; Amortizable 1927 A, libre, 101'10; id. 1927 A, con impuestos, 90'50; id. B, 236'50; Tesoro 5 1/2 % A, 101; id. 5 % A, 101; Acciones M. Z. A., fin, 174'50; idem contado, 173; Acciones Norte, contado, 224; Acciones Explosivos, fin, 51'7.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la BANCA MARSANS, S. A. Rambla Canaletas, núms. 2 y 4

Día 12 de septiembre

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 1281

Banque de l'Union Parisienne 142 1/2



¡Está usted seguro!

¡Usado usará un dentífico para limpiar su dentadura, pero ¿está usted seguro de que es desinfectante, de que evita la caries y de que no hay otro que de más brillo y blancura sin rayar el esmalte? Eso, seguro, lo ofrece con toda garantía la

CREMA DENTIFRICA ORZAN OXIGENAD

ELIXIR DENTIFRICO Frescos a: 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

Antonio Bassols Agente de Cambio y Bolsa. Con fianza y fe pública. Sta. Ana, 22, pral. - Tel. 22050. Interviene compraventa valores contado y plazo, Cupones, Préstamos, Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente. Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos.

NUEVA YORK. General Motors, 28'18; U. S. Steels, 33; Electric Bond, 10 1/8; American Tel. y Tel., 113; International Tel. y Tel., 8 7/8; General Electric, 17 7/8; Consol. Gal. N. Y., 25 3/8; Pennsylvania Railway, 22 1/4; Baltimore and Ohio, 14 7/8; Canadian Pacific, 13 1/4; Anaconda Copper, 11 3/4; National City Bank, 30 1/8.

Lea usted todos los domingos la Página de Economía y Finanzas

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO GAISSET Via Layetana, 39

CAMBIO del día 12 septiembre 1934

Table with columns: Día anterior, Apertura, Día. Rows for ALGODON LIVERPOOL and ALGODON NEW YORK.

Table with columns: Día anterior, Apertura, Día. Rows for CAFE NEW-YORK Contrato c/a and CAFE NEW-YORK Contrato c/d.

Table with columns: Día anterior, Apertura, Día. Rows for AZUCAR NEW YORK and CACAO NEW YORK.

Table with columns: Día anterior, Apertura, Día. Rows for TRIGO LIVERPOOL and TRIGO WINNIPEG.

Table with columns: Día anterior, Apertura, Día. Rows for TRIGO CHICAGO and MAIZ CHICAGO.

Table with columns: Día anterior, Apertura, Día. Rows for CAUCHO LONDRES and CAUCHO NEW YORK.

Table with columns: Día anterior, Apertura, Día. Rows for CACAO LONDRES and PLATA LONDRES.

Table with columns: Día anterior, Apertura, Día. Rows for BILLETES and MONEDAS DE ORO.

Table with columns: Día anterior, Apertura, Día. Rows for MONEDAS DE ORO (continued).

Table with columns: Día anterior, Apertura, Día. Rows for METALES PRECIOSOS.

Table with columns: Día anterior, Apertura, Día. Rows for METALES PRECIOSOS (continued).

Table with columns: Día anterior, Apertura, Día. Rows for METALES PRECIOSOS (continued).

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

12 septiembre 1934

Table with columns: Cambio anterior, D I A 12, Cambio posterior. Rows for DEUDAS DEL ESTADO.

Table with columns: Cambio anterior, D I A 12, Cambio posterior. Rows for AMORTIZABLES.

Table with columns: Cambio anterior, D I A 12, Cambio posterior. Rows for AGUAS, CANALES Y ELECTRICIDAD.

Table with columns: Cambio anterior, D I A 12, Cambio posterior. Rows for NAVIERAS.

Table with columns: Cambio anterior, D I A 12, Cambio posterior. Rows for VARIOS.

Table with columns: Cambio anterior, D I A 12, Cambio posterior. Rows for AYUNTAMIENTOS.

Table with columns: Cambio anterior, D I A 12, Cambio posterior. Rows for DIPUTACIONES.

Table with columns: Cambio anterior, D I A 12, Cambio posterior. Rows for VALORES EXTRANJEROS.

Table with columns: Cambio anterior, D I A 12, Cambio posterior. Rows for FERROCARRILES.

Redacción y Administración:  
Plaza Cataluña, 1. - Teléfono 14169.

Imprenta y Talleres:  
Muntaner, 49 (Entrada Pasaje de la  
Merced, 6) - Teléfono 31518

Suscripción Capital: Ptas. 2 mes.  
Suscripción Provincias: 7'50 trimestre  
Número sueltos: DIEZ CENTIMOS

# El Día Gráfico

Año XXII Barcelona, Jueves, 13 Septiembre, 1934 Núm. 5.597



La figura del día

## IMPRESIONES DEL MOMENTO POLITICO

### La huelga general del 8 de septiembre y el incidente de la Audiencia de Barcelona influirán de un modo directo en la marcha de los acontecimientos políticos

#### La actitud y las decisiones del Gobierno. - El Orden Público de Cataluña. - Alcance y consecuencias del discurso de Covadonga. - La posible colaboración ministerial de los populares agrarios

¿Ha cambiado la situación política en las últimas 48 horas? ¿Son distintos los rumbos de ahora de aquellos que podían dibujarse con visos de la más certera realidad a fines de la pasada semana? No. La situación es la misma. Pero ha habido una novedad de gran importancia: la huelga. El problema del orden público se ha adelantado a todos los demás, y se ha puesto en primera línea. Y ante tropiezos de esa clase, los Gobiernos se hacen invulnerables. Por lo menos, hasta que los ventilen. De otra parte, las preocupaciones que vienen de Cataluña, y que parecían disipadas al encauzarse el litigio del reglamento de cultivos, han tenido una agravación inesperada con el incidente de la Audiencia. El Gobierno está molesto, disgustado. Ha recibido quejas y protestas de quienes lo apoyan. Acaso alguna, muy vehemente, se ha producido dentro de la misma zona ministerial. Y tiene forzosamente que enfrentarse con una nueva, enojosa, cuestión, que procede de la región autónoma. Se reúne en Madrid la Junta de Seguridad. ¿Es este el primer paso para devolver al Gobierno de Madrid la posesión de los resortes del orden público? Un ministro nos ha dicho sobre esta cuestión:

—No hay más remedio que afrontar de cara el problema. Lo ocurrido en Barcelona es muy grave. Ni la misma diferencia, tanto tiempo sostenida, alrededor de la Ley de Cultivos, ni lo acaecido este verano en las provincias vascas, ni las huelgas que acaban de ser abortadas, tienen para el Gobierno una gravedad tan profunda como lo que ha ocurrido en la Audiencia de Barcelona, con ser solo un incidente de tipo personal. Es algo sintomático y de un volumen que no puede pasar inadvertido a nadie. Si la Justicia no ha de poder actuar desembarazadamente, con las máximas garantías de respeto y libertad, se habrá quebrado uno de los principios básicos de toda organización estatal. Eso no puede ser. Los magistrados en su función necesitan la máxima independencia y los mayores auxilios de la autoridad. No hay más remedio que intervenir y hay que hacerlo con una energía que no haya sido hasta ahora superada.

—Pero, ¿se devuelve al Poder Central el Orden Público de Cataluña?

—No es cosa decidida. El Gobierno verá lo que deba hacer. En todo caso, el ministro de la Gobernación, con arreglo al Estatuto, tiene facultades para hacerlo. Son dos los casos en que se puede restablecer la atribución de esas funciones al Gobierno de la República. Uno, cuando lo pida la propia Generalidad. Otro, cuando el Gobierno Central estime que la seguridad pública y la salud del Estado así lo demandan. Para muchos hombres responsables, amantes fervorosos del régimen y de la democracia, lo sucedido plantea uno de esos casos con toda claridad. No hay duda que existe el peligro que el texto legal apunta. Pero se ha de hacer todo con arreglo a la legalidad establecida y es preciso que antes de adoptar una determinación de esa importancia, se retira la Junta de Seguridad. Lo que sí puede asegurarse es que la reunión convocada vendrá a ser uno de los sucesos de mayor importancia política que se han registrado hace mucho tiempo.

Esta impresión que recogemos de la propia esfera gubernamental nos vuelve a la primera pregunta de esta crónica. ¿Se ha modificado la situación política? No. Pero han surgido hechos que, sin variar las posiciones de las fuerzas y de los hombres que han de entrar en el juego de las próximas actividades,

imponen una tregua. El Gobierno tiene que resolver problemas como los apuntados, de indudable magnitud y que sólo a él le compete abordar. Por lo demás, ¿qué ha pasado? Pues sencillamente lo que ya preveíamos. El jefe de la Ceda ha pronunciado un discurso en el que fija su actitud. No se trata de una conminación ni de una amenaza grave. Se ha hecho un emplazamiento, se ha fijado una actitud. Lo que en Covadonga ha dicho el señor Gil Robles no puede constituir una novedad ni para el Gobierno ni para el jefe de los radicales. Las entrevistas que, antes de esa concentración de la J. A. P. en Asturias, se habían verificado en Madrid—no en San Rafael, como han asegurado algunas informaciones erróneas—dejaron absolutamente precisados los contornos de la actividad. Y la pieza discursiva de la histórica básica, no ha sido otra cosa que la exteriorización oficial.

Un dirigente de las fuerzas que acaudilla el señor Gil Robles nos ha expresado con gran diáfana el significado del discurso y la posición que en este momento adopta la minoría popular agraria:

—Ante todo es interesante consignar que la postura de la Ceda respecto del régimen es la misma que el señor Gil Robles expresó en el Parlamento con ocasión de los últimos debates y en la puerta del Palacio Nacional, después de evacuadas las consultas de las dos últimas crisis. Servimos y defendemos con lealtad el régimen que el país se ha dado. A este respecto se podría aducir un episodio interesante ocurrido con motivo de la reciente asamblea de agricultores catalanes en Madrid y que demuestra en forma de absoluta evidencia la

separación completa de las fuerzas de Acción Popular con los grupos monárquicos. Poco antes de clausurarse las Cortes, dijo el señor Gil Robles que los compromisos habían quedado cancelados. Para que no pueda caber duda alguna sobre esta afirmación y su realidad, se impusieron algunas condiciones al recibir la demanda de asistencia a la asamblea del Instituto Catalán de San Isidro. En cuanto al discurso, claro, preciso, no ha hecho sino marcar, sin ambages, la posición de la Ceda. Se dió un voto de confianza al Gobierno Samper. Y se juzga, al término del período, que el voto significaba, la forma en que se ha empleado. Lo que ha hecho el Gobierno no satisface al grupo popular agrario. Y en el Parlamento, que es donde le otorgó la confianza, proclamó su juicio y su actitud. ¿Que esta declaración provoca, antes de ir a las Cortes, la dimisión del Gobierno, para evitar que la caída tenga todos los peligros que entraña un debate apasionado? Eso es el Gobierno el que lo ha de ver y estudiar. Oportuna por la solución que más le convenga. Pero la minoría popular agraria no provoca la crisis ni señala el momento en que este suceso se deba producir. Marca simplemente su posición. Y lo hace lealmente, y en el momento oportuno. Esto es todo.

Claro que a estas palabras habría que añadir algo más. Los que tienen en su mano derribar al Gobierno—aunque no le señalen fecha ni le amenacen conminatoriamente—han de tener, al mismo tiempo, prevista la contingencia de la resolución del problema político. ¿Cuál es la actitud de la Ceda a ese respecto? Tenemos motivos para saber que las reservas y dilaciones impuestas en ocasiones anteriores a la sugerencia

de participar en el Gobierno de la República, no existirían en esta ocasión. La solución minoritaria se puede considerar ya agotada. Se hace forzoso dotar al Gobierno que suceda al actual de una mayoría homogénea y fuerte, representada en el propio equipo ministerial. Los populares agrarios comparten en estos momentos la teoría sustentada por el señor Martínez Barrio en sus famosas declaraciones a una revista gráfica y defendida últimamente en Gijón por don Melquiades Alvarez. Se deciden, y si se les reclama participación, la aceptarán. ¿Cómo? Se ha hablado estos días de la posibilidad de que el señor Gil Robles colaborase personalmente. Se ha llegado a decir que ocuparía la cartera de Guerra. Creemos que todo ello no pasa de ser una fantasía. Más aún, que de haber colaboración, será delegada. No parece que el jefe popular agrario haya llegado aun a pensar en su actuación directa dentro de la zona gubernamental. Su pensamiento—a lo que parece—es que el Gobierno de concentración debe presidirlo el señor Lerroux y que la Ceda podría dar un par de representantes. ¿El señor Casanueva? ¿El señor Lucia? Eso no está determinado todavía.

Queda, pues, bien fijado, que todo está como estaba. Que el discurso de Covadonga no ha hecho otra cosa que reafirmar las posiciones conocidas. Que si hay demora o dificultad proviene de los hechos de tipo social y político ajenos a la marcha misma de las trayectorias señaladas. Y que, como decíamos anteriormente, todo depende del arbitraje supremo de quien tiene, por virtud de su jerarquía, la facultad decisoria definitiva.

FRANCISCO CASARES  
Madrid.

## UNA MISION ESPAÑOLA EN BUENOS AIRES

### LAS RELACIONES COMERCIALES DE ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Una misión española ha ido a la Argentina. Lleva como encargo la resolución de los problemas que atañen a nuestras resoluciones comerciales con el país del Plata; créditos bloqueados, dificultades monetarias y disminución del comercio entre ambos. Este último alcanza proporciones enormes, y es el problema más grave de los que deben resolverse, porque nuestras relaciones económicas con el país argentino están experimentando una caída vertical. En tres años han pasado a cifras de una pequeñez inconcebible.

¿Motivos? Desde luego la crisis mundial; pero nuestra falta de cuidado en una intensa acción de relaciones internacionales, también. Hemos sostenido los españoles la absurda teoría de que España es un país desligado del resto de la economía mundial (esto lo manifestó una personalidad relevante, ex ministro del último Gobierno monárquico, en una conferencia pública) y ahora nos vamos dando cuenta del error en que se ha incurrido al no cuidar con toda atención los mercados extranjeros, y de ellos debieran haber sido los americanos de habla española los que debían haber merecido una atención especial y el cuidadoso montaje de todo un aparato de relación comercial con ellos. En estos mercados se hubiera encontrado con una acción intensa, no sólo las facilidades enormes que representa la comunidad idiomática, sino además la atracción natural que siente el americano de habla española por nuestros productos. Es un hecho probado que en

igualdad de condiciones el hispanoamericano prefiere el producto español. Eso, si, se requiere la igualdad de condiciones, pero entendemos que para la preferencia es la mínima condición que puede requerirse.

No puede negarse, desde luego, la presencia de otro factor de gran interés en esa disminución de nuestro comercio con la Argentina y ese hecho es el desplazamiento en la dirección del comercio exterior argentino el cual se orienta desde un tiempo a esta parte y con marcada preferencia hacia Inglaterra. Los ingleses y los argentinos están en términos de una gran cordialidad económica y financiera. Los capitales ingleses se han empleado abundantemente y gran número de explotaciones importantes en el país argentino se han levantado con capital inglés, entre ellos los ferrocarriles. Esto ha traído como consecuencia de la exportación de capital y la consiguiente importación de intereses, una corriente comercial de exportación e importación de mercancías que ha actuado "in crescendo" durante los últimos años. Este hecho viene ayudado además por la estructura que de un tiempo a esta parte sobre todo después de la Gran Guerra ha tomado la economía argentina. En efecto la Argentina forma parte con el Canadá y Australia de uno de los grandes países productores de materias primas fundamentales como el trigo y el maíz, que han industrializado su agricultura transformándola en productora de grandes cantidades destinadas, exclusivamente a

la exportación. Estas industrializaciones agrícolas se caracterizan por el empleo de superficies enormes de terrenos; trabajo con todo utillaje moderno, organización crediticia de admirable funcionamiento y adopción del sistema de "pools" el rendimiento de cantidades considerables de las mencionadas materias primas con un destino exclusivo de exportación. A esto se añade la adopción en el cultivo de algunas clases de trigos que permiten la producción aun en épocas poco apropiadas.

Así pues la Argentina ha pasado a ser país de agricultura industrializada; productos de cantidades considerables de trigo y maíz y es natural que busque el contacto con aquellos países que pueden absorber su producción en grandes cantidades y que están dispuestos a conceder ventajas a sus exportaciones de trigo y maíz, a las que hay que añadir el ganado argentino; el vacuno "chilled" y el "frozen", de los que también los ingleses son grandes consumidores. Consecuencia de esta busca ha sido el tratado anglo-argentino de comercio, firmado en Londres el año pasado por estas fechas y que es uno de los pocos que Inglaterra ha firmado después de los acuerdos de Ottawa.

El intercambio anglo-argentino se traduce en una importación inglesa de productos argentinos por cerca de diez millones de libras esterlinas para el primer trimestre de este año. De estos diez millones de libras, siete corresponden al trigo. (Continúa en la Pág. 6)

#### Don Miguel Badía, jefe de los servicios de la Comisaría General de Orden Público, dimisionario como consecuencia de los sucesos que se desarrollaron en el Palacio de Justicia durante la celebración del juicio oral

##### contra el letrado señor Xammar

Ha dimitido el jefe superior de los Servicios de la Comisaría General de Orden Público, don Miguel Badía.

El rumor había circulado con alguna insistencia durante la mañana; pero cuando en ocasión del intento de fuga de presos se le vio intervenir en los trabajos de investigación, personalmente, con extraordinario interés y con peligro de la vida, se creyó que el rumor no se confirmaría. Y aunque los incidentes del domingo en la Audiencia habían creado al Gobierno de la Generalidad una situación delicada y se decía que la dimisión del señor Badía podía ser un recurso político para resolver el conflicto planteado por jueces y magistrados, creyese que se habría hallado otra solución que no afectase a la permanencia del señor Badía en el cargo de jefe superior de los Servicios de Policía, en el que había logrado destacarse realizando una labor que, en ocasiones, ha merecido unánimes elogios.

Pero no fué así. El propio consejero de Gobernación, señor Dencás, unido por lazos de amistad muy honda con el señor Badía, fué quien dió la noticia de la dimisión de éste a los periodistas y de haberle sido aceptada por el Gobierno de la Generalidad.

No se sabe quién substituirá al señor Badía en el cargo, ni siquiera quién le reemplazará interinamente mientras se le nombra sustituto.

En la Comisaría General de Orden Público, el jefe superior dimisionario señor Badía recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—A pesar de que desde hace unos días llevaba la dimisión en el bolsillo y sabía que me sería aceptada, he seguido trabajando con el interés de siempre desde este puesto por considerarlo un deber ineludible. No voy ahora a descansar—agregó—porque, sencillamente, no estoy cansado. Me voy porque creo servir al Gobierno de Cataluña presentando mi dimisión y por esto la he presentado.

Como he dicho—terminó diciendo—no pienso descansar sino todo lo contrario. Pienso seguir trabajando desde fuera tanto o más que desde aquí. A preguntas que le hicieron los reporteros, contestó diciendo que él iba a cesar inmediatamente en su cargo, ignorando quién será designado para substituirlo.

Los periodistas visitaron también al comisario general de Orden Público, señor Coll, sorprendidos al verle en la Comisaría, pues creían había marchado a Madrid como se había anunciado.

Los propios agentes de servicio en la Comisaría General, creyeron que el señor Coll Llach no había marchado por haber perdido el tren.

No fué así, según él mismo dijo a los periodistas.

Contestando a las preguntas que éstos le hicieron, dijo que había ido al Apeadero de Gracia para despedir al señor Esteve y saludar de paso al señor Dencás, pero que por su parte aunque tenía que ir a Madrid, siempre (Continúa en la Pág. 20)

# INICIAL

UNA COSA ES  
REGAR...

Es imprescindible regar las calles. El tráfico constante de vehículos y peatones, el viento, que seca el barro de la lluvia, llenan nuestras calles de polvo y es preciso regarlas y barrerlas. Los empleados de las brigadas municipales, encargados del riego de nuestras calles, cumplen su misión perfectamente y con habilidad indudable. El potente chorro de agua que proyecta la manga lo dirigen diestramente donde quieren dirigirlo y no queda en el diámetro del círculo a que alcanza la fuerza del agua un sólo metro por regar. Es admirable la precisión del trabajo de los encargados del riego de nuestras calles. Cuando cruza un coche, bajan el arco de agua cuando ya parecía que el vehículo iba a mojarse y lo levantan inmediatamente en cuanto ha cruzado. Es una maniobra rápida, perfecta. Lástima que no en todos los casos la empleen. Con los peatones, por ejemplo, tienen algunos de los encargados del riego algo así como ojeriza. Tíenos los hombres, procurando que el agua describa un arco lo más grande posible y pintando en el aire un pequeño arco iris, obligan al pobre peatón a dar un rodeo y, aún así, a soportar las salpicaduras del agua. Claro que son pocos los encargados del riego de nuestras calles que, gentilmente, no dirigen la manga en otra dirección cuando se perciben de que algún ciudadano pretende pasar por el lugar que riegan.

## ENSEÑANZA

### LA INSCRIPCION EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Por orden del Patronato Universitario se abre el periodo de inscripción en la Facultad de Medicina el día 20 del actual. Del 20 al 26 se entregarán las solicitudes de inscripción, y formuladas las peticiones se procederá a la recaudación de los derechos correspondientes durante los días 27 a 30. Los alumnos pendientes de examen de grupo, de concesión de escolaridad o de exámenes de materias sueltas harán las inscripciones después del día 30 hasta el día 12 de octubre, día en que quedará definitivamente cerrado el plazo de inscripción.

Los alumnos que deseen disfrutar de matrícula gratuita formularán por escrito la petición correspondiente antes del 20 de septiembre.

La matrícula oficial para las carreras de Practicante, Matrona y Enfermera tendrán lugar en la secretaría de la Facultad durante los días 1 a 15 de octubre.

### INSTITUTO NACIONAL DE SEO DE URGEL

Desde el día 10 del corriente ha quedado abierta la matrícula oficial en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de la Seo de Urgel.

Los exámenes extraordinarios comenzarán a partir del día 24 del actual.

### TITULOS PROFESIONALES

En la secretaría de la Facultad de Farmacia se hallan a disposición de los interesados los títulos de Francisco Vivente Ayestarán Ayestarán, Ildefonso Cantó Sala, Carolina Estir-les Montané, José M. Ferrer Zurita, Carlos Germá Casas, Jorge Gras Riera, Benigno Eugenio Guillén Naval, Santiago Hernández Oliva, Emilio López Valls, José Murtra Llanta, Emilia Navarro Morales, Juan Pagés Tiana, Antonia Pagés Vilar, Manuel Plana Bransuela, Manuel Portabella Buxens, Concepción Rejat, Corominas, Irene Rodrigo Miguez, María de la Paz Rubio Vilches, Juan Sabater Serra, Alberto Sadurní Guytó, Pedro Salavert Argelagué, Francisco Salvadó Sardá, Antonio Salvia Giménez, José Serra Balaguer, Enrique Solé Farré y Juan Torrent Carreras.

### ASOCIACION DE ESTUDIANTES LIBRES

Los estudiantes que en la presente convocatoria de septiembre vayan a examinarse a las Universidades de Zaragoza, Madrid, Valencia, Murcia o Granada pueden inscribirse para los viajes colectivos en la secretaría de la Asociación (calle de las Molas, 4), todos los días de seis a ocho hasta el viernes, día 14. Durante esta semana y en las mismas horas pueden solicitarse datos sobre fecha de exámenes y hospedaje en las referidas capitales.

# VIDA DE LA CIUDAD

## EL SEÑOR COMPANYS EN LERIDA

### El Presidente de la Generalidad colocó la primera piedra del Hospital de las Comarcas Leridanas

#### Discurso de los señores Torres, Dencás y Companys

##### EL VIAJE

Tal como se había anunciado, a las ocho y cuarto de ayer, salieron en dirección a Lérida, donde se había de proceder a la colocación de la primera piedra del hospital intercomarcal, el Presidente de la Generalidad, don Luis Companys, con el consejero de Sanidad e interino de Gobernación, doctor Dencás, y del jefe de los Servicios de Prensa, señor Vilá.

En el término de La Panadella, se unieron a la comitiva presidencial, el comisario de Orden Público en Lérida, don Martín Cabot, con su secretario señor Braqué; el señor Valdeoriola, y los jefes de la guardia civil y de carabineros, de aquellas zonas.

##### LA LLEGADA

La llegada a Lérida tuvo efecto a las once y a la entrada de la población esperaban a los expedicionarios el director de los servicios de Sanidad, doctor Mestres Puig; el director general de Administración local, señor España; los diputados señores Belli y Humberto Torres; el doctor Benavent, el director del nuevo hospital doctor Serra, y el secretario del consejero de Sanidad, señor Torres Picart, y otras personalidades. Estaban también allí el alcalde don Antonio Vives y el Ayuntamiento en corporación.

Una compañía del regimiento de infantería número 25, con escuadra, banda y bandera, rindió honores al Presidente de Cataluña a su llegada a la ciudad de Lérida. Después de pasar revista a las fuerzas, el Presidente y su séquito se dirigieron al lugar donde ha de ser emplazado el nuevo hospital, y en el que se había instalado una tribuna, donde se situaron el Presidente, el consejero y las autoridades y personalidades que les acompañaban.

En aquel lugar se veía una pancarta que lucía la siguiente inscripción: "Lérida agradece al Gobierno de la Generalidad la obra sanitaria iniciada".

##### LOS DISCURSOS

Desde la citada tribuna, el diputado don Humberto Torres, pronunció un breve discurso, exponiendo el estado de insuficiencia en que actualmente se encontraba en las comarcas leridanas la cuestión sanitaria, demostrando su satisfacción por el interés que en asuntos sanitarios viene demostrando el Gobierno de la Generalidad, por lo que dedicó grandes elogios al Presidente de Cataluña, señor Companys, y al consejero de Sanidad, doctor Dencás, que han dado a tan trascendental cuestión, impulso inusitado. Dijo a continuación el señor To-

rres que el mayor mérito de la campaña sanitaria que está llevando a cabo la Generalidad consiste en que toda la labor se realiza sin propandas inútiles, que es como se llevan a cabo las grandes obras.

El señor Torres fué muy aplaudido.

##### EL DOCTOR DENCAS

Habló a continuación el consejero de Sanidad, doctor Dencás, quien empezó dedicando grandes elogios a los señores Maciá y Companys, que, desde la Presidencia de la Generalidad, tan decidido apoyo han prestado a sus iniciativas en materia sanitaria.

Añadió que esta cuestión constituye una de las mayores preocupaciones del Gobierno de Cataluña, y que, a pesar de que hasta ahora no se ha dispuesto de consignaciones para las necesidades que estas atenciones requieren, se ha hecho cuanto se ha podido y se hará mucho más en cuanto se disponga de posibilidades en el nuevo presupuesto.

Acabó el doctor Dencás su elocuente discurso haciendo votos por que Cataluña pueda obtener cada día mayores libertades; pero deseando al propio tiempo que sepa hacer buen uso de ellas, para evitar

## LA PRIMERA SEMANA GASTRONOMICA CATALANA

El lunes por la noche continuó la campaña iniciada en tierras de Tarragona, con el objeto de conseguir la participación de las comarcas vinícolas catalanas a dicha Semana Gastronómica.

Se celebraron actos conjuntos a Vimodí, Solivella y Esplugas de Francolí. Los Ayuntamientos de los dos pueblos aludidos primeramente quisieron presidir las reuniones, lo que contribuyó a dar mayor relieve a los actos.

Por el Comité de la Semana Gastronómica hablaron los señores Sabater, Vinyes y E. Solé, que consiguieron despertar un legítimo interés el cual se traducirá en la presencia de los vinos de aquellas tierras en las futuras grandes fiestas.

Las entidades que asistieron a las Asambleas fueron: por Vimodí, Sindicat Agrícola y Sociedad Agrícola; por Solivella, Sindicat de Vinyaters y Societat de Treballadors Agrícoles y por Esplugas de Francolí, la Societat Agrícola.

En esta última localidad se acordó por aclamación asistir en masa al acto del domingo en Montblanc.

## NECROLOGICA

### EN SUFRAGIO DE DON JUAN MINGUELL CALIX

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario se celebraron ayer mañana misas en sufragio de don Juan Minguell Calix, fallecido el día 3 de agosto último, víctima de un atentado en la calle Massini, de Sans.

La concurrencia a las mismas fué numerosísima, pues por las circunstancias tristes que rodearon su inesperada muerte vióse el templo lleno de familias distinguidas, amigas de la que llora la pérdida del ser querido, y nutridas representaciones de la banca, de la industria y del comercio, así como conocidas personalidades; también asistieron los obreros de la fábrica S. A. Minguell, de la que era gerente el difunto, y la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña y la Asociación de Industrias Auxiliares de la Textil, todos los cuales acudieron a rendir un piadoso tributo y elevar una plegaria al Altísimo en bien del que a sus dotes de inteligencia, vida ejemplar y admirable trato, habiase granjeado las simpatías de cuantos habían tenido ocasión de conocerlo comercial y particularmente.

Con tal triste motivo recibió la distinguida familia del finado nuevas y elocuentes demostraciones del afecto que les profesan sus amistades, que tan numerosas las tienen en esta ciudad.

A este repetido y elocuente testimonio de dolor unimos el nuestro muy sentido, deseando a sus apenados: viuda doña Balbina Carnicé, madre política doña Josefa Ribó, hermano don Jaime, hermanas políticas doña Julia Díez, doña Encarnación del Campo (ausente); tío, primos, primas, sobrinos, demás familia y la razón social S. A. Minguell, la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña y la Asociación de Industrias Auxiliares de la Textil, la necesaria resignación para poder sobrellevar tan irreparable pérdida, pudiendo servirles de consuelo el haber visto de qué manera tan unánime han compartido con ellos su dolor todos los sectores, oficiales, representativos, políticos y particulares en que intervino el finado.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

## EL TIEMPO

### BOLETIN DEL SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL

Estado general atmosférico del día 12 de Septiembre, a las 7 horas

La borrasca del Sudoeste de Islandia se segmenta y produce un secundario en el Atlántico entre los meridianos 25 y 35 y los paralelos 47 y 48.

Permanecen sobre las Azores las presiones altas del Atlántico y las continentales sitúan su centro sobre Dinamarca y Sur de Francia y se extienden por el Sur hasta el Golfo de Vizcaya.

Disminuye la nubosidad en Inglaterra en donde se registran algunas nieblas y en Francia y Alemania el cielo está cubierto o casi cubierto, disminuyendo la nubosidad en nuestra Península, donde aún quedan nubes en el Norte y litoral del Mediterráneo.

#### Temperaturas extremas

Península: Máxima de ayer, 33 grados, en Jaén. Mínima de hoy, 10 grados, en Burgos, Logroño y Teruel.

Madrid: Máxima de ayer, 29.8. Mínima de hoy, 16.0.

#### Tiempo probable para hoy

Toda España: Cielo con pocas nubes; ligera tendencia tormentosa.

#### Horas de observación

7 h. - 13 h. - 18 h.  
Barómetro a cero y al nivel del mar: Milímetros, 764.4 764.9 764.6

—Milibares, 1019.1 1019.8 1019.4  
Termómetro a la sombra: Seco, 20.9 24.1 23.0 — Húmedo, 17.9 19.1 18.0

Humedad (centésimas de saturación): 73 60 59

Temperaturas extremas a la sombra: Máxima, 24.7 — Mínima, 20.9 — Idem cerca del suelo, 18.8

Recorrido del viento en 24 horas: Horas de sol eficaz: 8 h. 42 m.

Horas de sol eficaz: 8 h. 42 m.

# G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 5.29.

Se pone a las 6.05.

Santos de hoy.—San Eulogio, patrón de Alejandría; Felipe, mártir; Amado, obispo; Amado, abad; Maurillo, obispo; Venerio, eremita; Ligorio, Macrobio y Julián, mártires. Santa Eugenia, virgen.

Santos de mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz, Santos Cereal y Salustia su esposa, mártires; Materno, obispo; Crescencio, niño y mártir; Crescenciano, Víctor y General, mártires; Alberto, patriarca de Jerusalén. Santa Rósula, mártir.

El «Grup Esplai i Muntanya» efectuará el próximo domingo día 16, una excursión a Gavá, Font del Ferro, Brugués y Castell de l'Aramprunyá. Punto de reunión y hora de salida, 5.45 de la mañana, por la Estación de Sans.

—Etcheves, Cura natural las HERNIAS (quebraduras). Balmes, 8

El Gremio de Viajantes y Corredores del C. A. D. C. I., efectuará el próximo domingo día 16, una visita

al aeródromo de la Escuela de Aviación de Barcelona, del Prat de Llobregat.

Para detalles e inscripciones, cada día, en la Secretaría del Gremio, de siete y media a ocho y media de la tarde.

Mañana viernes quedará cerrada la lista.

QUINCENA DE REBAJAS 10%

MEDIAS  
CALCETINES  
SUETERS  
BLUSAS y  
PULLOVERS

F. VEHILS VIDAL

32, Avda. Puerta del Angel, 34  
7, Plaza Universidad, 7

Hoy, jueves, a las diez de la noche, y a cargo de la columbia La Prin-

cipal del Llobregat, tendrá lugar, en la plaza del Angel, como de costumbre, una audición de sardanas organizada por el Fomento de la Sardaña de Barcelona.

La Banda Municipal dará un concierto en la Rambla de Triunfo (Pueblo Nuevo) mañana viernes, a las diez y cuarto de la noche, si el tiempo lo permite.

Esta noche, a las nueve y media, en el local de «Pentalfa» (Petritxol, 1.º segundo), el doctor Diego Ruiz dará una conferencia sobre el tema: «La lucha contra la vacunación de los higienistas modernos».

En la última semana se han efectuado en la dependencia central y las seis sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, las operaciones que se expresan a continuación:

3.888 imposiciones por pesetas 1.283.460; 2.560 reintegros, por pesetas 1.393.833.45; seis compras de valores por pesetas 17.872.30. Nuevos imponentes: 270.1.004 empeños, por pesetas 142.824; 1.285 desembolsos, 156.297.50.

UN SUCESO EN LA CARCEL

Ayer, mientras se procedía a cegar la mina que hace poco fué abierta en una alcantarilla contigua a la cárcel, unos desconocidos dispararon contra los que efectuaban esa labor y sostuvo luego con la policía un nutrido tiroteo

Parece que los desconocidos estaban de acuerdo con los presos sociales, y éstos, que durante el tiroteo promovieron un motín, intentaban fugarse durante la mañana de ayer

TAPONANDO LA MINA

Como dijimos hará unos diez días, la Policía descubrió una mina subterránea que comunicaba con la alcantarilla de la cárcel y que fué abierta en la calle de Provenza en dirección al interior del establecimiento penitenciario

En dicha mina, unos arquitectos afectos a los servicios de alcantarillado del Ayuntamiento efectuaron una inspección que dió como resultado el aconsejar que cuanto se procediese al taponamiento de la referida mina, pues existía el peligro de que pudiese efectuarse una evasión por la misma, ya que sólo faltaba medio metro de muro para llegar hasta la red de alcantarillas afluyente a la galería tercera en la que se encuentran encarcerados la mayoría de los presos sociales

Al otro día haberse efectuado la inspección fueron movilizados algunos de aquellos presos que por su conducta son merecedores de la confianza de los empleados de la cárcel para que bajo la dirección del oficial señor Cobos contribuyesen a los trabajos de taponamiento de la mina. Como es natural, entre los presos movilizados no había ninguno de los llamados sociales.

Los trabajos de taponamiento comenzaron a efectuarse con toda normalidad hasta anteayer, en que fué encontrado en la mina un saco cuya procedencia no se ha podido, hasta estos momentos, averiguar.

A partir de este hallazgo, se supuso como es lógico, que en la mina descubierta se habían logrado introducir algunos individuos de fuera de la cárcel, seguramente los mismos que abrieron la mina y que habían proseguido sus excavaciones con el fin de dar paso a los que estaban convenidos para evadirse.

EL SEÑOR COBOS Y ALGUNOS DE LOS RECLUSOS QUE LE AYUDABAN EN SUS TRABAJOS FUERON RECIBIDOS A TIROS

Sobre las diez de la mañana de ayer bajaron nuevamente a la mina el oficial, señor Cobos y algunos de los reclusos que le ayudaban en los trabajos de taponamiento.

El señor Cobos, en unión de uno de los reclusos, se adelantó hacia el fondo de la mina con objeto de cegarla. En aquellos momentos sonaron dos disparos que fueron hechos desde el interior de una de las cloacas inmediatas a la referida mina, motivando que el señor Cobos y el recluso que le acompañaba retrocedieran colocando antes una plancha de hierro que llevaban a fin de evitar que los que habían hecho los disparos pudiesen escapar. A continuación

sonaron dieciséis disparos más hechos también por los que se hallaban en el interior de la mina.

SE AVISA A LA COMISARIA GENERAL DE ORDEN PUBLICO

El señor Cobos, sin abandonar la mina, hizo señas a los soldados que prestaban servicio de centinela en las garitas que recaen a la calle de Provenza, y éstos avisaron al oficial de guardia, a quien el señor Cobos dió cuenta detallada de lo que había ocurrido.

Desde la cárcel se avisó a la Comisaría General de Orden Público, de cuyo Centro salieron fuerzas de Asalto y de Vigilancia, que al llegar a la cárcel acordonaron el edificio, montándose un servicio de vigilancia en las bocas de las alcantarillas situadas en la Avenida de la Generalidad y en la calle de Urgel, así como en otras calles inmediatas a la cárcel.

SE INTENTA DESCENDER A LAS ALCANTARILLAS, PERO SE DESISTE DE ELLO POR OIRSE NUEVOS DISPAROS

Las referidas fuerzas intentaron descender a las cloacas, pero no pudieron hacerlo en los primeros momentos porque eso representaba, dada la posición ventajosa de los que ya estaban guarecidos en ellas, el sacrificio inútil de algunas vidas de los agentes de la autoridad. En estos momentos se oyeron algunos disparos más.

A pesar de lo peligroso que resultaba bajar a las alcantarillas, se aventuraron a ello algunos guardias, partiendo entonces los disparos de los que estaban en dicho lugar, replicando los guardias y entablándose un nutrido tiroteo, que se prolongó durante unos minutos.

AL OIRSE LOS DISPAROS LOS PRESOS SOCIALES INICIARON UN MOTIN

Al sonar los primeros disparos los presos sociales, que, como decimos, se hallan en la galería tercera, iniciaron un tumulto desde el interior de sus celdas. Inmediatamente el director de la Cárcel ordenó que fuesen reforzadas las guardias, mientras un grupo de oficiales se dirigió a dicho departamento de la prisión para poner término al motín, lográndose a los diez minutos de intervenir el personal de la Cárcel.

Se cree que dichos presos esperaban evadirse en la mañana de ayer y al oír los disparos creyeron que era el momento convenido para hacerlo. El tumulto debía tener como objetivo distraer las fuerzas de vigilancia que prestan servicio en la Cárcel, mientras los que estaban

convenidos para fugarse aprovechaban aquellos momentos para huir.

ACUDEN A LA CARCEL MAS FUERZAS Y EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE LA COMISARIA, SEÑOR BADIA

Desde la Comisaría se estuvo en constante contacto con la Cárcel y al saberse en aquel Centro que el suceso tenía mayores proporciones que las que se le había concedido en los primeros momentos, marchó a la Cárcel el jefe de los Servicios, señor Badia; el jefe de la Brigada Social, señor Tarragona, y el teniente coronel jefe del Cuerpo de Seguridad, señor Ricart.

Las referidas autoridades, en unión de las fuerzas que fueron enviadas y de las que ya se hallaban prestando servicio en el lugar del suceso, bajaron a la alcantarilla a pesar de que ello entrañaba gran peligro. Al descender hicieron varios disparos en dirección al fondo de la mina, no siendo contestados. Se pensó que podría ser ello una ariaga para agredirles una vez estuviesen en el interior de la mina. Las referidas fuerzas, en unión de sus jefes, continuaron la incursión, llegando hasta la boca de la mina, en la que había dos promontorios formados con tierra, como si se tratase de dos barricadas desde las cuales se pensase hostilizar a los que pretendieran entrar en dicho lugar.

SE VIO HUIR POR LAS ALCANTARILLAS A UNOS QUINCE INDIVIDUOS

Se tiene la convicción de que los

que se encontraban en el interior de la mina cuando se presentó en ella el oficial de Prisiones señor Cobos una vez que dispararon contra éste se dieron a la fuga por la red del alcantarillado, pues se asegura que uno de los guardias de servicio, en las bocas de alcantarilla vió pasar desde el sitio que ocupaba un grupo formado por quince o dieciséis individuos, contra los que no disparó en primer término porque era muy difícil hacer puntería y luego porque pudiera tratarse de los agentes de vigilancia que habían descendido a la alcantarilla a fin de efectuar un reconocimiento en la misma.

SON LANZADAS AL INTERIOR DE LA ALCANTARILLA BOMBAS CON GASES LACRIMOGENOS

Como ya hemos dicho, después de haber sido agredido a tiros el señor Cobos se oyeron algunos disparos más. La autoridad supuso que en el interior de la red del alcantarillado podían haber quedado escondidos cuatro o cinco de los zapadores, que no tuvieron tiempo de huir.

Con objeto de obligarles a salir si efectivamente estaban aún allí fueron lanzadas algunas bombas con gases lacrimógenos y a continuación descendieron algunos agentes provistos de mascarillas antiguas, quienes efectuaron una detenida inspección en las cloacas, complementaria de la que ya habían hecho. Este nuevo reconocimiento no dió resultado, por lo que se supone hasta estos momentos que los individuos

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro Apolo. Quiosco de la calle de Alcalá, «La VOZ». Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas. Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar. Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL». Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor. Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá. Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle de Carretas. Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal.

que se encontraban en la mina lograron escapar.

No obstante, el señor Badia, al frente de dichas fuerzas, quedó en el expresado lugar, con objeto de continuar los reconocimientos, que, a partir de las dos y media, fueron ampliados a una mayor extensión.

NO SE EVADIO NINGUN PRESO

En la cárcel nos dijeron que se efectuó un recuento de los presos, pudiendo comprobar que no se había evadido ninguno. Queda, pues, completamente determinado que los tiroteadores del señor Cobos son individuos ajenos al interior de la cárcel.

A LAS TRES DE LA TARDE TERMINO EL RECONOCIMIENTO EN LA MINA

A las tres de la tarde terminó el reconocimiento que practicaban con el jefe de los servicios de Orden Público, señor Badia las fuerzas a sus órdenes sin encontrar el menor rastro de los individuos que estaban trabajando en la mina que conducía a la galería de presos sociales de la cárcel, y que al descender el oficial de la cárcel, señor Cobos, le hicieron varios disparos, tiroteándose después con los guardias de Asalto.

EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

En la sesión de ayer se dió cuenta del Reglamento de Contratos de Cultivo, para ser aprobado hoy

A las cinco y media de la tarde comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Casanovas.

En el banco del Gobierno, el Presidente de la Generalidad y los consejeros de Justicia, señor Lluhi Vallescá; de Hacienda, señor Martín Esteve; de Cultura, señor Gassol, y de Trabajo y Obras Públicas, señor Barrera.

En los escaños, dos docenas de diputados, y en las tribunas, bastante concurrencia.

El secretario señor Dot leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO

Seguidamente la presidencia dispuso que se leyera el Decreto del Presidente de la Generalidad autorizando la lectura del Reglamento para la aplicación de la Ley de Contratos de Cultivo, refundido con la misma.

El secretario leyó los citados Decreto y Reglamento.

A continuación el consejero de Justicia y Derecho, señor Lluhi, subió a la tribuna de secretarios y leyó un proyecto de ley que contiene estos dos artículos:

«Artículo primero. — Se declara con fuerza de ley el Decreto del Gobierno de la Generalidad del 6 de los corrientes aprobando el Reglamento para la aplicación de la Ley de Contratos de Cultivo de 14 de junio próximo pasado.

Artículo segundo. — Se autoriza al Gobierno de la Generalidad para publicar un texto refundido que comprenda los preceptos vigentes de la Ley de 14 de junio próximo pasado y del Reglamento del 6 de septiembre corriente, que será invocado ante las Juntas Arbitrales y autoridades judiciales con la denominación de Ley de Contratos de Cultivo.»

Este proyecto de Ley pasó a la Comisión para que dictaminara.

CREACION DE CIENTO BECAS PARA SEGUIR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN BARCELONA

El consejero de Cultura, señor Gassol, subió a la tribuna de secretarios y leyó un proyecto de Ley de Cultura y Hacienda por virtud del cual se crean en el Instituto de Acción Social Universitaria y Escolar de Cataluña cien becas de 2.000 pesetas por unidad y curso, destinadas a estudiantes que quieran seguir estudios universitarios en Barcelona.

SUPLICATORIOS

Se dió cuenta de dos suplicatorios para procesar al diputado don Juan Fronjosá, y se designó la Comisión para que estudiara los mismos y emitiera dictamen.

Y se suspendió la sesión por menos de media hora.

SE REANUDA LA SESION

A las siete se reanudó la sesión, leyéndose el dictamen relativo al proyecto de ley para la refundición de la Ley y del Reglamento de Contratos de Cultivo, que quedó sobre la Mesa.

Después se levantó la sesión pública y quedó reunida la Cámara en sesión secreta para leer y discutir el dictamen referente a los suplicatorios para procesar al diputado señor Fronjosá.

Eran las siete y diez de la tarde.

LA SESION SECRETA

Poco después de las siete y media terminó la sesión secreta y aunque no pudimos obtener noticia concreta de su resultado, parece que en ella se acordó denegar los dos suplicatorios de referencia.

EN LOS PASILLOS

El jefe de la mayoría de Esquerra en el Parlamento Catalán manifestó que tenía preparado el proyecto de ley electoral, que será presentado en las primeras sesiones de la Cámara, del mes de octubre. Dicho proyecto contiene detalles muy interesantes y espera que causará buen efecto y que con las modificaciones que se hagan resulte una ley perfecta y acabada.

En uno de los corros que se formaron por los pasillos de la Cámara



ra recogimos la versión de que los Somatenes están bastante excitados con motivo de algunas frases pronunciadas por el señor Cirera Voltá, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Se decía también que preparan una viva protesta por tales manifestaciones.

Durante toda la tarde se notó bastante animación en los pasillos, haciéndose acalorados comentarios acerca de los sucesos del domingo, de la huelga de magistrados y de la difícil situación política de Madrid.

CUIDAD DE LOS NIÑOS

Abundan las criaturas extraviadas

De algún tiempo a esta parte son en gran número las criaturas extraviadas y, entre éstas, no faltan las que no son reclamadas por sus padres o tutores.

Es relativamente lógico que en aglomeraciones de público se extravíen criaturas pequeñas y también lo es que sin aglomeraciones alguna persona forastera se extravíe. Con más motivos, un chiquillo.

Pero lo más lamentable es la abundancia de casos que venimos registrando y que demuestra en los que acompañan criaturas una creciente cantidad de despreocupación.

Cierto que la Guardia Urbana procura recoger a los extraviados y devolverlos a sus familiares, cuando son conocidos, pero hay no pocos que es preciso entregar al Asilo de Protección a la Infancia, porque nadie acude a reclamarlos, ni ellos saben dar las señas de sus casas.

Queremos creer que todo es casualidad y distracción, y por eso mismo nos limitamos a recomendar que se vele algo más por los niños, a fin de evitar que se extravíen. Ya se ex-

traviarán, desgraciadamente, cuando sean mayores.

He aquí la última racha de criaturas recogidas:

La Policía Urbana recogió de la vía pública el niño Alberto Segué Bisbal, de 3 años, que andaba perdido por la Rambla, el cual fué entregado a sus padres después de efectuadas las diligencias oportunas.

También se hizo cargo la Policía Urbana del niño de 18 meses, Pedro Muñoz Guerrero, que, después de las averiguaciones pertinentes, fué inmediatamente restituido a sus padres.

Felisa Ferruz Pons, de 12 años, que vive en Valldoreix (San Cugat del Vallés) y que se extravió por la barriada de San Andrés, fué recogida por la misma Policía y acompañada a casa de unos familiares suyos que viven en Vallcarca.

Finalmente la Policía Urbana recogió en el Parque de Montjuich una niña llamada Casasús Urquiza, de 8 años, la cual, después de diversas horas sin comparecer ningún familiar suyo, fué entregada a la Protección a la Infancia.

Advertisement for CALLOS and PARCHE ZINO DEL Dr. SCHOLL! with text: Suprimen el dolor en los dedos mágicamente. Venta en todas las farmacias y en RAMBLA DE CATALUÑA, 84.

# INFORMACIONES

## NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

### LA OPOSICION CONTRA EL HITLERISMO EN ALEMANIA

#### La constituyen católicos, aristócratas, monárquicos, conservadores, comunistas y socialistas

#### Los socialistas han creado desde Praga puestos de observación alrededor de Alemania que les permiten ser los mejor informados acerca de la situación en el Reich

En el referéndum del 19 de agosto cinco millones de alemanes votaron contra Hitler. Y aunque, por razones de táctica política y de propaganda, se hace creer por el Gobierno nazista al pueblo alemán y a la opinión internacional que sólo los comunistas trabajan seriamente contra Hitler, con objeto de dar la impresión de que en el caso de que se hundiera el régimen nazista le sucedería una revolución bolchevique, es lo cierto que hay otros elementos que con su propaganda subterránea incesante de todos los días y de todas las horas han contribuido a reunir los cinco millones de alemanes opuestos a que perdure la dictadura hitleriana.

Existe, por una parte, la acción, extremadamente prudente, con apariencias de actuar dentro de la legalidad, eficazísima, de numerosos eclesiásticos católicos y de personalidades dirigentes de las obras sociales y de la juventud del catolicismo. Las sanciones durísimas impuestas con mano de hierro por Goering a algunos de los miembros del catolicismo, no han podido impedir el acrecentamiento de la oposición al nazismo en las regiones católicas de Renania.

También han creado centros de oposición los aristócratas, monárquicos y conservadores, que ya no se contentan con la propaganda discreta en los salones y en los castillos, sino que han comenzado a organizarse de una manera sistemática. Diametralmente opuestos a las ideas y actuaciones de los católicos, comunistas y socialistas coinciden en ellos en su aversión al hitlerismo. Disponen de relaciones de primer orden, incluso entre los que rodean a Hitler, y cuentan con ramificaciones poderosas en la Reichswehr, en la industria, en la alta finanza, en el Cuerpo diplomático, en la alta burocracia y en el clero protestante. De ellos ha salido el calificativo de "régimen de gangsters" aplicado al nazista.

También es cada día más intensa la oposición de los social-demócratas, que por haber fundado la República de Weimar, siendo de ella su principal apoyo, habían perdido su carácter revolucionario. En cambio, los comunistas, entrenados por Bruning a la acción ilegal, la realizaban contando con imprentas clandestinas, oficinas para la fabricación de pasaportes falsos, depósitos de armas y explosivos, más la experiencia de los partidos de la Internacional comunista, sobre todo los bolcheviques, que les permitió, durante cierto tiempo, ser los únicos en influir clandestinamente cerca de la opinión pública obrera. ...

Hasta la segunda quincena de mayo de 1933 no se decidieron, una parte de los jefes de la social-democracia a tomar el camino del desvío para montar asimismo una organización clandestina. Los que aún dudaban siguieron a los desterrados cuando, a fines de junio de 1933, fué prohibida oficialmente la existencia del Partido Socialista, con sus fiscales sus bienes y detenidos o "anulados" sus jefes optimistas. Fué a partir de este momento cuando entró en acción la propaganda socialista subterránea. Luchaba con la desventaja del retraso y del descrédito, tanto en Alemania como en el extranjero, ya que se hacía responsable a los jefes socialistas del advenimiento de Hitler al Poder. Pero los social-demócratas se lanzaron al ataque ahincadamente y con la parte de los fondos que habían logrado salvar organizaron en Praga una red de propaganda, de la que se habla poco, pero que cada día funciona mejor y extiende su radio de acción.

El Ejecutivo, que reside en Praga, ha establecido alrededor de Alemania, cerca de la frontera, puntos de apoyo que irradian cada día a un sector determinado del interior del Reich. Además del semanario "Neue Vorwaerts", destinado a la información de los emigrados diseminados en el mundo y de la Prensa internacional, pública, en un papel muy reducido, un periódico fotografiado, la "Sozialistische Aktion", con caracteres minúsculos que pueden leer los que tienen buena vista, necesitando una lupa los que no la tienen. El

servicio de correos secreto entre los puntos de apoyo y los centros industriales permite difundir millares de ejemplares. Además, se publica en Praga una revista mensual, "Zeitschrift fuer Sozialismus", en la que se trata de problemas teóricos y de tácticas destinadas sólo a los hombres que ocupan en el seno de la organización ilegal un puesto de confianza. Estos los ocupan ahora mili-

tantes jóvenes, salidos de los cuadros de la Juventud Obrera Socialista, que son audaces, sin ser temerarios, y prudentes y que no son conocidos de las autoridades, ya que cuantos han actuado anteriormente son objeto de constante y especial vigilancia.

El Ejecutivo del Partido Social-Demócrata en Praga es actualmente uno de los centros políticos mejor

informados de la situación de Alemania y los informes mensuales que envía a sus hombres de confianza en las diferentes capitales de Europa constituyen documentos llenos de hechos y de observaciones tanto en el orden político como en el económico, en el social y en el psicológico. Con ellos han logrado los socialistas alemanes reconquistar, lenta, pero seguramente, el terreno perdido.

### AYUNTAMIENTO

#### Probablemente el día 29 del próximo noviembre se inaugurará el monumento a Pi y Margall

Bajo la presidencia del consejero-regidor señor Vilalta, se ha reunido la Comisión Ejecutiva del monumento a Francisco Pi y Margall, la que se ha enterado con satisfacción de que el día 10 de octubre próximo quedará terminada la fundición en bronce de la estatua de la República que debe coronar el monumento, y que es el único trabajo que actualmente falta hacer para la total terminación de las obras. La Comisión acordó en

principio fijar el día 29 de noviembre próximo para el acto solemne de la inauguración del monumento al gran republicano y federal Francisco Pi y Margall, por coincidir dicha fiesta con el XXXIII aniversario de la muerte del gran patriota, sin perjuicio de anticipar la ceremonia si así lo permiten los pequeños trabajos necesarios para la colocación de la estatua y para retirar el andamiaje existente en el sitio donde ha sido construido el monumento.

### Acuerdos de la Comisión de Gobierno

En la reunión celebrada ayer, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Autorizar al consejero regidor de Servicios Públicos y Contratos, para que eleve a la aprobación del Pleno consistorial, por conducto de la Comisión correspondiente, el proyecto de bases para la tramitación y concesión de permisos de construcción de alcantarillas particulares, en el trozo comprendido entre la alcantarilla pública y la fachada de las fincas objeto de desagüe.

Autorizar al consejero regidor de Abastos, para que presente a la Comisión, a fin de elevarla al Pleno consistorial, la propuesta de adición a un artículo del Reglamento del Mercado Central de Frutas y Verduras.

Aprobar la antepropuesta de cooperación del Ayuntamiento a la ordenación financiera del Patronato de la Habitación, con objeto de que, una vez formulado por éste el proyecto de plan de ordenación general, pueda ser llevado a la deliberación del Pleno consistorial.

Encargar a los consejeros delegados de distrito, que, ante la confección del próximo presupuesto, y dentro de los límites jurisdiccionales de las posibilidades de éste, formulen, por todo el mes actual, una relación de las pequeñas obras de urbanización y saneamiento y de las instituciones municipales que respondan más a las verdaderas necesidades de los distritos.

Encargar al Negociado de Presupuestos que, poniéndose en relación con las diversas oficinas de Ingresos Municipales, realice, por todo el presente mes, un estudio sobre el rendimiento de los ingresos presupuestados en el vigente ejercicio, y un cálculo de previsión con referencia al próximo, como base para la nivelación del presupuesto.

Interponer recursos contencioso-administrativos contra sentencias del Tribunal Económico-Administrativo, referente a arbitrios municipales.

Rectificaciones y bajas en el arbitrio de solares, estén o no edificados, fijación de cuotas del arbitrio de plus-valía, anulación de otras y desestimación de reclamaciones formuladas con relación a este arbitrio.

Acordar, de conformidad con las disposiciones legales, la exención del arbitrio de plus-valía para los terrenos adquiridos por el Comisariato de la Casa Obrera, para destinarios a la construcción de casas baratas.

Expedientes de jubilación, pensiones y licencias.  
Bajas en las autorizaciones de ma-

Aprobación de cuentas justificadas y facturas de los Negociados de Presupuestos, de Patrimonio, de Compras, de Asistencia Municipal, del Negociado Administrativo de Cultura, del Departamento de Circulación y de la Oficina de Asuntos Generales de Gobernación.

Autorizar las obras de reparación de los tejados del edificio de Santa Mónica, destinado a los Servicios de Asistencia Municipal.

Concesión de una subvención al V Congreso Internacional de Publicidad, que ha de celebrarse en Barcelona.

Organizar, como complemento al acuerdo tomado, referente a la obligación que tienen los funcionarios municipales de conocer la lengua catalana, cursillos de catalán, voluntarios y gratuitos, destinados a dichos funcionarios.

Autorizar la ejecución de diversos trabajos y obras de reparación y mejoras, en varios edificios de escuelas nacionales.

### GENERALIDAD

#### EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO VISITA AL SEÑOR BARRERA

Ayer al mediodía el Consejero de Trabajo señor Barrera recibió a los periodistas, expresándoles que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Lo único que puedo decirles es que acabo de recibir la visita del nuevo Director General de Trabajo de la Generalidad, señor Tauler, con el que he tenido una larga conferencia relacionada con la estructuración de los servicios que dependerán del señor Tauler.

### UNA MISION ESPAÑOLA EN BUENOS AIRES

#### Las relaciones comerciales de España y la Argentina

(Continuación de la Pág. 3)  
maíz y vacuno "Chilled". Cifras a las que ni remotamente llegan las nuestras.

Ciertamente los españoles nos encontramos en nuestras relaciones comerciales con la Argentina con una dificultad de gran clase para poder hacer tratar con la base necesaria, y es que tenemos producciones casi iguales. La Argentina necesita tratar sobre la base de artículos que se producen en España y con abundancia, y que casi bastan para el consumo interior español.

Aquí está el punto difícil con que va a tropezar nuestra delegación, y al que tendrá que sortear con la máxima habilidad. Salvar el comercio hispano-argentino es esencial; pero urgen un remedio pronto y energético. La caída de las exportaciones españolas es desoladora.

Véanse cifras:  
Exportación de España a la Argentina:

Años	Pesetas
1929	127.785.000
1930	174.785.000
1931	55.661.000
1932	38.974.000

Importación de España desde la Argentina:

Años	Pesetas
1929	152.399.000
1930	53.661.668
1931	35.305.000
1932	59.304.917

Exportación de España a la Argentina de productos de la Clase 3.ª, tejidos, algodón, etc.:

Años	Pesetas
1929	17.082.000
1930	25.419.436
1931	8.272.253
1932	6.720.186

A todo esto hay que añadir el bloqueo de fondos; las restricciones en la obtención de divisas; el control de los cambios, etc., todas las medidas adoptadas en los últimos tiempos y que paralizan la exportación invisible que en forma de envío de fondos por los españoles residentes en la Argentina, forman una de las grandes partidas de movimiento de dinero entre Argentina y España.

Cataluña debe mostrar en este asunto un interés especial, por cuanto el envío de tejidos corresponde casi íntegro a nuestra región, con una cantidad de millones considerables que resultan perjudicados en esta disminución de tráfico.

Ahora es el momento más interesante para emprender una acción amplia en este sentido. Pero una acción que comprenda toda una política, decidida a obtener de las ventajitas señaladas al principio, una ordenación general de nuestro comercio exterior en cuanto afecta a aquellos países; una política de tratados que renueve los viejísimos que regulan nuestras relaciones con los países americanos.

España se encuentra para ello en una situación muy ventajosa, ya que, gracias a la cláusula derogatoria de los países hispano-americanos, admitida corrientemente en Derecho Internacional y respetada en todos los Tratados de comercio que España celebre con cualquier potencia, puede acordar a los países hispano-americanos ventajas de toda índole que no sean desvirtuadas más tarde por la cláusula de Nación más Favorecida.

Ahora que parece que la crisis va de vencida y que según todos los índices de negocios se señala un nuevo período de prosperidad, traído en una mejora general de precios, que en la Argentina ha llegado hasta desde un 7 a un 20 por 100 para materia primas, es el momento de aprovechar la posibilidad de futuras operaciones comerciales, y los países que lo comprendan así serán los que obtengan las primeras ventajas. La Misión alemana que, presidida por el doctor Otto Kiep, ha llegado hace pocos días a Buenos Aires para iniciar negociaciones, demuestra la vigilancia que Alemania ejerce en sus relaciones con la América del Sur. De desear es que nuestra Misión, que podrá ahora estudiar sobre el terreno las bases de un futuro desarrollo de relaciones comerciales, obtenga toda la exactitud de medidas de conjunto y detalle, sobre las cuales podamos afirmar nuestro comercio con la Argentina.

ERNESTO SCHOP

**¡ATENCIÓN, SEÑORAS!**

Las novedades de entretiempo pueden comprarse en

**EL BARATO**

a PRECIOS excepcionales y además, con REGALOS variados y de gran valor

Estambrinas gran colección 1'10 pts. m.  
Fantasías revés perchado 1'60 pts. m.  
Grandes escoceses moda 2'40 pts. m.  
Lanería fina, gran variedad 3'00 pts. m.  
Lanas superiores para vestidos 4'00 pts. m.  
Kashá, Angorina y Paños labrados para abrigos tres cuartos y 6'50 pts. m.  
vestidos anchos 100 y 130 ctros. pts. mtro.

**REGALOS A TODOS LOS COMPRADORES**

# REPORTAJES



¿HACIA EL FASCISMO NORTEAMERICANO?

## EL «KU-KLUS-KLAN» OTRA VEZ EN PIE DE GUERRA

### Orígenes del «Ku-Klus-Klan». - Primer período: Canonización de la ley de Lynch. - Segundo K. K. K.: Contra judíos y extranjeros. - El «Ku-Klus-Klan» actualmente: Contra la corriente social de avanzada. Organización de tipo racista, nacionalista y fascista

¿Recuerdan ustedes el famoso Ku-Klus-Klan norteamericano? Ha resucitado por segunda vez, aunque con distinta finalidad. Primero luchó contra los negros; luego contra los judíos, los católicos y los extranjeros. Hoy se prepara a luchar a muerte contra los comunistas, anarquistas y socialistas. El Ku-Klus-Klan quiere oponerse a la crisis actuando de muro de contención de las ideas de vanguardia social.

Aún no «actúa». Se halla en período de preparación. ¿Algunos datos acerca de su historia, que puedan dar idea de sus «actividades» próximas? Ahí van.

#### ORIGENES DEL KU-KLUS-KLAN

Es esta la más famosa organización secreta que han tenido los Estados Unidos. En los días difíciles que siguieron a la Guerra de Sucesión, entre los años 1861 y 1865, guerra separatista en la que los Estados del Sur, partidarios de la esclavitud, lucharon frente a los Estados del Norte, partidarios de la libertad, nació el Ku-Klus-Klan, como organización de tipo racista. Concluyó la guerra con el triunfo de los partidarios de la libertad. A partir de entonces, los negros tenían los mismos derechos «legales» que los blancos; o lo que es igual: se había efectuado una revolución.

Esta igualdad de derechos produjo en los primeros, descontentos grandísimos. Los dueños de plantaciones que cifraban su negocio en la explotación inicua de los negros, considerados como de raza inferior, resultaron perjudicados en gran manera. La población, en general, abrigando un prejuicio de raza, no era la que menos se resistía a la aceptación de la igualdad jurídica... Por otra parte, los negros llegaban a emborracharse de libertad muchas veces, y a consecuencia de tal embriaguez cometían actos de abrupta imprudencia. Salieron, además, protectores teóricos en los Estados del Norte, que alentaban sus anhelos de emancipación. A los blancos del Sur les asustaba pensar lo que ocurriría cuando los negros, ya en posesión de plenos derechos electorales, llegasen a votar. Siendo tantos — seis de ellos por cada blanco —, se adueñarían del Poder por medio del sufragio. Y esto había que evitarlo, aunque para ello fuese menester salirse de la legalidad.

He ahí las causas generales que determinaron el nacimiento del Ku-Klus-Klan.

#### PRIMER K. K. K. — CANONIZACIÓN DE LA LEY DE LYNCH

Reclutábanse los adeptos entre la población blanca industrial, especialmente. A los iniciados exigíaseles juramento. He aquí la fórmula:

«Yo, fulano de tal, por mi propio acuerdo y voluntad, jura solemnemente ante Dios Todopoderoso, que no revelaré a nadie que no sea miembro del Ku-Klus-Klan por medio de declaración, signo, símbolo, acto, palabra o cualquier otro procedimiento, ninguno de los secretos, santo y señas, misterios y conversaciones de la organización, así como que no haré saber a nadie que soy miembro suyo o que conozco a alguno de sus miembros, y que cumpliré los edictos y prescripciones que se ordenen. Cualquier miembro que divulgue o motive la divulgación de los compromisos contraídos, sea juzgado y sufrirá la pena del traidor: ¡muerte! ¡muerte!»

Por la noche se reunían en el campo con el exclusivo objeto de juzgar a la raza de color; durante las deliberaciones del tribunal, permanecían enmascarados, vestidos con sudarios negros y tocados con puntiagudas caperuzas. La finalidad perseguida al principio era la de aterrorizar a los negros, supersticiosos de suyo. Mas no paró ahí su actividad, sino que se extendió a castigarles severamente, mediante la aplicación de la ley de Lynch. Los linchamientos, ya cosa corriente, se efectuaban siempre



LOS ADEPTOS AL KLU - KLUX - KLAN, REUNIDOS EN LAS INMEDIACIONES DE ATLANTA (ESTADOS UNIDOS)

de noche, desplegando los elementos «civilizados», un gran dinamismo en esta clase de criminalidad impune. El desenfreno y desbordamiento sanguinario adquirieron proporciones exorbitantes.

Cuando el Ku-Klus-Klan se cansó de matar negros fué disuelto por el «Gran Mago», general Nathan B. Forrest, por entender que el Imperio Invisible del Sur — que así también se denominaba la terrorífica entidad — había cumplido ya con su misión.

#### SEGUNDO KU-KLUS-KLAN: CONTRA JUDIOS Y EXTRANJEROS

Al concluir la Guerra Mundial tornó a constituirse de nuevo. Extranjeros y judíos fueron el blanco de sus proyectiles. «Nuestra orden ha sido creada para responder a una de las necesidades de la época. Queremos que el comercio no esté bajo el control de los judíos; queremos salvaguardar la supremacía blanca y poner coto a la invasión emigratoria de los extranjeros, que han tomado a Norteamérica como a tierra de promisión», decían en la declaración oficial que lanzaron. A los católicos vaticanistas también les presentaron combate; el reverendo William Joseph Simmons, predicador metódico, que había sido soldado en la guerra contra España, le dió esta tonalidad.

Al hacerse cargo del título de «Mago Imperial», el dentista Hiram

Wesley Evans, el K. K. K., se dedicó a intervenir directamente en política. El hábil odontólogo supo atraer a cinco millones de sectarios, habitantes del Estado de Georgia, pagando unos derechos que se calculaban en unos diez millones de dólares. Además de este clamoroso éxito financiero, el K. K. K. logró hacerse dueño del poder político de varios Estados, particularmente en Okalahoma e Indiana, donde llegó a controlar al gobierno entero. Fomentó, como en la época pasada, el odio a los negros. Pero sus actividades políticas, unido a las enormes ganancias de sus jefes — algunos de estos cobraban 40.000 dólares mensuales —, le valieron la enemiga no sólo del resto de la población, sino también de muchos de sus propios miembros, y el Ku-Klus-Klan se hundió de nuevo en el olvido.

#### RESURRECCION DEL K. K. K. — CONTRA LA CORRIENTE SOCIAL DE VANGUARDIA

El tercer Ku-Klus-Klan se está formando ahora. Tiene también como «Mago Imperial» al odontólogo Evans, que se cifre la espada para declarar la guerra contra comunistas, anarquistas, socialistas y demás radicales. «La confusión de ideas políticas que hoy reina — dice este «cruzado» — y perfecto truquista — tiene aturrido al pueblo americano. Una ola de huelgas y de conflictos se ha desbordado por todo el país

destruyendo nuestra economía. Si queremos salvar de la ruina el orden social, necesitamos una gran organización para fomentar los principios políticos de nuestros antepasados.»

Es casi seguro que el ingenioso dentista logrará reunir otra fuerte millonada, a costa de los sectarios y bobalicones dispuestos a apoyar económicamente empresas de este género. Clandestinamente colaborará también otro sector. A éste le interesa que el K. K. K. actúe.

El nuevo Ku-Klus-Klan no confía en Roosevelt. Es más, viene a hacerle competencia en la solución de los conflictos sociales. Considera la N. R. A. como una vulgar claudicación del Poder ante el proletariado, y aprovecha ya cualquier ocasión para poner en ridículo al «Trust de los cerebros». Aspira a ser la rrganización fascista de Norteamérica, pero sin abandonar el nombre clásico, que da fama y aureola de misterio. Durante la pasada huelga de San Francisco actuó reclutando esquirols pagados y gratuitos.

El Ku-Klus-Klan, nacido para lynchar negros, ¿quiere ahora aplicar la ley de Lynch a los hombres que sin diferencia de color ni de raza militan en la vanguardia de las ideas sociales?

La respuesta es un «sí» a rajatabla, pronunciado sin subterfugios de ninguna especie.

TORGHO

Una obra eficaz

## EL MAPA DEL VALLE DE ARAN

La «Institució Catalana d'Història Natural» nos ha dado una nueva y grata sorpresa, en medio de sus constantes actividades, con la publicación del nuevo Mapa del Valle de Aran, a 1 : 100.000, ejecutado por don J. Closas y Miralles.

Verdaderamente este esfuerzo es una bella muestra de lo que podría ser la Cartografía catalana, si se orientase en un sentido más efectivo que el actual. Como es sabido, la Cartografía catalana toma su origen en las actividades geográficas iniciadas por la Mancomunidad, presidida por Prat de la Riba, de tan gloriosa memoria. Requiere, sin embargo, la publicación de dichos mapas — bellamente presentados en colores y con una dignidad que los coloca casi al frente de todo lo que se ha hecho en Europa — unas disponibilidades que es sueño el llegar a poseerlas. Resultado de esto es lo muy espaciado — una hoja, a veces, en varios años — que salen a luz estos inapreciables documentos, con el defecto inevitable de los correspondientes cambios de dirección, que pueden poner en peligro la unidad de la obra de conjunto.

Por ello, este mapa que pudiera ser un inicio de una Cartografía completa, aunque modesta, sobre Cataluña, a obtener en corto plazo, merece plácemes especiales. Si bien hemos de decir que la citada modestia la referimos a la impresión material, no al contenido de la carta, considerable esfuerzo científico de reunión en uno de los seis mapas (dos españoles y cuatro franceses), oficiales que existían hasta hoy día del Valle de Aran, después de haberlos hecho objeto de las oportunas correcciones sobre el terreno.

El mapa, de gran detalle, con curvas de nivel cada 100 metros, lo que le da un sensible relieve y exactitud considerable, alcanza una perfección remarcable, pudiéndose desde ahora predecir su gran utilidad para todos los usos científicos y económicos, así como también para el turismo y excursionismo de altura, en general. Y para los excursionistas presenta la ventaja de su precio económico, consecuencia de su impresión sencilla, que, repetimos, es uno de los méritos de la edición.

Este mapa, prototipo de Mapa Comarcal, incluye también la parte de las cuencas vecinas del alto Pallars, Essera y Ribagorçana, el Valle de Luchón y zona francesa vecina del Alto Garona. Fué publicado por la Institución editora, con motivo de su reunión extraordinaria de julio en el Valle, de ocho días de estudio de su interesante fauna, flora y

## LAS ARTES Y LAS LETRAS

La Junta pro monumento a Santiago Rusiñol ha dado por terminadas las obras del monumento y ha tomado el acuerdo de visitar oficialmente a las autoridades para que designen la fecha de la inauguración, a la que serán invitadas todas las entidades artísticas y culturales de Cataluña.

La Sección de Literatura y Bellas Artes del «Ateneu Enciclopèdic Sempre Avant», recuerda a los artistas y dibujantes que el sábado termina el plazo de admisión para la I Feria del Dibujo de Sans.

Las Galerías de Arte Syra anuncian para la próxima temporada Exposiciones de obras de J. Claró, M. Fideaserra, Joaquín Sunyer, Luis M. Güell, P. Creixens, J. Gausachs, A. Vila Arrufat, J. M. Prim, A. Martaró, E. Armengol, R. Solanich, Grau Sala, José Amat, Lorenzo Artigas, A. J. y E. Serra Abella, juntamente con otros nombres que oportunamente se anunciarán.

También se llevará a cabo una Exposición retrospectiva del pintor Torres Quesana.

mírez Pérez y del músico de segunda don Martín Torcal Esteban.

#### PARA ASISTIR A CURSOS DE GIMNASIA

Marchan al curso de gimnasia los tenientes de infantería don José María Ruitort y don Sebastián Tirtella Pou.

#### INCORPORACION

Se ha incorporado al séptimo ligero de artillería, el capitán don Diego de Juan Gutiérrez.

## MILITARES

#### RECONOCIMIENTO DE PRESUNTOS INUTILES

El sábado próximo, en el Hospital Militar de esta ciudad se verificará el reconocimiento definitivo de los individuos que se encuentran en observación como presuntos inútiles.

#### COMPANIA DE LA GUARDIA CIVIL QUE PASA DEL SERVICIO DE FERROCARRILES A OTRO DESTINO

Se ha dispuesto que la Compañía de Ferrocarriles del tercer tercio de la Guardia civil, cese en el cometido que tenía asignado, convirtiéndose en compañía móvil, pasando con dicho nombre a pertenecer, para todos los efectos, a la Comandancia de esta provincia.

#### PENSION POR CONDECORACION

Se concede la pensión de la placa de San Hermenegildo, al veterinario de segunda, retirado, don Julián Isasi, y la pensión de la cruz a los tenientes de infantería retirados, don Manuel Guerra González y don Fidel Domínguez Asesio.

#### EN LA COMANDANCIA MILITAR DE BARCELONA

Han efectuado su presentación reglamentaria en la Comandancia Militar, el coronel de infantería don Mariano Morote Lucio-Villegas, que queda en situación de disponible; el capitán y teniente de artillería don José Valero y don José de las Torres, que marcharán en comisión de servicio, y el capitán médico don Eduardo Sánchez de Borja, que marcha al curso de especialidades.

#### COMANDANCIA MILITAR DE LERIDA

Regresado a Lérida el coronel del Regimiento de Infantería núm. 25, don Basilio León Maestre, se hace cargo del mando del mismo, y con carácter accidental de la Comandancia Militar de dicha plaza y del despacho de la 8.ª Brigada de Infantería, cometidos en los que cesan, en el mando del citado Cuerpo, el teniente coronel don Andrés Cifré Munar, y de la Comandancia Militar y despacho de la 8.ª Brigada de Infantería, el coronel del Centro de

Movilización y Reserva, núm. 8, don Antonio Lozano Lema, que accidentalmente, los ejercían.

#### SALIO EL REGIMIENTO DE CABALLERIA NUM. 9. PARA REALIZAR ESCUELAS PRACTICAS

Como ya anunciamos, el Regimiento de Caballería núm. 9, ha salido para Martorell, Vilafranca y Villanueva, al objeto de realizar las Escuelas Prácticas ordenadas por el Ministerio de la Guerra.

Durante la ausencia del coronel del Regimiento, don Antonio Morilla Vallvé, se hace cargo del despacho del citado Cuerpo y de la fuerza que queda en esta guarnición, el comandante del mismo, don Domingo Escarcena, a quien por ordenanza corresponde.

#### NEGOCIADO DE INFORMACION DE LA DIVISION

Para enterarles de un asunto, se interesa la presentación en el Negociado de Información de esta División, del coronel de artillería retirado don Luis Jovell Vilar, del patrón de la compañía de Mar de Ceuta, don Antonio Ra-

LOS SUCEOS DEL DOMINGO EN EL PALACIO DE JUSTICIA

**Ayer en la Audiencia de Barcelona se dictó por el Tribunal de Vacaciones la siguiente providencia: «En atención a las actuales circunstancias por los hechos ocurridos en esta Audiencia que impiden la celebración de este juicio, se suspende el señalado para hoy»**

**En las restantes Audiencias de Cataluña se suspendieron también los juicios orales**  
**El jefe de servicios de la Comisaría de Orden Público, don Miguel Badía, ha presentado la dimisión de su cargo**

**EL PROBLEMA PLANTEADO POR ESTOS SUCEOS SE AGRAVA**

Como en días anteriores, ayer mañana, tanto en los pasillos de la Audiencia y Juzgados como en las dependencias del Palacio, fué tema de discusiones y comentarios las consecuencias que han acarreado los sucesos del domingo.

Entre la gente de toga se estima que éste es el conflicto de más envergadura y de más difícil solución que se ha planteado entre el Poder judicial y el coercitivo en la región autónoma. Mucho más grave es el conflicto, según los comentaristas, por la secuela perturbadora que puede acarrear en las relaciones entre el Gobierno de la Generalidad y el Gobierno central.

En general, se estima que la única solución viable, si no quiere llegarse a una tirantez peligrosa, e inevitable, debido a la actitud solidaria en que se colocan las Audiencias de Cataluña y las de España, es la ya apuntada y de la que nosotros damos cuenta, de conceder un fuero y una fuerza de vigilancia propia a la Audiencia.

Si no se da esta solución, se estima que el Gobierno central tiene una base constitucional y estatutaria lo bastante amplia para intervenir con un criterio modificativo en el "statu quo" de orden público.

No obstante, se dice que la primera solución significaría una laguna en las atribuciones que el Estatuto concede a Cataluña.

**REGRESAN LOS FISCALES PROBABLES ACUERDOS**

Los abogados fiscales que estaban de vacaciones han dado fin a éstas anticipadamente y se han presentado a Fiscalía. Ayer por la mañana coincidieron todos en el despacho. Los abogados fiscales se han reunido particularmente. Preguntados por el alcance de esta reunión han dicho que no tenía otra trascendencia que un simple cambio de impresiones, en vistas a preparar los acuerdos que tomarán en otra reunión de fiscales convocada expresamente para el día 15.

Los abogados fiscales han recibido de multitud de audiencias españolas telegramas, ofreciendo apoyo moral y solidarizándose con los acuerdos que puedan adoptar sus compañeros barceloneses como protesta de los sucesos del domingo.

Hablando con unos fiscales nos han dicho que parece que la mayoría de ellos son partidarios de mantener el acuerdo tomado desde el primer momento, o sea solicitar el traslado colectivo a otras audiencias no catalanas.

**LOS MAGISTRADOS VISITAN AL PRESIDENTE. UNA PROPOSICION**

Los magistrados visitaron por la mañana al Presidente. En los pasillos los magistrados hacían vivos comentarios.

Por algunos magistrados se ha propuesto que colectivamente se tome el acuerdo de no actuar en ningún otro juicio oral mientras esté el señor Badía en funciones de jefe de los Servicios de Orden Público.

Habiendo observado alguien que esto era una derivación personal de los sucesos, un magistrado ha dicho que se proponía esto como la más fácil solución al pleito.

No obstante, parece que este criterio no es total entre los magistrados.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CASACION TAMBIEN PROTESTA**

El presidente del Tribunal de Casación, señor Santiago Gubern, al tener conocimiento de los sucesos del domingo se puso inmediatamente en contacto con el Presidente de la Audiencia, señor Emperador, y con el consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad, señor Lluhi.

El señor Gubern, tan pronto como tuvo una amplia y verdadera información de los sucesos, dirigió el lunes una comunicación al señor Lluhi, en la que además de una protesta respetuosa, pero redactada en tonos enérgicos, con-

tenía una formal petición de garantías y de reparación al Poder Judicial.

**LAS AUDIENCIAS DE TARRAGONA, LERIDA Y GERONA SE SOLIDARIZAN CON LA DE BARCELONA**

Se recibieron en la Audiencia telegramas de las Audiencias de Tarragona, Lérida y Gerona comunicando a los magistrados de la de Barcelona su solidaridad ante los sucesos acaecidos durante la vista contra el señor Xammar y comunicando que habían acordado secundar su actitud de protesta no celebrando juicios hasta conseguir una digna reparación.

También estuvo en la presidencia el presidente de la Audiencia de Tarragona, donde la actitud de los magistrados y fiscales de Barcelona ha sido secundada, no celebrándose juicios.

En la Audiencia se nos dijo que tenían anunciada su llegada los presidentes de las Audiencias de Gerona y Lérida.

**LOS SUBALTERNOS TAMBIEN TOMARAN ACUERDOS**

Los alguaciles de los Juzgados de Instrucción y municipales, convocaron para la tarde una Asamblea en la que, según se nos dijo, redactarán un documento que dirigirán al presidente de la Generalidad y al consejero de Justicia, en el que manifestarán que su posición es absolutamente opuesta a las actitudes que se han iniciado por parte de otros funcionarios de la administración de Justicia, añadiendo que acatan las leyes del Parlamento catalán.

También se había dicho que se reuniría con el mismo objeto el personal auxiliar de los Juzgados; pero se ha desistido de celebrar esta reunión. Una Comisión de las entidades que dichos funcionarios tienen constituidas, visitará hoy, probablemente, al presidente de la Audiencia para manifestarle su actitud, contraria, en la mayor parte de ellos, a lo que está ocurriendo.

Con el mismo objeto visitarán al consejero de Justicia de la Generalidad.

**HACIENDO LA SALVEDAD DE UN ERROR**

Por la Relatoría del señor Ferratges se ha dictado una providencia haciendo constar la equivocación sufrida en la notificación de la sentencia del señor Xammar estampando al margen el nombre del magistrado señor Zúñiga, que no estuvo presente en el Tribunal. En la relación de firma está ya el señor Caplin, que actuó de magistrado.

**SUSPENSIÓN DE LAS VISTAS SEÑALADAS**

De acuerdo con las decisiones adoptadas ayer, no se celebraron los juicios señalados. Uno de ellos era el de una causa tramitada por procedimiento de urgencia por sabotaje en el servicio de tranvías, en la que se pedían penas graves para los cuatro procesados.

Se constituyó el Tribunal de Vacaciones y se llamó a los letrados que intervenían en un incidente civil, pero al llegar a los juicios orales el Tribunal dictó la siguiente providencia, que fué transmitida a las Relatorías:

«En atención a las actuales circunstancias, por los hechos ocurridos en esta Audiencia, que impiden la celebración de este juicio, se suspende el señalado para hoy, haciendo nuevo señalamiento. Póngase en conoci-

miento del presidente de la Audiencia a los efectos procedentes, notificándose a las partes.»

Firman los magistrados señores Rodríguez Contreras, Caplin y Zúñiga.

Como medida preventiva, los dos procesados que debían ser trasladados desde la cárcel, no lo fueron para evitarles molestias.

No acudió a la Sala el fiscal de turno.

**ACTUACION DEL JUZGADO**

El Juzgado instructor de la causa por la querrela del teniente fiscal señor Bonilla, ha recibido declaración a varios testigos.

El juez don Felipe Mesanza, con el fiscal inspector de dicho sumario señor Solana, tomaron declaración al secretario de la fiscalía señor Mendoza, que acompañaba al señor Sancho en el momento que fué requerido por los dos agentes de vigilancia.

El señor Mendoza explicó lo ocurrido y dijo que los agentes dijeron que el señor Sancho debía acompañarles; que fué en busca del fiscal señor Bonilla y refirió la conversación del señor Bonilla con los agentes durante la detención del fiscal. También explicó su estancia en Jefatura de Policía.

El fiscal que debía declarar no lo ha hecho; pero en cambio conforme lo autoriza la ley, ha enviado un informe relatando los sucesos. Este relato coincide en un todo con el del señor Mendoza.

Idéntica declaración prestó el abogado fiscal señor Díaz Merry, que también acompañaba al fiscal señor Sancho cuando ocurrieron los hechos.

Por fin declaró el oficial de sala señor Díaz Guijarro, que relató lo que ocurrió en la sala cuando se leyó la sentencia contra el señor Xammar. Hoy continuarán las diligencias judiciales.

**EL SEÑOR MATOSES SE ENCARGA DE LA FISCALIA**

En Barcelona actuó solamente un Tribunal en la Sala de lo civil para fallar en un asunto de acumulación. Por enfermedad del fiscal, señor Bonilla, se ha encargado del despacho de la Fiscalía el abogado fiscal señor Matoses.

Un grupo de abogados estuvo a visitar al señor Matoses para manifestarle que habían redactado un documento de adhesión a la actitud de los magistrados y fiscales y que lo pasarían a la firma de sus compañeros.

**SE ESPERA LA LLEGADA DE UN INSPECTOR DE LOS TRIBUNALES**

Se aseguraba en el Palacio de Justicia que está próximo a llegar un inspector de Tribunales para instruir el sumario correspondiente a los incidentes del domingo.

**UN JUEZ QUE DISCREPA DE LA ACTITUD DE SUS COMPAÑEROS**

Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los jueces de Instrucción de quien se decía que su actitud era contraria también a la adoptada. En efecto, el aludido juez confirmó esta referencia.

«Entiendo—dijo—que esa actitud es desproporcionada al agravio recibido.

Lo ocurrido el domingo—agregó—es uno de tantos incidentes que habrán de ocurrir mientras el régimen de autonomía se halla en período de adaptación; y no me explico que haya producido tanto revuelo. Los

jueces y magistrados que, hallándose en condiciones de optar entre quedarnos en Cataluña o marcharnos cuando se hizo el traspaso de los servicios de Justicia ya debíamos tener previsto todo esto. Este incidente y otros habrán de sucederse, y a mí no se me ocurrirá por eso pedir el traslado. Precisamente nuestra misión es atemperarnos al nuevo régimen para contribuir a que la adaptación se haga en el más breve plazo posible.

Además, los abusos de autoridad las agresiones, los ultrajes, tienen en el código su debida calificación y señalada una penalidad. Si nosotros somos los perjudicados, nosotros más que nadie estamos obligados a seguir, para que tengan la debida sanción, los trámites que la ley señala.

No creo que el pensar así sea ningún disparate; pero no quiero hablar más de ello porque me cuesta ya demasiados disgustos con mis compañeros.

Otro curial, abundando en la opinión de este juez, con quien conversábamos, decía que no tiene fundamento sólido la alegación que se ha hecho de que se suspenden los juicios porque continúa la excitación del público que asiste a los juicios. Precisamente—decía—el lunes, o sea al día siguiente de producirse los incidentes, se celebraron dos juicios a los que asistió escaso público y sin que se produjera el menor incidente.

**DECLARACIONES DEL SEÑOR EMPERADOR**

Con el presidente de la Audiencia, señor Emperador, estuvimos conversando a primera hora de la tarde acerca de la actitud adoptada por los magistrados y fiscales.

El señor Emperador empezó por manifestar su disgusto por la tergiversación que se ha hecho de los incidentes del domingo en las informaciones periodísticas. Negó que hubiera estado en peligro la integridad personal de los magistrados, puesto que el público, que promovió el tumulto, fué prontamente contenido. Rechazó con indignación la especie vertida por un periódico, de que los magistrados hubieran tenido que huir por una puerta escusada para ponerse a salvo de las iras de la multitud. El y los magistrados estuvieron en la Sala cuanto quisieron y salieron por la puerta de la presidencia, que es por donde suelen salir con frecuencia y especialmente en domingo, en que se hallan cerradas otras puertas.

Acerca del conflicto que supone la no celebración de juicios, expuso el señor Emperador su impresión de que no se tardará más de dos o tres días en que quede resuelto. —¿Será a base de las medidas de seguridad que se adopten?—preguntamos. —Indudablemente—nos contestó. —¿Ha de acordarlas la Generalidad? —Eso no nos incumbe. Acuérdelas quien las acuerde; lo importante es que ofrezcan la debida garantía. Yo espero que nos serán comunicadas por el consejero de Justicia, por lo que hace a los servicios traspasados y por el fiscal de la República en lo que afecta a los fiscales, cuyo servicio no está traspasado. Terminó el señor Emperador haciendo un cumplido elogio del consejero de Justicia, señor Lluhi, quien ha lamentado muy sinceramente los incidentes que han dado lugar a este conflicto.

**UNA ASAMBLEA DE MAGISTRADOS Y JUECES**

Se anuncia para el próximo lunes una asamblea de los jueces y magistrados de toda Cataluña.

**LA SENTENCIA CONTRA DON JOSE M. XAMMAR**

En la sentencia dictada contra el abogado José María Xammar figura al margen el nombre del magistrado señor Zúñiga cuando éste no formaba parte del Tribunal,

**Noticias de Juzgados**

**CONTINUA INSTRUYENDOSE EL SUMARIO POR LA MUERTE DE MARCO FRANCO**

De Valencia se ha recibido, cumplimentado, un exhorto que se dirigió para que se tomara declaración a Angel Gomez, supuesto autor de la muerte de Marco Franco, cuyo cadáver fué encontrado en la montaña de Montjuich. Gomez ha negado que hubiera estado en Barcelona cuando murió Marco. Como que se le acusa de haber venido a Barcelona con el muerto y la acusación la han hecho unos agentes de Policía, se mantiene el procesamiento. Las diligencias hechas en Valencia cerca de la casa naviera propietaria del buque en que se supone que hicieron el viaje a Barcelona Gomez y Marco no han dado resultado, pues no ha podido aclarar si entre los pasajeros figuraban los individuos citados.

Serán citados nuevamente a declarar los agentes de Policía.

**PRESTAN DECLARACION LOS QUE ACOMPAÑABAN AL SOMATENISTA QUE DISPARO SOBRE UN HOMBRE; MATANDOLE; EN LA RIERA DE HORTA**

Han declarado los individuos que acompañaban al somatenista Leovigildo Ollas, que mató a un comprador de gallinas en la Riera de Horta. Dijeron que Ollas sólo hizo tres disparos y éstos al aire, ya que no pudo apuntar a ningún bulto dada la oscuridad de la noche.

**UNA DEMANDA DE DIVORCIO QUE NO ES DE DIVORCIO**

Se había presentado al Juzgado una demanda de divorcio suscrita por el matrimonio dueño del cabaret «La Criolla» y de otro igual establecido frente a éste.

En el acto de conciliación, ambos cónyuges han manifestado que renunciaban al divorcio por ser contrario a sus convicciones religiosas. Dijeron que aspiraban únicamente a una separación amistosa de personas y bienes.

**HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD DON VICTOR COLOMER**

Ha sido puesto en libertad el director de «L'Hora», Víctor Colomer, después de prestar declaración en el sumario que se instruye por el incendio en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Contestando a las preguntas del juez, dijo cómo Maurin, que había oído a varios elementos de la Alianza Obrera que era preciso incendiar el local de los agrarios catalanes, pero sin que pudiera señalar concretamente a los que hacían estas excitaciones.

**UN FALSO COBRADOR QUE NO ESCARMIENTA**

Hace unos días, como dijimos, fué detenido Julio Fernández Fernández, de veinte años, al que se acusaba de dedicarse al cobro de recibos falsificados de la Contribución. Ingresó en la Cárcel y hace cuatro días el Juzgado le puso en libertad provisional. Ayer Julio, como si tal cosa, volvió otra vez a las andadas, dedicándose a presentar al cobro los recibos falsos que aún conservaba en su poder, recaudando por este procedimiento unos centenares de pesetas. Fué denunciado el hecho a la Comisaría General de Orden Público, desde donde salieron varios agentes en persecución del aprovechado sujeto, que fué detenido de nuevo, ingresando en los calabozos de la Comisaría.

**El Presidente de la Generalidad hace unas aclaraciones sobre el Reglamento de Contratos de cultivo**

Preguntado el señor Companys por los periodistas si se facilitarían copias del Reglamento modificado para la aplicación de la Ley de Contratos de cultivo, manifestó que como era igual al anterior, pues sólo se han hecho pequeñas modificaciones de detalle, no se entregarían copias.

«Además—añadió—, mañana se publicará en el «Boletín Oficial de la Generalidad» y podrán tenerlo todos.

Dijo también el Presidente de la Generalidad que las Juntas arbitrales se habían adaptado al funcionamiento de los Jurados Mixtos, pues también éstos están constituidos por patronos y obreros, y que la presidencia no la ostentará un juez de Primera instancia, sino que podrán ocuparla funcionarios de la carrera judicial.

**CONSEJILLO EN EL PARLAMENTO**

**Ha sido aceptada la dimisión al Jefe Superior de los Servicios de Policía, señor Badía**

Después de la sesión del Parlamento, los consejeros celebraron un Consejo bajo la presidencia del señor Companys, en el salón de Consejos de la Cámara.

A las ocho menos veinte, terminó la reunión, y el señor Dencás manifestó a los periodistas que el Gobierno había aceptado la dimisión que el jefe de los Servicios de policía, don Miguel Badía, había presentado.

Añadió el consejero interino de Gobernación que durante el tiempo que el señor Badía desempeñó dicho

cargo había cumplido su cometido con gran celo y actividad, y que había sido y será siempre su amigo.

Expuso, además, que el Gobierno por los difíciles circunstancias que atravesamos, había creído conveniente aceptar dicha dimisión.

Terminó diciendo el doctor Dencás, que marchaba a Madrid en el expreso y que, si podía, regresaría el viernes a Barcelona.

**LA DIMISION DEL SEÑOR BADIA**

El jefe de los Servicios de Policía, don Miguel Badía, en su dimisión di-

rigida al Consejero de Gobernación, alega que «dadas las dificultades que podría ocasionar su permanencia en el cargo que ocupa se veía obligado a presentar la dimisión, esperando que se le aceptaría, y de no ser aceptada, la presentaría con carácter irrevocable», y dice, al mismo tiempo, que «tiene la convicción de que en el incidente del abogado Xammar, procedió en justicia en defensa de la policía catalana, y que en otro caso semejante haría lo propio cumpliendo con su consciencia».

# CINEMATOGRAFIA SALON CATALUÑA MARITIMAS

**Conclusiones de la Asamblea celebrada por la Cámara de Defensa Cinematográfica Española, el día 10 de septiembre de 1934.**

Primero.—Ver con satisfacción la actitud de la Generalidad, siempre bien dispuesta para cuanto signifique defensa lógica de los intereses de la cinematografía.

**EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA**  
LA DELICULA DEL AÑO

Segundo.—Dar las gracias al señor Delegado de Hacienda por las facilidades que en estos últimos meses ha concedido a los distribuidores de películas.

Tercero.—Dar las gracias a la Prensa por el espontáneo apoyo que nos ha venido prestando, recabando de la misma que perseverare en él para obtener la justa defensa de nuestros intereses tan perjudicados.

Cuarto.—Que dentro el mes de septiembre se faculte a la Junta de Gobierno para decretar, si fuese preciso, el cierre de todas las casas adheridas de España, en el caso de no obtenerse una suspensión indefinida de la exacción del 750 por 100, mientras se estudia armónicamente con el Gobierno la sustitución o dulcificación del referido impuesto, incluso con carácter retroactivo.

Quinto.—Que se dé traslado de este acuerdo al Gobierno central por medio de la Cámara de Madrid.

Sexto.—Trasladar este acuerdo a la Generalidad por lo que afecte al espectáculo en Cataluña y rogarle interponga su valioso apoyo en Ma-

**«El modo de amar», la última cinta de Chevalier.**

Los éxitos más memorables de Maurice Chevalier, aparte el "Desfile del amor", que fué un caso único corresponden a las películas de ambiente parisino, como el de la "Canción de París" con que debutó en los estudios americanos.

Han pasado muchos años y aquella película sigue recordándose como el film modelo del verismo y de magnífico triunfo personal del incomparable Maurice.

La última producción que este astro ha interpretado para la Paramount, a las órdenes del célebre animador Norman Taurog, se desarrolla también en los populosos arrabales parisinos, que el animador ha reproducido con sin igual maestría. Maurice Chevalier se halla en su ambiente como el pez en el agua, según la expresión vulgar, y huelga decir que obtiene uno de los éxitos perso-



nales más brillantes de su larga carrera de triunfos. Contribuyen a ello la simpatía del artista, la gracia del argumento de "El modo de amar", donde éste actúa a las órdenes de una especie de astrólogo—profesión que da lugar a los lances más graciosos que pueden imaginarse—; la dirección sencillamente admirable de la cinta y, en fin, el trabajo de Ann Dvorak, del gran cómico Edward Everett Horton y del perro "Mutt", que intervienen en no pocos de los ingeniosos trucos de "El modo de amar", que corresponden en cada escena de Chevalier.

"El modo de amar" es un film Paramount y, seguramente, será el que iniciará la temporada de los grandes estrenos a que nos tiene acostumbrados la empresa del suntuoso Coliseum.

**«Noches en los bosques de Viena»**

La película musical ha ido imponiéndose de una manera rotunda. Es, en su género romántico-sentimental, una producción que seduce, que encanta y que halla en el espectador una correspondencia absoluta traducida en lógica admiración. Hermosísimo género éste, cuando la música es inspirada y es sometida a un justo papel de ilustrar la imagen, convirtiéndose en ocasiones en bella y poética imagen...

En la temporada pasada hemos tenido pruebas irrefutables de que la película musical en el género indicado, llega a alturas insospechadas cuando preside su realización una

**Mañana, VIERNES**  
Inauguración de la temporada

**GRANADERO DEL AMOR**  
con RAOUL ROULIEN y CONCHITA MONTENEGRO  
PRODUCCION FOX EN ESPAÑOL

Una evocadora opereta en español

inteligencia poco común y un plausible sentido del arte.

Ahí tenemos ahora en este carácter de producción una nueva película de gran belleza pictórica, una joya musical de elevadísima categoría en la que palpita el genio de los más grandes compositores: Schubert, Strauss, Lanne y Abraham... Maravillosas melodías que tienen un poder de evocación inmenso y que son regalo y deleite para nuestro espíritu... Hermosísimas composiciones musicales ilustrando ese poética y admirable sucesión de imágenes de sin igual belleza que es "Noches en los bosques de Viena".

Willi Schmidt Gentner, ese compositor de grandioso talento que se ha impuesto definitivamente y que ha sido conquistado ya para el cinema, ha recogido de la riquísima y abundante obra de Schubert, de Strauss, de Lanne y Abraham, los motivos más bellos, las más ricas melodías y las ha adaptado de forma admirable a este film singular "Noches en los bosques de Viena", requiriendo para su interpretación a los 70 profesores de la célebre filarmónica de Viena, con la cual cobran un relieve y un encanto inusitados.

George Jacoby, el famoso e intelli-

Amores de estudiante, canciones, bailes... ; Noche de San Juan!



Una película de juventud y alegría

gente director que ya diera con "Cadetes" al cinema una obra de elevadísima categoría, demostrando en ella sus grandes concepciones artísticas, ha sumido la dirección de esta sublime película "Noches en los bosques de Viena", para cuya interpretación ha buscado artistas de gran sensibilidad y temperamento reconocidos. Magda Schneider, la deliciosa ingenua que se recordará siempre con delectación por su creación en "Cadetes", es la heroína de esta sugestiva novela animada por George Jacoby y su partenaire, el apuesto galán Wolf Albach Retty, hace con ella una pareja ideal y maravillosamente armónica.

"Noches en los bosques de Viena" es, por los elementos valiosísimos que en su realización han intervenido, por la amenidad y simpatía de su asunto, una de las películas mejor calificadas de la próxima temporada. Es distribuida para Cataluña, Aragón y Baleares por Nolla Rubert, Exclusivas Star Films.

**LIBROS, LIVRES BOOKS, BÜCHER**

Autógrafos, Dibujos, Acuarelas y el más importante stock de Grabados de España. Exposición y venta a precios inverosímiles a: **METROPOLITANA**. — Librería de lance y nueva. — Canuda, 31, bajos de la «Sala Mozart»

**FEMINAL**

El Suplemento Femenino de EL DIA GRAFICO, ha iniciado una suscripción de libros para la Cárcel de Mujeres; los donativos pueden mandarse a la Redacción de EL DIA GRAFICO, Sección Femenal, Plaza de Cataluña, 9, segundo, haciendo constar el nombre y domicilio del donante

Todos los miércoles, en la Pagina Femenina de EL DIA GRAFICO, saldrá la lista de donativos

**Movimiento del Puerto**  
Día 12:

**ENTRADAS**

Vapor "Alberto", de Corcubion y escalas, con carga general; vapor italiano "Eudora", de Génova y escalas, con carga general; motonave "Ciudad de Barcelona", de Palma, con 321 pasajeros y carga general; motonave "Ciudad de Ibiza", con 54 pasajeros y carga general; vapor correo "Rey Jaime II", de Mahón, con 56 pasajeros y carga general; motonave postal "Villa de Madrid", de Las Palmas y escalas, con 58 pasajeros y carga general; vapor "Turia", de Marsella, con un pasajero y carga general; vapor "Santurce", de Río Benito, con carga general; vapor "Inocencio Figaredo", de Gijón, con carbón mineral; vapor "Ampurdán", de Palamós, con carga general; pailebot "Carmen", de Palma, con efectos; pailebot "Isla de Ibiza", de Ibiza, con efectos; bergantín italiano "Ottavia", de Ajaccio, con carbón vegetal; vapor "Cabo Tres Forcas", de Sete, con carga general; vapor italiano "Conte Grande", de Buenos Aires y escalas, con 30 pasajeros y carga general; yate danés "Alma", de Marsella, con su equipo.

**DESPACHADOS DE SALIDA**

Motonave postal "Ciudad de Barcelona", con pasaje y carga general, para Palma; vapor correo "Rey Jaime II", con pasaje y carga general, para Mahón; vapor italiano "Eudora", con carga general y de tránsito, para Lisboa; vapor "Cabo Tres Forcas", con carga general, para Bilbao y escalas; vapor "Cabo Rocha", con pasaje y carga general, para Bilbao; vapor "Navemar", con carga general, para Génova; vapor noruego "Rangvald Jarl", con carga general, para Portovekio; vapor noruego "Einar Jarl", con carga general y de tránsito, para Valencia; vapor sueco "Scotia", con potasa, para Orán; vapor correo italiano "Conte Grande", con 282 pasajeros y carga de tránsito, para Génova; vapor "Roberto R.", con carga general, para Cartagena; pailebot "María", con efectos, para Alicante; pailebot "Comercio", con carga general, para San Feliu de Guixols; pailebot "Roberto", con efectos, para Valencia; pailebot "Pons Martí",

con efectos, para Mahón; vapor "Poeta Arolas", con carga general, para Las Palmas; balandra "Pepito", con efectos, para Vinaroz; pailebot "Carmelita", con efectos, para Las Palmas; pailebot "Isla de Ibiza", con efectos, para Ibiza; pailebot "Hernán Cortés", con efectos, para Valencia.

**Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS**  
Directo para **CARTAGENA**  
Servicio semanal con salida los miércoles, a las SEIS de la tarde. Admitiendo carga y pasaje  
Directo para **Aguilas, Almería, Motril, Málaga y Algeciras**  
Servicio semanal con salida los sábados por la tarde. Admitiendo carga y pasaje. Para informes dirigirse a su armador y consignatario  
**HIJO DE RAMON A. RAMOS**  
Paseo de Colón 19. Teléfono 15041

**Compañía - NEPTUN BREMEN**  
SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES  
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa  
Saldrá el día 14 de septiembre el vapor **ARION**  
La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje  
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a sus Consignatarios:  
**Comercial Combalia Sagrera**  
S. A.  
PASEO DE COLON, 23, 1.º  
TELEFONO 22024

**YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla)**  
LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN  
SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO  
Salidas todos los jueves, nueva mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao  
SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas  
Salidas los martes con escalas en Tarragona, San Carlos, Vinaroz, Valencia, Cullera, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Abucemas, Motril, Málaga, Ceuta, Cádiz, Huelva, Isla Cristina, Ayamonte, Vigo, Marín, Ferrol, Coruña, Avilés, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes.  
SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA  
Salidas quincenales, los sábados para Sete y Marsella TODAS LAS SEMANAS salida para Génova y Lioria  
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, Muelle del Rebaix. - Teléfono 13585  
SERVICIO RAPIDO PARA BRASIL - PLATA por moto-transatlánticos correos españoles  
Salidas fijas cada 21 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá el día 20 de septiembre de 1934, la magnífica motonave

**Cabo San Agustín**  
Admitiendo carga y pasaje Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIAMOVICH, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA para los puertos de Rosario Santa Fe, Asunción, Bahía, así como para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado San Julián, Santa Ana y Río Gallego  
La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 9 del Muelle de Baleares, Telf. 18274.  
Consignatarios: **HIJO DE ROMULO BOSCH S. en C.**  
VIA LAYETANA, 7  
TELEFONO 22057

**HIJO DE ROMULO BOSCH**  
S. en C.  
ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores **BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD**  
Tinglado no 1 del muelle de Baleares TELEFONO 12274  
Orcinas: VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22057

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA  
Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo para todas partes del mundo  
PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:  
**Línea a Cuba y Méjico**  
a La Habana, Veracruz y Tampico  
Motonave "ORINOCO" 21 de septiembre, de Santander y Gijón; 22 de septiembre, de La Coruña y Vigo  
**Línea a la América Central**  
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Lluvia y Puerto Barrios  
Motonave "CARIBIA", 21 de septiembre, de Santander  
Motonave "CORDILLERA", 19 de octubre, de Santander  
**Línea a Sudamérica**  
a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires  
Motonave "GENERAL ARZTEGAS", 25 de septiembre, de Vigo  
Motonave "GENERAL SAN MARTIN", 16 de octubre, de Vigo  
Pidan los prospectos descriptivos de los buques así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:  
**BARCELONA : Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. — Teléfono número 12.195.**

## CATALUÑA EN 1934

**Concurso fotográfico para amateurs**

organizado por **El Dia Grafico**

**PREMIO DE HONOR COPA DE PLATA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

Este concurso servirá para recopilar gráficamente como es

## CATALUÑA EN 1934

en sus aspectos artístico, folklórico, agrícola, industrial, etc., con objeto de constituir el legado que ofrecerán todos los aficionados a la fotografía al

## Institut d'Estudis Catalans

Seis grupos - Numerosos premios

PIDASE a

**El Dia Grafico**

el reglamento de este concurso

Las fotografías recibidas serán publicadas en las planas especiales que dedicará **EL DIA GRAFICO** a este concurso

**Teatro Novedades**  
 Gran Compañía Lírica de LUIS CALVO.  
 TARDE A LAS 4'30  
 BUTACAS DESDE TRES PESETAS  
 LA REINA MORA  
 Creación de MATILDE MARTIN, C. NAVARRO, C. CERVERA, C. LLANOS, SE-GURA, GUTIERREZ y RUIZ PARIS. REESTRENO del famoso sainete lírico, en dos actos:

**SERAFIN, EL PINTURERO**  
 Colosal reparto: TRINI AVELLI, PEDRO SEGURA, C. NAVARRO, C. CERVERA, LLANOS, BARAJA, AMENGUAL, REBULLI y PEDRIN. NOCHE a las 10, BUTACAS DESDE 3'50: LA REINA MORA. ¡EXITO CLAMOROSO!

**LA BIEN GANADA**  
 Formidable triunfo del joven y laureado compositor maestro ROMO RAVENTOS y de sus intérpretes el divo barítono

**Pablo Hertogs**  
 y TERESITA PLANAS, TRINI AVELLI, BARAJA, ARNO, RUIZ PARIS y PEDRIN. Mañana tarde: LA REINA MORA y DON GIL DE ALCALA, debutando la celebrada y genial tiple MARIA MURLANS, y el divo barítono JUAN RIBA. Noche y todas las noches, EL EXITO DEL DIA: LA BIEN GANADA  
 Triunfo clamoroso de autores e intérpretes

**Teatro Romea**  
 TELEFONO 19691  
 DESPEDIDA DE LA COMPANIA. A las 5'15 y a las 10'15: EL PRIMO DE LAS INDIAS, En la función de noche, de HOMENAJE a NIEVES ALIAGA, juntamente con PEPITA GONZALEZ y AMADEO LLAURADO, GRAN FIN DE FIESTA por MARGARITA CARBAJAL, vedette del PALACE, y la cooperación de EMILIA ALIAGA, NIEVES ALIAGA, TINO FOLGAR y PEPITA GONZALEZ, que cantarán fragmentos de "DOÑA FRANCISQUITA", "BOHEMIOS" y "SUERTE EN EL AMOR". MAÑANA TARDE a las 5'15, presentación de la COMPANIA TITULAR DEL TEATRO LARA, DE MADRID, ESTRENO de MADRE ALEGRIA. Protagonistas: MANUEL GONZALEZ y CONCHA CATALA. El éxito teatral del año, con asistencia de LUIS FERNANDEZ DE SEVILLA y RAFAEL SEPULVEDA, autores de la obra.

**Teatro Poliorama**  
 Hoy tarde a las 5 y cuarto y noche a las 10 y cuarto  
 COMPANIA DE ARTE GITANO  
 NIÑA DE LINARES  
 LA ZAMBRA DE CHORRO JUMO  
 UN JURAMENTO GITANO  
 Mañana tarde a las 5 y cuarto y noche a las 10 y cuarto: LA ZAMBRA DE CHORRO JUMO y UN JURAMENTO GITANO.

**Teatro Barcelona**  
 Compañía CASIMIRO ORTAS  
 Hoy jueves tarde a las 5 y cuarto, Gran Exito de Risa:  
 EL JUZGADO SE DIVIERTE  
 Noche a las 10 y cuarto, ESTRENO de la comedia de Neyra y Morat:  
 EL BANDIDO GENEROSO  
 Protagonista: CASIMIRO ORTAS. Mañana viernes tarde y noche:  
 EL BANDIDO GENEROSO

**Teatro Cómico**  
 EL MAS FRESCO DE BARCELONA.  
 REVISTAS  
 HOY jueves tarde a las 5'15, BUTACAS A UNA PESETA. GENERAL 0'60. La revista en dos actos, de gran éxito:

**LAS CHICAS DEL RING**  
 por el trío de la gracia:  
 LAURA PINILLOS, ALADY y LEPE  
 NOCHE a las 10'15  
 LA REVISTA DE LA TEMPORADA:  
**LAS VAMPIRESAS**  
 Laura Pinillos - Alady - Lepe  
 AMPARO SARA, ISABEL HERNANDEZ, CASARAVILLA y toda la compañía PRESENTACION ESPLENDIDA. Grandes ovaciones a todos los números de música. Mañana tarde, Popular: LAS CHICAS DEL RING. Noche y todas las noches:  
 LAS VAMPIRESAS  
 Sábado tarde y noche: LAS VAMPIRESAS. Se despacha en los Centros de Localidades

**Teatro Nuevo**  
 Compañía Lírica  
 MARCOS REDONDO-ANTONIO PALACIOS  
 Mañana viernes, noche a las 10, INAUGURACION DE LA TEMPORADA y ESTRENO de la opereta de SERAFIN ADAME y el maestro DIAZ GILES:  
**EL CANTANTE ENMASCARADO**  
 Protagonista:  
**MARCOS REDONDO**  
 AMALIA PARDO, EUGENIA GALINDO, LEONOR ESTEVE, ANTONIO PALACIOS, CARLOS M. BAENA y ENRIQUE LORENTE. Decorados nuevos de Rafael García, de la Casa Muela. Lujoso vestuario de Paris Hermanos. Figuras de Sossas. Al estreno asistirán sus autores. La orquesta será dirigida por el popular maestro DIAZ GILES  
 Se despacha en los Centros de Localidades para las cinco primeras representaciones.

**Fantasia**  
 Hoy tarde de 4 a 8, Noche a las 10  
 GRAN EXITO DE  
**HARRY BAUR**  
 en el interesante film:  
**TRAGICA ATRACCION**  
 con PIERRE BLANCHARD

# CARTELERIA

**PRINCIPAL PALACE**  
 PALACIO DEL ESPECTACULO  
 Compañía de revistas  
**MARGARITA CARBAJAL**  
 Director Gerente: LUIS CAMPUA  
 TARDE A LAS 5'15

**BUTACAS A UNA PESETA!**  
 LA REVISTA DE GRAN ESPECTACULO:  
**LAS MUJERES DEL ZODIACO**  
 NOCHE A LAS 10'15  
 LA REVISTA DEL EXITO CRECIENTE:  
**LAS INVIOABLES**  
 EL MEJOR Y MAS MARAVILLOSO ESPECTACULO DE BARCELONA  
 Triunfo de MARGARITA CARBAJAL, GARRIGA, ALBA, REY, CORTES, BARNAS, BARCELO, SACHA GOUDINE y toda la compañía.  
 Mañana tarde a las 5'15: LAS MUJERES DEL ZODIACO. Noche a las 10'15 y todas las noches: LAS INVIOABLES  
 Se despacha en los Centros de Localidades.

**TEATRO APOLO**  
 HOY, 5 TARDE Y 10'30 NOCHE  
 LA BUTACA MAS CARA  
**4 pesetas**  
**ULTIMA SEMANA**  
 CON PROGRAMA NUEVO  
 COMO DESPEDIDA DE EUROPA DEL EMINENTE MAGO ASIATICO:

**FU-MAN-CHU**  
 CON SU MISTERIOSA REVISTA ORIENTAL:  
**SHANGHAI**  
 MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

**Cines Teatro Triunfo y Marina**  
 Hoy, Grandioso Programa. Sesión continua desde las 4 de la tarde  
 La extraordinaria comedia:  
**PESCADA EN LA CALLE**  
 en español, por Sylvia Sidney y George Raft  
**LUCES DE BUENOS AIRES**  
 en español, por Goylla Herrero y Carlos Gardel.  
 La interesante producción de gran éxito: MANOLESCO, por IVAN PETROVICH.  
**CANTO A UNA CANCION** (dibujos).

# EL TEATRO

## EL MUNDILLO DE LA FARANDULA PROYECTOS Y REALIDADES

En el teatro Escuela tuvo efecto un festival lírico organizado por los elementos del "Agrupament Cecilia Gubert", viéndose el local concurridísimo.  
 En primer término púsose en escena la bonita comedia en un acto, de Folch y Torres, "Dissabte de Glòria", que tuvo una esmerada interpretación por parte de las actrices María Rosa Martí, Rosa Claverol y los actores Juan Boix y Francisco Vidal.  
 Luego representáronse los actos primero y tercero de la popular ópera del maestro Arrieta "Marina", en cuyo reparto intervinieron la gentil tiple Cecilia Gubert, el tenor Antonio Miras, el bajo Juan Ferrer y el barítono Domingo Gil, quienes rayaron a gran altura en el desempeño de sus respectivos papeles, a la par que hicieron gala de sus excelentes dotes artísticas y espléndidas facultades vocales. La meritisima labor realizada por los citados fué premiada por el auditorio con merecidísimas ovaciones.  
 Todos los intérpretes fueron reclamados al final de cada acto.  
 Como fin de fiesta hubo un selecto acto de concierto, que dejó plenamente satisfecho al auditorio, actuando las señoritas Abelló, Gumá y los señores Valens, Monte, Rogi, Ferri, Félix Sierra, Gil y Tino Folgar.  
 El martes despidióse del público del Poliorama la Compañía de variedades a cuya cabecera figura la diva de la canción Mercedes Serós, que con tan excelente éxito ha venido actuando en aquel escenario. El público, tan incondicional de esta notabilísima artista le rindió un entusiasta homenaje de despedida, un tributo de palmas que es testimonio de admiración y ca-

**Cine París**  
 Tarde a las 4'30. Noche a las 9'45  
 REVISTA  
**LA HORDA MALDITA**  
 REVISTA FEMENINA  
 La mejor revista del año:  
**DESFILE DE CANDILEJAS**

**Cine Ramblas**  
 Rambla del Centro, 36. Teléfono 18972.  
 Hoy: COMICA, NOTICARIO; DIBUJOS. EL GRAN BLUFF, por Lee Parry  
**PESCADA EN LA CALLE**  
 por SILVIA SIDNEY y GEORGE RAFT (en español)  
 Sesión Continua

**Cine Layetana**  
 SONORO. Siempre Grandes Programas.  
 Hoy: A LA SOMBRA DE LOS MUELLES, preciosa cinta en español, por Ben Lyon y Ernest Torrance; UNA MUJER COMO NINGUNA, extra cinta, por Liane Haidi; ALMA DE CENTAURO, interesante cinta americana; MICKKEY, GRANJERO (dibujos); NOTICARIO FOX. Domingo noche dos magnos Estrenos

**Frontón Novedades**  
 Hoy jueves tarde a las 4, PARTIDO A PALA: CHISTU I - ZORNOZA contra MUÑOZ - BEGONES. Noche a las 10'15, PARTIDO A CESTA: URRUTIA - LIZARRIBAR contra FERNANDO - BERRONDO.  
 Día 15 Inauguración de la Temporada de Otoño e Invierno. Detalles por carteles.

**AÉREO DEL PUERTO**  
 EL VIAJE EN EL "AÉREO" ES COMO UN VUELO EN AVION, ADMIRÁNDOSE PANORAMAS ESPLENDIDOS

**STAMBUL**  
 DANCING ESTILO "GRAN CASINO"  
 HERMANAS CALVO  
 CARMEN SANCHEZ  
 MARUJA MADRID  
**CARMEN WELTEN**  
 ¡EXITO SIN PRECEDENTES!  
 DE LA SENSACIONAL PAREJA DE BAILLES ACROBATICOS, POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA:

**LANY AND DAN**  
**Edén Concert**  
 NUEVA DE LA RAMBLA  
 Hoy, tarde y noche, GRANDIOSO EXITO DE LA "VEDETTE":  
 AMELIA SANCHEZ  
 "Miss Madrid 1934"  
 HOY DEBUT de la formidable pareja:  
 DIAMON y AIDA  
 40 ARTISTAS, TODAS NUEVAS EN BARCELONA. GRANDES ORQUESTAS. Local decorado por SALVADOR ALARMA. Próximamente JULITA REYES.

**SALONES CINAES**

**CAPITOL**  
 5 tarde y 10 noche. "EL REY DEL JAZZ" (5'25 tarde y 10 noche); "EL HOMBRE INVISIBLE" (6'35 tarde y 11'05 noche).  
**PATHE PALACE**  
 Continua 4 tarde. "UNA AVENTURA EN TUNEZ" (4 tarde y 8'25 noche); "LA HIJA DEL REGIMIENTO" (5'05 tarde y 9'30 noche); "DE MUTUO ACUERDO" (6'40 tarde y 11 noche)

**EXCELSIOR**  
 4 tarde y 9'30 noche. "EN EL BARRIO CHINO" (4 tarde); "DE MUTUO ACUERDO" (5 tarde y 9'30 noche); "LA HIJA DEL REGIMIENTO" (6'35 tarde y 11 noche)

**MIRIA**  
 4 tarde y 9'30 noche. "MARIDO INFIEL" (únicamente tarde); "EL PACIFISTA" (Lee Tracy); "EL REY DEL JAZZ"

**GRAN TEATRO CONDAL**  
 Continua 3'45 tarde. "EL AZUL DEL CIELO"; "FORASTEROS EN HONDURAS"; "EL PACIFISTA" (Lee Tracy)

**DIANA**  
 Continua 3'45 tarde. "LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA"; "SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS"; "DOBLE SACRIFICIO" (en español, John Barrymore)

**ROYAL**  
 Continua 3'45 tarde. "LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA"; "SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS"; "DOBLE SACRIFICIO" (en español, John Barrymore)

**BOHEMIA y PADRO**  
 Continua 3'45 tarde. "AVIDEZ DE TRAGEDIA"; "¡HOLA, HERMANITA!" (en español); "LA LEY DEL TALION"

**TOROS ARENAS**  
 HOY JUEVES, DIA 13.  
 NOCHE, A LAS DIEZ Y MEDIA

**GRAN BECERRADA DE LOS CARTEROS**  
 5 BECERROS DE MUERTE, 5

**FANTASTICO CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES**  
 ENTRADA: UNA PESETA

**MARICEL-PARK**  
 GRANDIOSO PARQUE DE ATRACCIONES  
 Abierto todos los días tarde y noche, funcionando todas las atracciones. Hoy jueves FESTIVAL CATALONIA. Tarde: Fiesta Infantil. Noche: Sardanas y Traça Luminosa. Entrada al Parque: 50 CENTIMOS. Funicular y entrada: UNA PESETA.

## Una carta del maestro Ribera a don Juan Mestres

El maestro don Antonio Ribera nos ha enviado copia de la carta que ha dirigido al director artístico del Gran Teatro del Liceo, don Juan Mestres, y en la cual, después de hacer algunas consideraciones sobre la actuación del Comité Pro Liceo, y otras en defensa del arte lírico nacional, dice que no acepta el contrato que se le ha hecho para dirigir la orquesta en aquel Coliseo en la próxima temporada.

## Barcelona

**DEFINITIVAMENTE SE ESTRENA ESTA NOCHE "EL BANDIDO GENEROSO"**  
 Completamente restablecido de la afonía que le afectaba, Casimiro Ortas estrenará esta noche su formidable creación cómica "El bandido generoso", el romance grotesco de Pablo S. Neyra y Pedro S. Mora, que ha sobrepasado las cien representaciones durante la pasada temporada en Madrid.  
 Casimiro Ortas realiza en "El bandido generoso", una labor admirable, dibujando el personaje con su naturalidad remarcable y vistiéndolo maravillosamente.

"El bandido generoso" lo presentará Casimiro Ortas con toda propiedad y lujo de detalles, como corresponde al mérito de la obra y a la calidad de los intérpretes, con decorado expreso de Burmann y sujeto al siguiente reparto: Araceli, Aurora G. Alonso; Gumersinda, Consuelo Espluga; Josefina, L. Mercé; Miss Janette, C. Echevarría; Cecilia, E. Muñoz; Teresa, V. Lagos; Generoso, Casimiro Ortas; Rafael, P. Zorrilla; don Manuel, E. Pedrote; don Ramón, J. Moncayo; don Fulgencio, G. Guillot; José Luis, J. de Orduña; Viriato, F. Chacón; Otto, G. Alonso.

## PEÑA LIRICA «PABLO HERTOGS»

El sábado último, dicha Peña, después de un breve descanso estival reanudó su actividad teatral poniendo en escena las zarzuelas "La señora capitana" y "El cantar del arriero", bajo la dirección artística de don José Cassadó y la musical de don Juan Marigot, corriendo su interpretación a cargo de las señoritas Plá y Vidal y los señores Coronado, Sabaté, Planet, Arboles, Fortea y Arturo y nutrida masa coral.  
 Todos pusieron gran empeño en salir airoso de su cometido, consiguiéndolo plenamente.  
 El público, numerosísimo, salió satisfecho de la velada, aplaudiendo con entusiasmo la labor de los modestos artistas.  
 Los aplaudidos comediógrafos Capella y Lucio han recibido una carta del gracioso actor Casimiro Ortas, que con tanto éxito actúa en el teatro Barcelona, en la cual el popular artista desmiente rotundamente los rumores circulados en los medios teatrales de que se proponía abandonar la comedia para dedicarse al género de revista.  
 Ha regresado de su excursión por Valencia el inteligente maestro compositor don José Rodón.  
 La excelente soprano dramática Marianela González ha obtenido un destacado triunfo cantando "La Dolorosa", en el gran teatro Guimerá, de La Laguna, de Canarias.  
**EL TRASPUNTE**

## APERTURA DEL «CASAL POPULAR BARCELONÍ»

Con este título abrirá sus puertas, el sábado día 22, por la noche, el espacioso local de espectáculos de la calle de Cortes, 496, tan conocido de nuestras peñas teatrales y agrupaciones recreativas.  
 Dicho local ha sido totalmente reformado, así como su escenario y dependencias anejas, constituyendo ahora en su conjunto uno de los más coquetones salones-teatro de nuestra ciudad.

En el citado local actuará cada día festivo, por la tarde, la compañía de comedias Pedro Casals-Juan Valls, María Callejas y el notable cuadro dramático de la entidad, dirigido por el primer actor don Daniel Janáriz.  
 El sábado día 22, por la noche, con motivo de la inauguración oficial, se celebrará un festival benéfico, formando parte el Orfeón «El Roser», la columbia «Barcelona-Albert Martí» y «Esbart de Dansaires» y de canciones rítmicas con gestos.  
 El domingo, día 23, por la compañía del «Casal», se pondrá en escena «Sang Blava» y «Qui compra maduixes», y el lunes, fiesta de la Merced, la compañía Casals-Valls-Callejas interpretará «Julietta, filla única».

## Una carta del maestro Ribera a don Juan Mestres

El maestro don Antonio Ribera nos ha enviado copia de la carta que ha dirigido al director artístico del Gran Teatro del Liceo, don Juan Mestres, y en la cual, después de hacer algunas consideraciones sobre la actuación del Comité Pro Liceo, y otras en defensa del arte lírico nacional, dice que no acepta el contrato que se le ha hecho para dirigir la orquesta en aquel Coliseo en la próxima temporada.

## Barcelona

**DEFINITIVAMENTE SE ESTRENA ESTA NOCHE "EL BANDIDO GENEROSO"**  
 Completamente restablecido de la afonía que le afectaba, Casimiro Ortas estrenará esta noche su formidable creación cómica "El bandido generoso", el romance grotesco de Pablo S. Neyra y Pedro S. Mora, que ha sobrepasado las cien representaciones durante la pasada temporada en Madrid.  
 Casimiro Ortas realiza en "El bandido generoso", una labor admirable, dibujando el personaje con su naturalidad remarcable y vistiéndolo maravillosamente.

"El bandido generoso" lo presentará Casimiro Ortas con toda propiedad y lujo de detalles, como corresponde al mérito de la obra y a la calidad de los intérpretes, con decorado expreso de Burmann y sujeto al siguiente reparto: Araceli, Aurora G. Alonso; Gumersinda, Consuelo Espluga; Josefina, L. Mercé; Miss Janette, C. Echevarría; Cecilia, E. Muñoz; Teresa, V. Lagos; Generoso, Casimiro Ortas; Rafael, P. Zorrilla; don Manuel, E. Pedrote; don Ramón, J. Moncayo; don Fulgencio, G. Guillot; José Luis, J. de Orduña; Viriato, F. Chacón; Otto, G. Alonso.

## PEÑA LIRICA «PABLO HERTOGS»

El sábado último, dicha Peña, después de un breve descanso estival reanudó su actividad teatral poniendo en escena las zarzuelas "La señora capitana" y "El cantar del arriero", bajo la dirección artística de don José Cassadó y la musical de don Juan Marigot, corriendo su interpretación a cargo de las señoritas Plá y Vidal y los señores Coronado, Sabaté, Planet, Arboles, Fortea y Arturo y nutrida masa coral.  
 Todos pusieron gran empeño en salir airoso de su cometido, consiguiéndolo plenamente.  
 El público, numerosísimo, salió satisfecho de la velada, aplaudiendo con entusiasmo la labor de los modestos artistas.  
 Los aplaudidos comediógrafos Capella y Lucio han recibido una carta del gracioso actor Casimiro Ortas, que con tanto éxito actúa en el teatro Barcelona, en la cual el popular artista desmiente rotundamente los rumores circulados en los medios teatrales de que se proponía abandonar la comedia para dedicarse al género de revista.  
 Ha regresado de su excursión por Valencia el inteligente maestro compositor don José Rodón.  
 La excelente soprano dramática Marianela González ha obtenido un destacado triunfo cantando "La Dolorosa", en el gran teatro Guimerá, de La Laguna, de Canarias.  
**EL TRASPUNTE**

## Olympia

Después de más de un mes de recorrer las mejores capitales de Europa, ha regresado a nuestra ciudad el inteligente Manolo Sagrañez que está al frente de la organización artística del Olympia.  
 Sagrañez organiza una temporada de circo monumental que, de no surgir ninguna dificultad de carácter imprevisto, comenzará el próximo día 22 de los corrientes y por los números contratados y los que se tienen en gestión, se abriga el noble propósito de que esta temporada adquiera una brillantez jamás superada.  
 Para la función inaugural se someterá a la sanción del público un programa que, por su cantidad y calidad, constituirá un acontecimiento.

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALISTAS)

TELÉGRAFO
TELÉFONO
CORREO

TARRAGONA

Robo y detención de sus autores. - Estalla una huelga en Valls

Tarragona, 12. - En la calle de Panicart, número 27, domicilio del agente de la Policía Urbana, José Rodríguez Martorell, penetraron unos ladrones, apoderándose de diversos objetos valorados en quinientas pesetas, más veinticinco en metálico.

Una niña de trece años declaró que había advertido a dos individuos merodeando por aquellos contornos y de los cuales facilitó las señas.

Practicadas activas gestiones por la Policía, se llevó a cabo la detención de dos individuos, en el bar "El Tropezón", los cuales, identificados, resultaron llamarse Domingo Blas Camarasa y David Costa Hernández, de veinte y veintitrés años, naturales de Barcelona y Alcalá de Júcar, respectivamente, los cuales, estrechados a preguntas, se confesaron autores del robo, pudiendo ser recuperados los efectos sustraídos.

Ha llegado de Palma de Mallorca el notable pintor acuarelista vienés Erwing Hubert, el cual ha sido encargado de pintar unas acuarelas que ilustrarán un folleto sobre Tarragona editado por la Oficina Municipal del Turismo.

El comisario delegado de Orden Público, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que en Valls se habían declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción, habiéndose concentrado en aquella localidad fuerzas de la Guardia civil para garantizar el orden público.

Ramón Cañizares Nicolau, natural de Teruel, indomiciliado, ha denunciado que hallándose en el kilómetro 91 de la línea de Lérida a Tarragona, descansando bajo un árbol, se le acercaron cuatro sujetos, que tras amarrarle le maltrataron, desapareciendo seguidamente después de quitarle doce o trece pesetas que llevaba.

LERIDA

Violento incendio. - Grave atropello. - El trigo vendido

Lérida, 12.-En el pueblo de Montflane (Seo de Urgel), se declaró un violento incendio en un pajar propiedad de Juan Grau, ardiendo totalmente el edificio, gran cantidad de hierba almacenada y muriendo achicharradas varias aves, ascendiendo las pérdidas a unas siete mil quinientas pesetas.

Parece ser que el siniestro fué casual.

Al salir el pasado sábado por la mañana de la fábrica de Tárrega,

en que está empleado, el obrero Agustín Comas, fué arrollado por el autocamión de la matrícula de Lérida 3.934, ocasionándole gravísimas heridas.

El herido fué trasladado a su domicilio.

Durante el mes de agosto último, según datos facilitados por la Junta Local de Contratación del Trigo, ha sido vendido trigo por valor de pesetas 2.178.000.

VALLS

EL MERCADO DOMINICAL DEBE SUBSISTIR

La Cámara Oficial de Comercio, la entidad gremial de esta ciudad y otras de carácter económico, llevan con máximo interés sus gestiones para la subsistencia del mercado en domingo, que viene celebrándose desde tiempo inmemorial en Valls, reconocido por sentencia dictada por el Tribunal Supremo contra cierta disposición ministerial que había pretendido anularlo.

Actualmente un reciente decreto de la Consejería de Trabajo tiende a suprimir estos mercados, dejando subsistentes aquellos que por su importancia, al desaparecer, pudiesen determinar perjuicios a las poblaciones que los tienen establecidos.

Por la fuerza de la realidad, por la robustez y antigüedad de nuestro mercado, base muy importante de la vida local, el comercio está altamente impresionado por este asunto, esperando que lo deje en pie el citado departamento de la Generalidad, según lo solicitado.

Es bien fundada la expectación, máxime cuando todo el interés que pudiese haber en torno del asunto queda hoy reducido a la continua lucha de competencia sostenida por elementos interesados de otras poblaciones, por haber desaparecido la pugna de las organizaciones de la dependencia mercantil, apartada del asunto, por la aceptación de los comerciantes a no ocupar dependientes en domingo.

Al interés local se une el de los pueblos agrícolas de la comarca ya

que, arraigada en sus habitantes la vieja costumbre de trasladarse a Valls los domingos para realizar sus compras, esta facilidad les reporta considerable ahorro y es natural que Valls y las poblaciones cercanas, compenetradas en un interés común, no se avengán, como no se avendrán, a romper vastísimos intereses creados por la reciedumbre del hábito, que es, en suma, fuente de conveniencias, creadoras de afectos, costumbres y riqueza imposible de destruir. -C.

POBLA DE MONTORNES CARRERAS

Para la carrera del día 9 del corriente, para tercera y cuarta categoría, los primeros inscritos son: J. Vallverdú, A. Fornet, J. Rafecas, J. Casas, V. Sevil, A. Sevil, J. Marca, J. Vendrell, N. y A. Arnecho, R. Farré, J. Sans, R. Fortuny, G. Mateo, E. Serra, R. Antolín, C. Estillas, F. Pujals, J. Rafás, J. Pascual, F. Roqueta.

De Barcelona sale un tren a las 5.40 de la mañana; de Reus a las 6.43, y de Valls a las 5.50 de la mañana. Todos estos trenes llegan a las tres a ésta, dándose la salida a las nueve.

El derecho de inscripción será de dos pesetas, reembolsando la mitad a la entrega del dorsal, y se cerrará éste media hora antes de la salida.

En caso de llegada en pelotón se clasificará por orden del dorsal.

Para inscripciones a José Mateu, calle Eusebio Mercadé, núm. 2.-C.

LAS FRANQUESAS UNA FIESTA

Amablemente invitados por la Directora de la Colonia de aprendizas del Ayuntamiento de Barcelona, asistimos a una fiesta dada por dicha colonia en honor de las autoridades y pueblo de Las Franquesas.

El programa ameno y variado fué muy del agrado de los concurrentes.

En la presidencia vimos al señor alcalde don José Corbera, el juez municipal don Pedro Ruffi, cabo del Somatén del distrito don Daniel Baró Rius, médico titular don José Sarroca, maestro nacional don Antonio Riera, secretario municipal don José Comas y el Director de los talleres "Ribas y Pradell", don Emilio Sagimón.

Nuestra felicitación a la Directora, señorita Mercedes Duat y demás profesoras.-C.

BADALONA

SESION MUNICIPAL :: OTRAS NOTICIAS :: SALVAJADA

Bajo la presidencia del alcalde, señor Deuloféu, y con asistencia de los consejeros señores Riera, Mora, Pujol, Vigo, Bonet, Lafarga, Alsina, Martínez, Parriol, Ripoll, Dinau e Isern, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad. Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Dióse lectura a varios oficios y, entrándose en la orden correspondiente, fueron discutidos los asuntos de trámite, entablándose varios debates, en los que intervinieron los señores Martínez, Mora, Ripoll, otros y el señor Alcalde.

También se trató de un empréstito de dos millones para obras a fin de dar solución al problema del trabajo, y acabaron por no entenderse, como siempre pasa en los problemas de mayor vitalidad e interés público.

A la una menos diez minutos se levantó la sesión.

El niño de 8 años Sandalio Jordán Rodríguez fué rociado con un líquido inflamable sufriendo quemaduras de pronóstico reservado. El salvaje autor del hecho se dió a la fuga, no habiendo sido aún capturado.

El "Centre Catalá d'Esquerra Republicana", ha hecho público un programa de fiestas para el mes en curso y en conmemoración del 11 de septiembre de 1714, consistente en selectos bailes y funciones teatrales.

También la Sociedad Coral y de Socorros mutuos "La Badalonina" celebrará el primer aniversario de sus bodas de platino, con varios festejos durante los días 9 y 10 del actual.

Una comisión del "Centre Catalá d'Esquerra Republicana", presidida por don José Giralt Clapés, jefe de los Somatenes de este distrito, se trasladó a la vecina capital con el fin de visitar a los señores Valverde y Espinosa. Con dicho motivo dicha entidad y la de "Estat Catalá", han abierto una subscripción a fin de allegar recursos a las familias de los detenidos.-Corresponsal.

BORJAS DEL CAMPO

LAS FIESTAS

Programa de las fiestas que se celebrarán en los días 7, 8, 9, 10 y 11 del mes actual, festividad de Nuestra Señora de la Riera:

Día 7, a las ocho y media.-Solemnes Completas con orquesta.

A las diez.-Velada en el entoldado que la sección recreativa levantará en el Monumental Local d'Isitíu, del Sindicato Agrícola.

Tomarán parte la agrupación coral Ginesta y Jar-Jac Orquesta, finalizando el acto con un baile de sardanas.

Día 8, a las diez.-Divinos Oficios por la capilla de música de la parroquia, que dirige el maestro reverendo Ramón Marimón Berenguer.

A las cinco de la tarde, canto de Vísperas y procesión por las naves del templo. Por la tarde y noche, grandes conciertos y baile en el entoldado, a cargo de las Orquestas Emporium, de Barcelona, y Jar-Jac.

Día 9, a las diez.-En la parroquia se cantará Tercia y Oficio solemne en honor de San Antonio de Padua.

A las doce, sardanas en el entoldado. Por la tarde y noche conciertos y bailes, como el día anterior.

Día 10, a las cuatro de la tarde.-Fiestas infantiles, finalizando el acto con un baile de sociedad.

Día 11, a las nueve y media de la noche.-Velada en conmemoración del "Conceller en Cap Rafel Casanova" y seguidamente sardanas.-C.

GERONA

Reyerta. - Denuncia por agresión. - Incendio en un monte. - Detención del autor de un hurto

Gerona, 12.-La Policía de Olot ha puesto a disposición del Juzgado a José Montaña y a José Closa Verdader, cobradores de dos Empresas de autobuses, los cuales se agredieron mutuamente con martillos y otras herramientas, ocasionándose importantes lesiones.

El conserje del campo de fútbol del F. C. Olot, ha denunciado a Manuel Conde, de diecinueve años, el cual le agredió con un hierro, ocasionándole lesiones de importancia. El motivo de dicha agresión fué el conminarle el conserje en cuestión para que descendiera el Manuel de una valla, a la que se había encaramado para presenciar un partido de fútbol.

En el monte denominado "Vila", del término municipal de Blanes, propiedad de José María Vila, de Gerona, se declaró un violento incendio que ocasionó importantes pérdidas.

Como que dicho monte es cruzado por una carretera, se supone que al pasar algún transeúnte, por la misma, arrojó la colilla de algún cigarro, cosa que provocó el siniestro.

El incendio pudo ser sofocado por el vecindario tras grandes esfuerzos no habiendo que lamentar, afortunadamente, desgracia personal alguna.

En la "La Aragonesa", un sujeto que en ella se hospedaba se apoderó de la cartera de otro cliente de la misma, la cual contenía 25 pesetas y documentos.

El hecho fué denunciado al Juzgado.

Asimismo ha sido denunciado el dueño de la fonda por admitir en ella al autor de la sustracción que no llevaba documentación alguna.

Por la Policía han sido puestos a disposición del Juzgado Francisco Coll Vallet, Felipe Aguilar Diego y Diego Dávila, a los cuales les será aplicada la Ley de Vagos y Maleantes.

Ayer, en el Fomento Catalánista Republicano, el ex gobernador de Gerona, don Claudio Ametlla, dió una conferencia, disertando sobre un tema alusivo a la festividad del día.

EN SALLENT

Un ciclista muerto por un auto. - Una moto se precipita a un barranco, resultando todos sus ocupantes heridos de gravedad

Comunican de Salient que en la carretera de aquella población a Balsareny han ocurrido dos accidentes de circulación, de los que hay que lamentar un muerto y dos heridos gravísimos.

Los hechos se desarrollaron de la siguiente forma:

En la citada carretera, un automóvil procedente de Balsareny, atropelló al ciclista Ramón Batlle Bullós, de 18 años, natural de San Juan de Olot, causándole heridas de tanta gravedad que murió a los pocos momentos.

El vehículo causante de la desgracia desapareció, sin que hasta estas horas se sepa si ha sido detenido.

Horas más tarde, cuando los jóvenes Pedro Vilaseca Riu, de 27 años, y Francisco Rodella Costa, de 25 años, se dirigían con dirección a Suria, en una moto propiedad del primero, tuvieron la desgracia de que se reventara el neumático de la rueda delantera, perdiendo la dirección y siendo lanzados al fondo de un puente denominado "La Roca", de unos 25 metros de altura. Por unos vecinos que acertaron a pasar por el lugar del accidente, los dos motoristas fueron trasladados, el Vilaseca, a su domicilio, de Balsareny, y Rodella, al hospital de dicho pueblo. Ambos presentaban profundas heridas, siendo su estado calificado de gravísimo.

SEO DE URGEL

LA FIESTA MAYOR

Los días 1, 2, 3 y 4 de septiembre ha celebrado esta ciudad, con gran concurrencia de forasteros, su fiesta mayor.

Obtuvo gran éxito la Compañía de zarzuela que actuaba en el teatro de la Sociedad Coral Unión Urgelense, la cual, bajo la dirección de Jorge Castells, puso en escena "La alegría de la huerta", "Katiuska", "Don Gil de Alcalá", "Doña Francisquita", "Molinos de viento" y "La Doñorosa".

Igualmente actuó en el teatro Rimbau la conocida artista Raquel Meller, cosechando muchos aplausos del numeroso público que asistió a ver actuar por primera vez a la gran artista.

A la edad de 75 años ha fallecido el industrial de ésta don Juan Muntó Pallerola. Con el fallecimiento del señor Muntó pierde la ciudad uno de sus hijos más ilustres, pues el finado, que, además, era un gran artista musical, fomentó con gran entusiasmo el arte lírico en esta ciudad, creando numerosas organizaciones corales y musicales a las que dió nombre y vida.

El acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo.

Han sido cursadas las oportunas órdenes por la Alcaldía, con el fin de que antes del primero de octubre todos los agricultores hagan la declaración jurada de las existencias de trigo, que no podrá circular sin la correspondiente guía.

Los esposos Amadeo Gallart y Lucita Farrás han visto aumentada su morada con el nacimiento de una preciosa niña.

Se comentan muy favorablemente los propósitos de apertura de una gran avenida que, partiendo del Paseo de Pi y Margall, empalme con la carretera de Andorra, lo cual daría gran vistosidad a la ciudad, puesto que la entrada actual de la misma debe verificarse en malas condiciones por el gran tránsito que existe en la actualidad.

Después de unos días de tiempo muy variable, entre los que alternaban el frío y la lluvia, vuelve a producirse el calor con más fuerza

VILLANUEVA Y GELTRU

En breve serán sacadas a subasta las obras de construcción del nuevo grupo escolar, habiendo sido ya firmada la escritura del préstamo de 800.000 pesetas concertado por el Ayuntamiento con la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Por el Claustro de profesores de la Escuela Industrial, ha sido elegido nuevo director de la misma don José Pizá. Dicho cargo estaba vacante por renuncia voluntaria de don Luis G. Castellá, que lo ejercía hasta hace poco, y el cual ha sido trasladado a la Escuela Superior de Trabajo de Tarrasa.

Las empresas de teatros de esta localidad preparan sus programas para la próxima temporada, de entre los cuales cabe citar los del Teatro Apolo y del Artesano, que cuentan con un repertorio selecto. Por de pronto, en el primero de ellos se anuncia para en breve la presentación de la insigne artista Raquel Meller.

En sesión celebrada el día 8 del corriente, el Ayuntamiento villanovés se pronunció por la continuación del mercado dominiguero, acuerdo que tendrá efectividad por haberse cumplido estrictamente lo dispuesto por el consejero de Trabajo de la Generalidad en la nueva ley sobre la supresión del mercado dominical.-C.

ESPARRAGUERA

LA FIESTA MAYOR

Ha celebrado su fiesta mayor la harriada de La Puda de Montserrat, en donde existe el Balneario de dicho nombre.

La comisión de señoritas organizadora de la fiesta, junto con el director del establecimiento, Dr. Aurelio de Sanclément, obsequiaron a los dos grupos de niñas de las colonias escolares que residen en Casa Blanca y que, invitadas por las organizadoras de la fiesta, vinieron a tomar parte en la misma, siendo obsequiadas con juegos japoneses y una espléndida merienda y luego en el salón de fiestas del balneario se celebró una velada con recital de poesías y cantos populares, terminándose la jornada con un baile baile de sociedad.-C.

# INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

## LA SITUACION POLITICA

### El decreto regulando la actuación de los Jurados de la Propiedad Rústica ha causado malestar entre las derechas que apoyan al Gobierno

Todo el interés de la jornada de hoy está concentrado en la reunión del Consejo de Ministros y en la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid, 12.—Sigue la expectación política y se espera con interés el día de mañana. Como es sabido, mañana se celebrará en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado, y luego los ministros radicales se reunirán en almuerzo con el señor Lerroux. También se reunirá mañana la Junta de Seguridad de Cataluña, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

Al Consejo se le concede extraordinaria importancia. Unos estiman que el señor Samper, interpretando el sentir de muchos ministros sobre el momento político actual, presentará al Presidente de la República la dimisión del Gobierno. Otros, por el contrario, opinan que el señor Samper seguirá la opinión de otros consejeros, que creen que deben presentarse ante el Parlamento tal y como están constituidos, porque de lo contrario significaría una deserción y una burla a los principios democráticos.

De aquí a entonces, no parece que mejorará las relaciones entre el Gobierno y las derechas, sino que se acentuarán estas diferencias. Hoy ha publicado la «Gaceta» un Decreto referente a los Jurados de la Propiedad Rústica en Cataluña. Sin duda, el Gobierno tenía este compromiso con la Generalidad y lo ha cumplido, hasta el extremo de que el ministro de Agricultura, dándose cuenta de la corta vida del Gobierno, estuvo trabajando el lunes hasta la madrugada, para que el Decreto quedase redactado y aprobado en el Consejo de ayer, y posteriormente firmado por el Presidente de la República.

Naturalmente que la publicación de este Decreto ha causado malestar entre las derechas.

Por su parte, las izquierdas tampoco dejan de hostilizar al Gobierno, y ahora plantean urgentemente la cuestión del traslado de los restos de Galán y García Hernández a Madrid, cosa que muchos ministros consideran como una maniobra para que, con motivo de dicho traslado, se celebre en Madrid una manifestación de carácter político en contra del Gobierno, desvirtuando el carácter de homenaje nacional que el Gobierno quiere dar a dicho traslado.

En general el desconcierto es grande, pero la opinión es que la crisis no tardará en producirse.

Madrid, 12.—El señor Martínez Barrio ha hecho las siguientes declaraciones sobre la unión de los republicanos:

—La unión es ya un hecho. Esta tarde nos reuniremos en el domicilio social de nuestro partido para tratar de los términos en que se hará la convocatoria de la asamblea constituyente del nuevo partido, resultado de la fusión. La asamblea conjunta se celebrará en los días 23, 29 y 30 del corriente en el teatro María Guerrero.

La base de la fusión son los Radicales Demócratas con los Radicales Socialistas, pero ello no impide, sino que, por el contrario, facilita la federación o coincidencia en la obra común con los demás partidos y grupos republicanos.

Existe un exceso de partidos republicanos y nuestro propósito es dar ejemplo con la fusión de la necesidad de reducir el número de partidos a los que estrictamente signifiquen orientación constante, bien en orden a la doctrina o bien a los procedimientos. Para la coincidencia con los demás grupos, daremos toda clase de facilidades. Personalmente, yo estoy dispuesto a colocarme en el lugar que los demás quieran, lo mismo en segunda que en tercera fila, donde sea, y allí procuraré ser útil a la República.

¿Cómo se llamará el nuevo partido resultante de esta fusión? —Eso se sabrá esta tarde. Este asunto carece de importancia y, desde luego, es una cuestión nimia.

Preguntado acerca del momento político dijo:

—Ya he dicho que asistimos a un forcejeo entre voluntades que con medios eficaces pretenden, unas provocar la crisis antes de la apertura de la Cámara y otras retardarla para que tenga carácter parlamentario. Parece que quedará triunfante el primero de estos criterios, aun cuando las apariencias indican todo lo contrario. Quizás, al término de esa semana se abra el período de consultas y al comienzo de la próxima tengamos nuevo Gobierno.

Nuestra opinión es sobradamente conocida. Hay que poner término a la agonía de una cámara que no tiene las condiciones mínimas para asegurar el funcionamiento normal de la política de la República.

Contra la voluntad de los que provocan a crisis antes de que el Parlamento reanude sus sesiones, es posible que el hecho mismo de la declaración en estos instantes, facilite su solución.

Las crisis extraparlamentarias —terminó diciendo don Diego— son siempre armas de dos filos que a veces se vuelven contra quienes las agrimen.

Madrid, 12.—Una personalidad política de la intimidad del señor Lerroux, hablando del momento político actual, ha manifestado:

—Desde luego, el jueves se celebrará el anunciado almuerzo de los ministros radicales con asistencia de don Alejandro Lerroux. Este será informado detenidamente de la situación y seguramente pocos días después convocará al Comité ejecutivo del partido para tomar acuerdos que fijen exactamente la posición del mismo para el presente y para el porvenir.

Claro que esta reunión es innecesaria porque todos y cada uno de los miembros de la minoría radical están identificados con su jefe.

A los altos dirigentes radicales les atrae tanto una República socialista como una República teocrática. A lo que ellos aspiran es a una República liberal, fuerte. No conciben que se quiera ser liberal y se quiera volver la espalda a la fuerza de una mayoría parlamentaria. De esta fuerza no se puede prescindir para gobernar, y el señor Lerroux tendrá esto en cuenta. El señor Lerroux pedirá la colaboración al grupo Popular Agrario.

No se puede aún pensar en otra solución que en la de don Alejandro Lerroux para sustituir al señor Samper, en estas difíciles circunstancias y con este Parlamento, que, desde luego, no es prudente disolver, porque las derechas vendrían al nuevo con fuerza mucho más arrolladora que la actual.

La personalidad que charlaba con los periodistas añadió:

—El momento es indiscutiblemente de un Gobierno centro que cuente con el apoyo de la fuerza parlamentaria de las derechas, e incluso con su colaboración personal e nel Poder.

—¿Descartando a las izquierdas?—preguntó un informador.

—¿Pero hay una fuerza política de izquierda bien organizada y disciplinada?—preguntó a su vez la citada personalidad. No seamos ilusos. Antes que un Gobierno de izquierda se hace preciso uno del centro al que no puedan sustituir las derechas, y después, si, que vengan las izquierdas, pero con un programa, una orientación y sin que su actuación sea, como en los primeros años de República, una sañuda persecución de quienes no comulgan dentro del izquierdismo.

Que no olviden las izquierdas, aun no organizadas, como digo, que esta persecución que desarrollaron ha sido

Considerando que el artículo 11 del Estatuto, en relación con el art. 15 de la Constitución, atribuye a la Generalidad de Cataluña la legislación exclusiva en materia civil, sin otra excepción que "la forma del matrimonio, la ordenación de los registros e hipotecas, las bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los estatutos personal, real y formal, para coordinar la aplicación y resolver los conflictos entre las distintas legislaciones civiles de España";

Considerando que, por el art. 15 de la Constitución, corresponde al Estado español la legislación penal, social, mercantil y procesal, y podrá corresponder su ejecución a las regiones autónomas en la medida de su capacidad política, a juicio de las Cortes;

Considerando que, por acuerdo de la Comisión Mixta de fecha 20 de octubre de 1933, de conformidad con el artículo 11 del Estatuto, "se traspasan a la Generalidad de Cataluña las facultades ejecutivas del Gobierno de la República para la aplicación en el territorio de Cataluña de las leyes orgánicas y procesales del Estado en materia de Administración de justicia" (norma tercera); y "se traspasa al Tribunal de Casación de Cataluña, para que la ejerza dentro del territorio catalán, la jurisdicción actual del Tribunal Supremo en materia civil y administrativa, cuya legislación exclusiva esté atribuida a la Generalidad" (norma octava);

Considerando que la Generalidad de Cataluña, a juicio de esta Comisión mixta, tiene establecidos los órganos necesarios para hacerse cargo del servicio de Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

La Comisión mixta, sin perjuicio de la ulterior adaptación a la Generalidad de Cataluña de los otros servicios dependientes del ministerio de

Madrid, 12.—La «Gaceta» publica el decreto siguiente:

«Con arreglo a lo prevenido en el artículo 25 del Decreto de 21 de noviembre de 1932:

Visto lo acordado por la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña, y de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se implanta el acuerdo de la Comisión Mixta determinando que corresponde a la Generalidad de Cataluña la ejecución de la legislación del Estatuto sobre organización y funcionamiento de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1934. Niceto Alcalá Zamora y Torres. El presidente del Consejo de ministros, Ricardo Samper Ibáñez.

Anejo a que se refiere el precedente Decreto.

Considerando que la vigente ley de Jurados Mixtos profesionales establece una diferenciación absoluta entre los del trabajo industrial y rural, que deben dirimir cuestiones exclusivamente de legislación social, y los Jurados Mixtos de la Propiedad rústica, ante los cuales se ventilan cuestiones fundamentales de Derecho civil; diferenciación que se manifiesta, no sólo en la diversa composición de unos y otros, presididos aquéllos (art. 18) por individuos de su elección o nombrados por el Ministro de Trabajo y Previsión Social (en Cataluña, Consejero de Trabajo), y presididos éstos (art. 83) por Jueces de instrucción, sino también, y de un modo especial, en que los recursos contra los Jurados Mixtos del trabajo industrial y rural son resueltos por el Ministro (artículos 27 al 31 de la Ley), y los recursos contra los Jurados Mixtos de la Propiedad rústica deben entablarse ante el Tribunal Supremo (art. 88):

Considerando que el artículo 11 del Estatuto, en relación con el art. 15 de la Constitución, atribuye a la Generalidad de Cataluña la legislación exclusiva en materia civil, sin otra excepción que "la forma del matrimonio, la ordenación de los registros e hipotecas, las bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los estatutos personal, real y formal, para coordinar la aplicación y resolver los conflictos entre las distintas legislaciones civiles de España";

Considerando que, por el art. 15 de la Constitución, corresponde al Estado español la legislación penal, social, mercantil y procesal, y podrá corresponder su ejecución a las regiones autónomas en la medida de su capacidad política, a juicio de las Cortes;

Considerando que, por acuerdo de la Comisión Mixta de fecha 20 de octubre de 1933, de conformidad con el artículo 11 del Estatuto, "se traspasan a la Generalidad de Cataluña las facultades ejecutivas del Gobierno de la República para la aplicación en el territorio de Cataluña de las leyes orgánicas y procesales del Estado en materia de Administración de justicia" (norma tercera); y "se traspasa al Tribunal de Casación de Cataluña, para que la ejerza dentro del territorio catalán, la jurisdicción actual del Tribunal Supremo en materia civil y administrativa, cuya legislación exclusiva esté atribuida a la Generalidad" (norma octava);

Considerando que la Generalidad de Cataluña, a juicio de esta Comisión mixta, tiene establecidos los órganos necesarios para hacerse cargo del servicio de Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

La Comisión mixta, sin perjuicio de la ulterior adaptación a la Generalidad de Cataluña de los otros servicios dependientes del ministerio de

Agricultura que le corresponda, acuerda:

Primero. Corresponde a la Generalidad de Cataluña la ejecución de la legislación del Estado sobre organización y funcionamiento de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

Segundo. Las facultades que en este orden, según la legislación vigente, ejercía el ministerio de Agricultura (antes el de Trabajo y Previsión Social), o cualesquiera otros órganos de la Administración central, se transfieren a la Generalidad en el territorio de Cataluña.

Tercero. Los recursos contra los acuerdos de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, atribuidos al Tribunal Supremo, se interpondrán en el territorio de Cataluña ante el Tribunal de Casación.

Cuarto. Los funcionarios adscritos a los servicios que son objeto del presente acuerdo se considerarán comprendidos en el artículo segundo, de la adaptación de personal, tomado por la Comisión mixta el 26 de febrero de 1933, puesto en vigor por decreto de 28 de marzo del mismo año.

Quinto. Previa la formación de los inventarios y catálogos correspondientes, serán traspasados a la Generalidad los bienes y derechos afectos al servicio que se transfieren por el presente acuerdo y los expedientes y documentos afectos a los mismos.

Sexto. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la «Gaceta».

Y para que así conste, a los efectos del artículo 23 del citado Decreto de 21 de noviembre de 1932, expido el presente en Madrid a 10 de agosto de 1934.—R. Clossas.—Visto bueno: El presidente, Juan Calot.

Entre los ministros radicales existen discrepancias. El señor Salazar Alonso pretende que la crisis se plantee antes de la convocatoria de las Cortes y se resuelva con un Gobierno mayoritario. El señor Samper no es partidario de la crisis inmediata, pero se ve abrumado por los problemas que se le plantean y no ofrecería resistencia alguna a dejar el Gobierno. El señor Hidalgo desea también dejar el ministerio de la Guerra, y en cuanto al señor Rocha, se atenderá a lo que decida el señor Lerroux.

El señor Guerra del Río no está conforme en que se dé un paso más hacia la derecha, y cree que debe formarse un Gobierno eminentemente republicano.

Entre las derechas parece que el criterio es el de una crisis inmediata antes de la convocatoria de las Cortes. Temen que ante la posibilidad de plantearse la crisis en el Parlamento actual, se tenga la creencia de que no es posible mantener en él un Gobierno que aplique los principios de la revolución del 14 de abril y se vaya a una disolución de Cortes con todas sus consecuencias. Temen no conseguir un nuevo triunfo electoral tan rotundo, y quieren agotar el plazo de vida de estas Cortes.

No se sabe cuál es el pensamiento de las altas esferas de la República, pero por los comentarios de quienes están más o menos enterados se puede decir que es criterio cerrado el que el actual Gobierno se presente a las Cortes.

Salamanca, 12.—Con respecto a los incidentes ocurridos en Béjar con motivo de la fiesta de la Virgen del Castañar, la «Gaceta Regional» dice que las izquierdas bejarranas se sintieron alarmadas lanzándose hacia el templo un grupo de cincuenta personas figurando al frente el concejal y ex gestor provincial don Valentín Garrido, esperando a la salida a dos jóvenes que tocaron las campanas, maltratándolos de palabra y de obra y resultando lesionado el ingeniero industrial don José Gómez Rodulfo, que fué sujetado por Garrido mientras otros le destruían el traje con una navaja y produciéndole heridas cortantes y una contusión en la cabeza causada por una pedrada lanzada por detrás. También resultó lesionado su hermano don Antonio.

Después fueron detenidos don José Gómez Rodulfo y otro compañero, no habiéndose detenido a ningún agresor.

Los ánimos en Béjar están muy excitados, pues los habitantes—sigue diciendo el periódico—están cansados del sectarismo intolerable de las izquierdas.

El ministro de la Gobernación comunicó oficialmente que había autorizado expresamente el toque de campanas el día de la Virgen del Castañar.

do la causa de que en el Parlamento tengan fuerza las derechas.

—¿Se saben los nombres del Gobierno Lerroux?

—No; pero puede asegurarse a ustedes que habrá muchos ministros nuevos. En Gobernación quedará posiblemente el señor Salazar Alonso, y digo esto porque don Alejandro, en una reciente reunión de amigos, tuvo frases de elogio para el señor que se halla al frente de dicha cartera.

Madrid, 12.—«Heraldo de Madrid» dice que el planteamiento de la crisis no será tan pronto como se dice. Las comidas que celebrarán el jueves y el viernes los ministros radicales con el señor Lerroux, son para estudiar la situación. De estas reuniones saldrá sólo una orientación para un futuro y se acordará que el Gabinete Samper se presente a las Cortes, y allí será donde quede resuelta la situación.

Madrid, 12.—«Dentro del Gabinete parece que hay las siguientes tendencias sobre el momento político:

Los señores Irazo y Guerra del Río cree que el Gobierno debe presentarse a las Cortes para dar cuenta de su gestión. De esta misma opinión era el señor Villalobos, pero todo hace presumir que se le han hecho indicaciones para que dimita el cargo. El señor Cid cree que la crisis debe plantearse inmediatamente.

Entre los ministros radicales existen discrepancias. El señor Salazar Alonso pretende que la crisis se plantee antes de la convocatoria de las Cortes y se resuelva con un Gobierno mayoritario. El señor Samper no es partidario de la crisis inmediata, pero se ve abrumado por los problemas que se le plantean y no ofrecería resistencia alguna a dejar el Gobierno. El señor Hidalgo desea también dejar el ministerio de la Guerra, y en cuanto al señor Rocha, se atenderá a lo que decida el señor Lerroux.

El señor Guerra del Río no está conforme en que se dé un paso más hacia la derecha, y cree que debe formarse un Gobierno eminentemente republicano.

Entre las derechas parece que el criterio es el de una crisis inmediata antes de la convocatoria de las Cortes. Temen que ante la posibilidad de plantearse la crisis en el Parlamento actual, se tenga la creencia de que no es posible mantener en él un Gobierno que aplique los principios de la revolución del 14 de abril y se vaya a una disolución de Cortes con todas sus consecuencias. Temen no conseguir un nuevo triunfo electoral tan rotundo, y quieren agotar el plazo de vida de estas Cortes.

No se sabe cuál es el pensamiento de las altas esferas de la República, pero por los comentarios de quienes están más o menos enterados se puede decir que es criterio cerrado el que el actual Gobierno se presente a las Cortes.

## PROVINCIAS

### DE UNOS INCIDENTES EN BEJAR

Salamanca, 12.—Con respecto a los incidentes ocurridos en Béjar con motivo de la fiesta de la Virgen del Castañar, la «Gaceta Regional» dice que las izquierdas bejarranas se sintieron alarmadas lanzándose hacia el templo un grupo de cincuenta personas figurando al frente el concejal y ex gestor provincial don Valentín Garrido, esperando a la salida a dos jóvenes que tocaron las campanas, maltratándolos de palabra y de obra y resultando lesionado el ingeniero industrial don José Gómez Rodulfo, que fué sujetado por Garrido mientras otros le destruían el traje con una navaja y produciéndole heridas cortantes y una contusión en la cabeza causada por una pedrada lanzada por detrás. También resultó lesionado su hermano don Antonio.

Después fueron detenidos don José Gómez Rodulfo y otro compañero, no habiéndose detenido a ningún agresor.

Los ánimos en Béjar están muy excitados, pues los habitantes—sigue diciendo el periódico—están cansados del sectarismo intolerable de las izquierdas.

El ministro de la Gobernación comunicó oficialmente que había autorizado expresamente el toque de campanas el día de la Virgen del Castañar.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Samper anunció que el Fiscal de la República salió ayer hacia Barcelona en viaje informativo Informe emitido por la Junta de Economía Nacional en relación con la Hacienda del Estado

Madrid, 12.—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Momentos después llegó el ministro de Justicia, que conferenció con el señor Samper. Luego estuvieron en la Presidencia los ministros de Hacienda y Agricultura, para estudiar el presupuesto de este último Departamento.

A las seis y media acudió a la Presidencia el Fiscal de la República, quien pasó a conferenciar con el señor Samper durante una media hora.

A las siete de la tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, entregándoles un extracto del informe emitido por la Junta de Economía Nacional.

Después de facilitar esta nota, el jefe del Gobierno manifestó que habían terminado el estudio del presupuesto de Agricultura, y que ahora comenzarán a examinar los que faltan, que son los de Instrucción Pública, Gobernación y Hacienda. También el mío—añadió—; y para adelantar trabajo he citado para las ocho de la noche al director general de Aeronáutica, pues como ustedes saben, están adscritos a la Presidencia los presupuestos de Marruecos y Colonias, Instituto Geográfico, Patronato de Turismo y Aeronáutica.

Los periodistas le preguntaron por la visita que le había hecho esta tarde el Fiscal de la República, y el señor Samper contestó que el Fiscal de la República marchaba esta noche a Barcelona en viaje informativo, para después dar a conocer al Gobierno los resultados de su gestión. Un periodista preguntó al señor Samper si la visita a Barcelona estaba relacionada con la actuación del Tribunal Supremo en relación con los incidentes desarrollados en Barcelona, y el jefe del Gobierno dijo que no, que era cosa independiente.

Después el señor Samper manifestó que mañana, terminado el Consejo de ministros, celebrarían en el Ritz, la comida en honor del señor Lerroux. Supongo que vendrán ustedes al final, en espera de grandes noticias, y a lo mejor nos ven salir muy alegres o muy serios, pero muy reservados.

Madrid, 12.—La nota entregada por el jefe del Gobierno conteniendo un extracto del informe emitido por la Junta de Economía Nacional en relación con la Hacienda del Estado, dice así:

“El informe entregado al Gobierno por la Comisión gestora del Consejo de Economía contiene un preámbulo en el que se hace un estudio de la trayectoria seguida por la Hacienda española desde el año 1900 hasta la fecha. Divide el examen del fondo presupuestario en dos partes principales. De un lado, economías y refuerzos en los ingresos, y de otro, paro obrero.

Economías y refuerzos de ingresos: Se proponen economías por valor de 249'85 millones de pesetas, y refuerzo en los ingresos por 73'30 millones de pesetas.

El total de la aportación a la nivelación del presupuesto que propone la Comisión asciende a pesetas 325'15 millones.

El detalle de las economías y refuerzos en los ingresos es el siguiente:

Economías en personal activo .....	35 millones
En personal pasivo .....	25 "
En otras remuneraciones .....	40 "
Material, impresos y publicaciones .....	6'85 "
En los caps. 3.º y 4.º, excepto obligaciones generales del Estado .....	143 "
Refuerzos de ingresos: Utilidades, tarifa 2.ª .....	35'30 "
Caudal relipto (primer ejercicio) .....	15 "
Impuestos sobre la gasolina .....	25 "
Total aportación nivelación presupuestada .....	325'15 "

Las economías previstas por la Comisión han sido estudiadas, habida cuenta del período de depresión que acusa la economía nacional, con objeto de que no conduzca, ni directa ni indirectamente, a agravar la situación de crisis.

Estas economías tienen un doble carácter: Economías inmediatas y economías mediatas. Entre las primeras figuran economías en personal activo y en personal pasivo, economías en otras remuneraciones, economías en material impreso y publicaciones, Economías en gastos diversos, capítulo tercero, y gastos extraordinarios y de primer establecimiento, capítulo cuarto.

Entre las economías mediatas figuran las de reducción del interés del dinero y reducción de cargas por clases pasivas.

La reducción del interés del dinero, se propone a estos dos fines: Primero: Procurar la reducción del interés real de la Deuda Pública, para mediante esta reducción, se pueda unificar y convertir la misma aliviando el presupuesto de la baja del interés de la nueva Deuda; y Segundo: Que por la economía producida se obtenga el dinero a un tipo más barato para que reduciendo los costes de producción, resulten más llevaderas las cargas de los empresarios.

Como normas generales de economías en la administración fiscal, en las necesidades inmediatas e ineludible, figura la de ir a una reducción profunda de los servicios para que se obtenga el mayor rendimiento de toda la administración y se eliminen los servicios que sólo tengan una existencia nominal y no real, y se simplifiquen por igual los servicios de oficinas de la administración central y provinciales del Estado.

Los refuerzos de ingresos se han buscado también poniendo un escrupuloso cuidado en no agravar más la situación de crisis de la economía nacional. A este efecto, se ha tenido en cuenta la reforma tributaria de 1932, que elevó las cargas de la agricultura, de la riqueza urbana y de

las comerciales e industria, para no recargar nuevamente estas fuentes de ingresos.

Por igual consideración se ha evitado el tocar a la tarifa tercera de utilidades y a la segunda, en cuanto recaiga sobre cupones y acciones o dividendos de sociedades en general, y asimismo los impuestos que gravan la circulación y consumo de productos, bienes y derechos; el impuesto del Timbre y los impuestos que afectan al consumo.

En definitiva los refuerzos de ingreso se consiguen sobre la renta fija del capital; circulación; principalmente «mórtis causa» de éste, y en fin un consumo en gran parte sustantivo como es el de la gasolina.

Como medio de refuerzo de ingresos de carácter inmediato se propone la reorganización de los servicios tributarios, reforzar el del impuesto de alcoholes y reforzar y reorganizar el impuesto sobre las rentas globales.

Paro obrero:

La Comisión propone que se movilice por el Estado, para los fines del paro obrero, una suma de cien millones de pesetas, no procedentes de Deuda ni de nuevos impuestos. Se utilizará a este efecto el valor en pesetas oro, que el Tesoro español tiene en el Banco de Francia como garantía que exigió dicho establecimiento para abrirnos el crédito destinado a intervenir el mercado de cambios; fondos que están regulados por los decretos de 22 de septiembre de 1930. Se señala también a este efecto otros préstamos que pueden estar pendientes de liquidación y que el Estado hiciera el año 1930 por medio del Banco de España, conforme a lo determinado en la R. O. de 1 y 24 de julio de dicho año.

Como forma de inversión de las cantidades destinadas al paro obrero, la Comisión destaca en primer término, la repoblación forestal de España, acometida en gran escala, creando a este exclusivo efecto una

personalidad jurídica, independiente, empresa mixta en la que al capital aportado por el Estado se uniera la inversión privada.

Se señala en segundo término la construcción de edificios públicos, viviendas y poblados agrícolas.

Todo lo propuesto por la Comisión en orden a la política presupuestaria para 1935, está pensado, considerando el ejercicio de 1935 como una etapa transitoria, para poder acometer con mayor tiempo y más estudio del que ha empleado la Comisión, y por un Consejo de Economía más perfecto que el actual, una obra profunda de reconstrucción económica de España.

Finalmente, acompaña la Comisión a dicho informe varios anejos que afectan a las siguientes materias:

Estudio referente a los capítulos tercero y cuarto del presupuesto, comprensivo de los conceptos que no pueden ser objeto de economía, y de aquellos otros sobre los cuales puede llegarse a una reducción superior al 10 por ciento.

Estudio de la posible transformación entre Deuda del Estado de las Obligaciones para el pago de los retirados de guerra.

Estudio del tipo oficial de interés aplicado por el Banco de España para descuento, préstamos y créditos con garantía de fondos públicos.

Evolución de la Hacienda alemana durante la actual depresión económica.

Economía de personal introducida en el presupuesto por los Estados Unidos. Ley de reposición de la industria nacional del propio país. Mensaje del Presidente Roosevelt.

Estudio de los presupuestos de Francia de 1930 a 1934. Efectos de la realización de grandes obras contra el paro en la propia nación, utilizando las disponibilidades de las Cajas de Seguros Sociales. Mensaje de economía dirigido al Presidente de la República.

Presupuestos de Inglaterra de 1920-30 y 1934-35.

De la estafa al Banco de España

Parece ser que Italia no accederá a la extradición de Mario H. Finizzio

Madrid, 12.—El Juzgado que instruye el sumario por la estafa de 1.200.000 pesetas, tomó esta mañana declaración a la artista Perla Greco, interrogándole acerca de sus relaciones con el conde de Villapardierna.

También estuvieron en el Juzgado los camareros de los hoteles en que se hospedaron algunos de los que aparecen complicados en el proceso.

Procedentes de Vigo llegaron a Madrid, conducidos por la Policía, Manuel María Gallardo, conocido por «El Chileno» y el súbdito italiano Víctorio Humberto Buscarino. Después de declarar ante el juez, quedaron en libertad.

Parece que el Gobierno italiano se niega a conceder la extradición de Mario H. Finizzio porque el tratado entre España e Italia tiene una cláusula en la que dice que un súbdito de cualquiera de las dos naciones, al cometer un delito en el extranjero, si consigue refugiarse en su nación, es de incumbencia del Gobierno de su país entregarlo o no a los Tribunales.

La Policía de Barcelona ha recibido órdenes de recoger en un hotel de la capital catalana una maleta que dejó abandonada Finizzio al marchar al extranjero.

—Hoy ha sido procesado José Gallardo, por intento de estafa. Este entregó un cheque para el pago de una cuenta de un hotel, contra un Banco, en el cual no tenía fondos.

Los periodistas le visitaron en la cárcel y José Gallardo hizo protestas de inocencia diciendo que no conocía de cerca ni de lejos a Finizzio y a Villapardierna, que se dedicó a agente de negocios y esto le ha originado el tener que efectuar numerosos viajes de Madrid a Barcelona relacionándose con distintas personas, pero que ni siquiera sabe cómo se llaman.

Por lo que se refiere a Mario Gallardo, dice que encontrándose en un hotel, se hallaron los dos allí, pero que no le conocía en absoluto. Sabe que Mario Gallardo, «El Chileno», se dedicaba a asuntos del juego y que utilizaba a su esposa como gancho para llevar puntos.

Por lo que se refiere a sus amores con una cupletista, dice que no es cierto, que sólo tuvo con ella una

amistad desinteresada. También se dice—añadió—que engañó a una señorita del Metro. Esta señorita había estado casada con el torero Carancha y al enviudar me la encontré en distintas ocasiones y siempre que recurría a mí la atendía debido a la amistad que nos unía, porque siempre fui buen amigo de su esposo. También se dice que yo entregué a esta señorita un cheque falso y ello es inexacto.

El traslado de los restos de Galán y García Hernández

Una comunicación del Jefe del Gobierno Precauciones en Huesca

Madrid, 12.—El jefe del Gobierno ha contestado a la Comisión pro traslado de los restos de Galán y García Hernández con el siguiente escrito:

“Vista la instancia formulada en el día de hoy por la Comisión de su digna presidencia, en cuya virtud se indican las fechas quince y dieciséis del mes actual para el traslado de los restos de los mártires de Jaca, se manifiesta que dicha Comisión se dispone a asumir cuanto concierne a la organización y responsabilidad del acto y se solicita la autorización oportuna para exhumar los restos de dichos héroes, cúmplase comunicar a usted que el Gobierno estima que le incumbe directamente la asunción de todo cuanto se refiera a la organización del traslado de los restos de los referidos mártires, símbolo glorioso del advenimiento de la República, si bien está dispuesto, como ha hecho constar desde el primer momento, a incorporar a la solemnidad que se celebre la colaboración de la Comisión que usted tan dignamente preside, así como la asistencia y el entusiasmo de todos los buenos republicanos de España.

Para la celebración de dicha solemnidad estima el Gobierno adecuada cualquiera de las fechas que median entre el 20 y 22 del mes actual, como así se ha manifestado reiteradamente a algunos señores representantes de la Comisión y considera que el propósito de anticipar la fecha es expuesto a no disponer del tiempo necesario para organizar debidamente todos los detalles de la ceremonia, a fin de que revista la mayor brillantez.

Finalmente, considera el Gobierno que el traslado de los restos de los insignes militares debe constituir un acto de efusión y de coincidencia e nla exaltación a la memoria de aquellos mártires por parte de todos los partidos republicanos, de donde infiere que la discrepancia de cualquiera de ellos ocasionaría el aplazamiento de aquella solemnidad, para evitar que pudiera nublar su esplendor por falta de la necesaria unanimidad.

PRECAUCIONES EN EL CEMENTERIO DE HUESCA

Huesca, 12.—A las doce de la noche el gobernador civil dispuso, un servicio de vigilancia por fuerzas de Asalto, Seguridad y Benemerita, en el cementerio.

Se dice que esta vigilancia tenía por objeto impedir el traslado violento de los restos de Galán y García Hernández en camiones a Madrid, dispuesto por la Comisión pro traslado, ante el acuerdo del Gobierno de retrasar dicho traslado.

Hay expectación por ver lo que puede suceder.

El pleito de los Ayuntamientos del país vasco

EL EX ALCALDE DE BILBAO Y UN CONCEJAL INGRESAN A LA CARCEL

Bilbao, 12.—El ex alcalde de Bilbao señor Ergoreca ha ingresado en la cárcel.

También se trasladó espontáneamente a la cárcel el ex concejal de Acción Nacionalista Vasca señor Madariaga.

El Juzgado especial ha dictado auto de procesamiento contra Francisco Renobales y Valentín Bustamante, que apedrearon un almacén propiedad del alcalde, señor Barrera.

El gobernador no ha facilitado aún la lista de los concejales interinos que han de completar el Ayuntamiento de Bilbao.

La Cámara de la Propiedad ha designado para la Comisión gestora del Ayuntamiento a su presidente, don Valeriano Balzola, y a don Manuel Badosa, y la de la Propiedad a don Ricardo Zuricalday y a don Hilario Mugica.

San Sebastián, 12.—El gobernador, al recibir a los periodistas, aludió a unas manifestaciones del señor Salsain, en las que éste asegura que ni el gobernador de Guipúzcoa ni el de Vizcaya saben lo que ocurre en sus respectivas provincias, pues han multado a los señores Soto y Zubizarreta por haber asistido como miembros del Comité ejecutivo a una reunión celebrada en Bilbao, cuando la verdad es que dichos señores, por no pertenecer al Comité, no asistieron a tal reunión y no pueden ser objeto de multa.

El gobernador ha replicado a esto que él no sabrá lo que ocurría en Vizcaya, pero que estaba perfectamente enterado de lo que pasaba en Guipúzcoa.

ESTA TARDE QUEDARA ULTIMADO EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Madrid, 12.—El ministro de Hacienda manifestó que actualmente se ocupa de la confección del presupuesto de Agricultura, que quedará ultimado esta tarde.

El ministro está trabajando intensamente en la obra presupuestaria para que si llega a producirse la crisis, teniendo que abandonar la cartera, pueda dejar el camino expedito para el sustituto. Su propósito es que se puedan presentar el día primero de octubre los presupuestos y las leyes complementarias a la mesa del Congreso.

Se le preguntó su impresión política y dijo que en los consejos de ministros que se vienen celebrando no se advierte indicio ni motivo para la crisis, pero como es indiscutible que hay consejeros que desean abandonar la cartera y otros que aspiran a ocuparla, es facilísimo sumar estos deseos.

SOCIALES

Un escrito del Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid

Protestan de la permanencia de la jornada de 44 horas

Madrid, 12.—El Sindicato Patronal Metalúrgico ha dirigido el siguiente escrito al ministro de Trabajo:

“El Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid se dirige a V. E., por medio del presente escrito, cumplimentando acuerdo de la Junta general que celebró ayer, para presentar ante los Poderes públicos, por mediación de V. E., su protesta, tan respetuosa como enérgica, contra la desconsideración y la injusticia que representan el prolongar a esta clase patronal la situación de sacrificio que le causa el malhadado acuerdo de 30 de mayo último del Jurado de Metalurgia, implantando la jornada de 44 horas, pagando como si fueran 48 las trabajadas, merced a orden ministerial y a la dirimencia improcedente e ilegal del actual presidente de dicho Jurado.

El referido acuerdo, aprobado por orden de fecha 16 de junio próximo pasado del por entonces sustituto interinamente de V. E., el actual ministro de Industria y Comercio, tiene el carácter de provisional y un plazo de tres meses, que vence el 16 del mes corriente, fecha en que ofreció estaría estudiado y rigiendo un Estatuto nacional de jornada y salarios para la industria metalúrgica.

Con fecha de 21 de agosto último, V. E. ha ordenado que se constituya una Comisión que estudie dicho Estatuto y le señala un plazo de dos meses, a contar desde el 20 de los corrientes, pero en esta última disposición de V. E. no vemos nada que nos obligue a dar por terminada esta situación provisional de la célebre jornada de 44 horas, pagando como si fueran 48 las trabajadas, exclusivamente para la industria metalúrgica de Madrid, y a fin de evitar que pueda interpretarse como una actitud provocadora y hostil, que está muy lejos de nuestra intención, el simple ejercicio de un derecho, acudimos a los Poderes públicos, por su debida mediación, para, además de consignar la protesta, se sirva aclarar con tiempo suficiente, si no nuestros derechos, nuestras obligaciones.”

ALEGACIONES DEL SEÑOR HIDALGO

El ministro de la Guerra cree que podrían suceder al actual Gobierno el señor Lerroux, el propio señor Samper o el señor Martínez de Velasco

Cree el señor Hidalgo que no será disuelto el Parlamento por ahora. Ha sido arrestado el pirector de la Banda Republicana, maestro Villa

Madrid, 12. — El ministro de la Guerra ha hecho sobre el momento político las siguientes declaraciones:

—La crisis — comienza diciendo— ha de plantearse dentro de un breve plazo, que estaba fijado para primeros del próximo mes de octubre, cuando el Parlamento reanudase sus tareas. Sin embargo, hay quien opina que este acontecimiento político debe producirse antes de la indicada fecha. Mi opinión personal sobre este punto está subordinada en un todo al alto criterio que sobre él tenga el jefe del partido radical, señor Lerroux.

—Puestas las cosas en este plano— preguntamos—, ¿quién debe, a su juicio encargarse de la jefatura del nuevo Gobierno?

—Yo creo que la próxima crisis puede resolverse de las siguientes maneras: la Presidencia del Gobierno pueden ocuparla los señores Lerroux, Samper, o Martínez de Velasco, y en este Ministerio podrían tener entrada varios ministros de filiación agraria y popular agraria. Claro está que esto debe sujetarse a las conveniencias políticas del momento.

—¿Cabe dentro de lo posible que la confianza presidencial fuese otorgada a otra persona, aparte de las indicadas?

—Quizá. Es posible que el encargo de formar Gobierno recayese sobre algún ministro del actual Gabinete o sobre otras personas de quienes S. E. el Presidente de la República creyese merecían este honor, bien entendido que la persona que designase el jefe del Estado habría de reunir desde luego, las condiciones precisas para tan difícil misión.

—¿Podría ser esa persona el jefe de la Ceda, señor Gil Robles?

—El señor Gil Robles creo que no llegará por ahora al Poder. Bien probado tiene su patriotismo y sus condiciones de político; pero creo que por ahora él mismo declinaría el encargo.

El ministro de la Guerra, contestando a nuestras preguntas insiste en que la crisis puede plantearse antes de la apertura del Parlamento, aunque desde luego coincide con las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo referentes a que hasta después de la reunión que los ministros radicales celebren con el señor Lerroux, nada en concreto se sabrá sobre este asunto.

—Se habla de una posible escisión en el partido que dirige el señor Lerroux?

—Nada de eso — contesta rápidamente el ministro—, una segunda escisión no la habrá, porque todos, absolutamente todos, estamos perfectamente comprometidos con el jefe de nuestro partido.

—¿No cree usted que algún acontecimiento puede hacer variar profundamente el estado presente de la situación política?

—No veo nada que presagie acontecimiento alguno. Lo único que pudiera hacer variar la faz de la situación actual es la disolución de las Cortes, y creo que este hecho no se llegará a producir, al menos por ahora.

—Es que las palabras a que antes hemos aludido del ministro de Obras Públicas marcan una notable diferencia entre la política seguida y la que ha de seguirse en lo porvenir.

El señor Hidalgo—es un hombre que sigue al señor Lerroux hace muchos años, y con el que está comprometido en absoluto, y yo afirmo que por esa parte nada hay que temer.

—También estaba muy unido al señor Lerroux el señor Martínez Barrio, y la escisión se produjo— insistimos.

El ministro de la Guerra conviene con nosotros en que el ex presidente del Consejo que hizo las elecciones en el mes de noviembre último estaba íntimamente ligado al señor Lerroux por vínculos políticos y de afecto. Recordamos algunas palabras del político sevillano, en las que dijo que el jefe del partido radical, con excelente buena fe al seguir la política actualmente emprendida en colaboración con las derechas, había llegado a poner en peligro la existencia de la República, y que por esta causa, sintiéndolo vivamente, se veía obligado a fundar el partido radical democrata.

El señor Hidalgo dice que hasta el último instante siempre tuvo la esperanza de que la escisión no se produjese, máxime después de las pruebas de adhesión que el señor Martínez Barrio había dado hacia el señor Lerroux; pero el jefe radical democrata tenía indudablemente tan arraigada su idea, que fué imposible hacer que depusiese su actitud.

—Pero creo firmemente—añade— que las palabras del señor Guerra del Río a que usted alude, no quieren decir escisión, sino que el partido radical, que ahora tiene plegadas sus alas, las despliegue totalmente, marcando al detalle sus diversos matices y tendencias.

—¿No pudieran ser éstas más hacia la izquierda que lo son actualmente?

—No creo. Porque la derecha y la izquierda no las puede definir uno mismo. El señor Sánchez Román, a quien admiro profundamente, dijo en una ocasión que la izquierda y la derecha las marcaba el espectador. Por ejemplo, para mi íntimo amigo Joaquín Maurín, yo siempre estaré a la derecha; para mi querido compañero Cándido Casanueva, siempre estaré a la izquierda. Como se puede apreciar, todo es según desde el punto donde se enjuician los problemas.

—No cree usted que algún acontecimiento puede hacer variar profundamente el estado presente de la situación política?

—No veo nada que presagie acontecimiento alguno. Lo único que pudiera hacer variar la faz de la situación actual es la disolución de las Cortes, y creo que este hecho no se llegará a producir, al menos por ahora.

Y nada más dijo el señor Hidalgo. Varias preguntas hicimos al ministro de la Guerra; pero éste, con su habitual cortésia, las dejó incontestadas, por no creer oportuno hablar sobre los temas que le esbozamos.

Madrid, 12. — El ministro de la Guerra recibió la visita del general López Ochoa y del representante del Estado en la Constructora Naval, señor Calonge. Después el señor Hidalgo, a preguntas de los periodistas dijo que había visitado por la mañana al ministro de la Gobernación y que luego se habían trasladado a la Presidencia del Consejo para tratar con el señor Samper de asuntos de interés para la provincia de Badajoz. Hemos acordado, en principio, que el ministro de Trabajo incluya en el segundo plan de Obras Públicas, para remediar el paro forzoso, la construcción de un edificio para los servicios psiquiátricos en Mérida. Este Instituto psiquiátrico estará a cargo de las provincias de Cáceres y Badajoz.

Luego se refirió el señor Hidalgo al arresto que había impuesto al director de la Banda Republicana, señor Villa, diciendo que la sanción no obedecía solamente a no haberse presentado al ministro cuando se posesionó de la cartera, sino también de incorrecciones que dicho señor había cometido con el propio ministro durante su estancia en Mérida. He indicado al comandante militar de Badajoz que tome las medidas precisas para que la estancia del maestro Villa en el Castillo de San Cristóbal sea lo menos molesta posible.

Finalmente un periodista le preguntó si en las entrevistas con el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación habían tratado de política, y el señor Hidalgo lo negó rotundamente diciendo en tono humorístico que, según indica un periódico de la mañana, hoy será uno de los días más interesantes de la política española.

LAS TAREAS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 12.—La secretaría particular del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, ha facilitado la siguiente nota:

“El Debate” de ayer publicó un suelto atribuyendo al señor Albornoz, por no haber dado por cumplidas sus vacaciones, la demora en el comienzo de las tareas del Tribunal de Garantías Constitucionales. No puede quedar sin contestación esta especie reproducida en otros diarios, totalmente ajenos a la verdad del hecho y, sobre todo, cuando transcribe el artículo 25 del reglamento, sin tener en cuenta lo establecido en otros.

El Tribunal acordó no utilizar la autorización concedida en el artículo 23 para disponer sus vacaciones y continuar su trabajo durante los meses de verano, instrucciones repetidas como lo prueban las decisiones posteriores del Pleno, entre ellas la de no celebrar el acto de apertura. Sirvió de fundamento la seguridad de que no podían estar terminadas totalmente las obras de instalación en el nuevo local y la consideración de que dicho acto no tendría más significado que el de una mera solemnidad.

De lo expuesto se desprende que el señor Albornoz, como presidente del Tribunal, no ha hecho sino cumplir un acuerdo del mismo.”

EL DIRECTOR DE LA BANDA REPUBLICANA ARRESTADO

Madrid, 12. — El director de la Banda Republicana ha sido arrestado por treinta días, a causa de no haberse presentado al ministro de la Guerra, según disponen las ordenanzas, cuando el señor Hidalgo tomó posesión de la cartera.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 12.—El Presidente de la República recibió en audiencia a los generales López Ochoa y Manuel León.

En audiencia civil recibió a don Ramón Altamirano, al director de la Reforma Agraria, don Juan José Naya, y a don Cipriano Piñero.

El señor Comorera en Madrid

La posición de la Unión Socialista de Cataluña y sus discrepancias con el socialismo español

Nosotros—dice el señor Comorera—tenemos una concepción federal del Estado y no podemos admitir que la organización política sea su negación

Madrid, 12.—“La Libertad” de hoy publica unas declaraciones del conserjero de Economía, de la Generalidad de Cataluña, hechas en Barcelona. Hablando de las diferencias con el Partido socialista español, el señor Comorera dice:

—Ideológicamente nada nos separa. Discrepamos en cuanto a la orientación, táctica y a la manera de concebir la estructura interna del socialismo. Tácticamente nos parece un error, de consecuencias que pueden ser incalculables, la actitud adoptada por el Partido socialista inmediatamente de caer el Gobierno Azaña, del que formaban parte. No ha habido lógica en ese viraje tan fulminante que ha llevado de la táctica evolutiva, que en muchos casos fué excesiva, a la táctica catastrófica en competencia con comunistas y fascistas. Le aseguro que nosotros no hemos sabido comprender los motivos de este cambio tan brusco, porque nos hemos resistido a creer que obedezca a un gesto del mal humor del hoy líder máximo del Partido socialista... Pero los hechos que se han sucedido y se vienen sucediendo demuestran claramente la certeza de nuestro juicio.

La primera consecuencia de este error fué la derrota del 19 de noviembre, que se hubiera evitado con facilidad de haber ido en aquella elección en la amplia concentración que se preveía. Otras consecuencias han sido la sucesión de Gobiernos, que han ido descomponiendo valores éticos de la República y alejando de ella a grandes masas de trabajadores.

—¿Juzga usted, pues, equivocada la actitud del Partido socialista?

—Cuidado! Estoy juzgando una táctica de la que discrepamos; pero no formulo una acusación. La actitud de algunos republicanos justifica en cierto modo esta actitud socialista.

Se refiere a continuación ampliamente a la táctica que sigue en Cataluña la Unión Socialista y los resultados obtenidos por dicha táctica. Una revolución social es el fin del proceso de descomposición integral de un Estado, y más que prepararla, los hombres que han de dirigirla se encuentran en ella muchas veces sin darse cuenta. Así pasó en Rusia donde antes de aparecer Lenin los cadetes derribaron al Zar y los socialistas de Kerenski liquidaron el pasado. Por eso nosotros creemos que los socialistas debemos sumarnos a un gran movimiento de regeneración republicana sin perder nuestra personalidad y sin olvidar nuestros fines. Lo fundamental para nosotros es que el movimiento se produzca con las máximas posibilidades de éxito.

—¿Hay alguna discrepancia más con los socialistas?

—Sí. Nosotros tenemos una concepción federal del Estado y no podemos admitir que la organización política sea su negación. Al fusionarnos con las organizaciones con que contaba en Cataluña el Partido socialista se aprobó un reglamento que se ajustaba a esta concepción del Estado y además a la organización autonómica de Cataluña, que era ya una realidad legal. Esto no fué aprobado por la Ejecutiva del Partido socialista.

Llegamos nosotros incluso a transigir incluso en cuestiones que considerábamos esenciales, pero tropezamos siempre con la interpretación rígida centralista del Partido socialista y desembocamos en la ruptura.

—¿Definitiva?

—No. Vendrán otros hombres más comprensivos y se arreglará todo.

—¿Y confía usted en que la unión de izquierdas, cierta y eficaz en Cataluña, llegue, al cabo, a servir de ejemplo a los demás pueblos de España?

—Confío, sí, señor. La actitud presente de Prieto pudiera ser la iniciación de una rectificación de táctica que es indispensable, sumamente urgente...

NOTAS VARIAS

LA REPOBLACION FORESTAL UNA NOTA DEL DIRECTOR GENERAL DE MONTES

Madrid, 12.—El director general de Montes, señor Alonso Benloch, ha hecho pública la siguiente nota:

“La concesión del crédito extraordinario, que con el propósito exclusivo de atenuar los perniciosos efectos del paro obrero, se ha de destinar en el corriente año a la realización de obras y trabajos forestales por los servicios a su cargo de esta Dirección, le obligan a requerir de los mismos, con la mayor urgencia, la confección y remisión de los proyectos previos que reglamentariamente han de ser aprobados para poder proceder sin dilación alguna y en el momento oportuno que se señale, al fin primordial a que se destinan tales créditos, a la ejecución de los trabajos.

En este sentido se servirá V. S., con el mayor celo y actividad, dar las órdenes y tomar las medidas oportunas para que los estudios y proyectos comprensivos de obras y trabajos que han de contribuir a remediar el paro obrero sean ultimados y remitidos con su informe a esta Dirección general antes del día 20 del corriente mes, a cuyo efecto se le remite con esta orden la copia del plan anual de trabajos y créditos a ellos destinados, a los cuales deberán ajustarse sus propuestas.

Esperando que en prueba del elevado espíritu de patriotismo, que no dudó alienta en los Cuerpos forestales y velando en tensión todas las posibilidades conducentes para el mejor coronamiento de la finalidad que se persigue, o sea contribuir a remediar el paro obrero y beneficiar la economía de nuestro patrimonio forestal.”

MANIFESTACION DE CIEGOS

Madrid, 12.—A última hora de la tarde, en la Puerta del Sol, se organizó una manifestación de ciegos que se dirigió al Ministerio de Gobernación para protestar por la detención de dos compañeros en el día de ayer, por pedir limosna. Los ciegos llevaban carteles alusivos a su petición.

En el Ministerio les recibió el subsecretario, el cual les prometió transmitir la petición que se le hacía al ministro.

LOS ABOGADOS MADRILEÑOS Y LOS SUCEOS EN LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Madrid, 12.—En la Sala de togas de la Audiencia, y firmada en primer lugar por don Simón Núñez Maturana, se ha puesto a la firma de los abogados de Madrid una instancia, en la que se ruega estampen su nombre, para solicitar de la Junta de Gobierno del Colegio una sesión extraordinaria, donde pueda plantearse por los abogados madrileños toda la gravedad del problema de dignidad nacional y personal que constantemente se está provocando en Cataluña — dice el escrito — y que culminó en el acto indigno realizado el domingo contra los magistrados y el fiscal que actuaron en el juicio oral celebrado contra el señor Xammar.

Termina la instancia con la súplica de que, lo antes posible se convoque la Junta en la que se presentarán a discusión, en forma de conclusiones, la actitud y defensa de la dignidad de la Justicia española por todos los que, vistiendo toga, consideran ya una cobardía indigna seguir guardando silencio ante tantos excesos ofensivos.

Han firmado ya numerosos abogados del Colegio de Madrid.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES SOBRE LA PASADA HUELGA

Madrid, 12.—El ministro de Comunicaciones ratificó la noticia publicada por los periódicos referente a que, por no haber cumplido las instrucciones que se le dieron durante la pasada huelga, ha sido destituido el administrador del “Correo Central”, don Alberto Molinelli.

Con el mismo motivo anunció el señor Cid otras disposiciones que tiene en estudio.

El ministro ha nombrado sustituto del señor Molinelli a don Alfonso Navarro Casanueva, que es administrador de Correos en Valencia, el cual—dice—tiene condiciones para desempeñar dicho cargo, porque, entre otras cosas, sabe mandar.

Elogió la actitud del personal de Comunicaciones por su actuación durante los días de la huelga, y muy especialmente la de los repartidores de Telégrafos.

EN GOBERNACION

Los directivos del Bloque Patronal, visitaron al ministro de la Gobernación, requeridos por éste, que quiso expresarles su gratitud por la cooperación que prestaron al Poder público durante la pasada huelga

Madrid, 12.—El ministro de la Gobernación recibió en su despacho a los directivos del Bloque Patronal. Una vez terminada la entrevista, los directivos del Bloque hablaron con los periodistas, a quienes manifestaron que habían acudido al despacho del señor Salazar Alonso, requeridos por éste para expresarles su gratitud por la cooperación que habían prestado al Poder público durante la huelga general del pasado sábado. También nos advirtió el ministro — agregaron — que estuviésemos preparados por si se intentara en breve cualquier otro movimiento del mismo tipo.

Los periodistas preguntaron a los comisionados si habían decidido imponer sanciones al personal que secundó la huelga, contestando que hasta el momento presente no habían hecho nada, pero que en breve se reunirán las directivas de las distintas agrupaciones patronales para adoptar acuerdos sobre estos extremos.

Después recibió a los periodistas el subsecretario de la Gobernación señor Benzo, quien les manifestó que acababa de llegar al Ministerio el expediente que había mandado instruir el ministro acerca de la muerte de un obrero en la calle de Bravo Murillo, durante la huelga última. El señor Salazar Alonso comenzará el estudio inmediato de este expediente y si en el mismo se reducen responsabilidades se impondrán las sanciones que corresponda.

A preguntas de los informadores, dijo el señor Benzo que había hablado con el gobernador civil de San Sebastián, quien le había comunicado que el entierro del cadáver de don Manuel Andrés Cassas se había verificado sin el menor incidente y con gran afluencia de público, y que el paro acordado por los obreros durante las horas del entierro transcurrió con completa normalidad. El entierro había sido presidido por los señores Azaña, Prieto, Casares Quiroga y Domingo.

# INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

## SOCIEDAD DE NACIONES

### Bajo la presidencia del ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, inauguróse ayer la sesión plenaria, en la cual pronunció un discurso el canciller austriaco

#### El señor Schuschnigg dijo que Austria debe ser puesta en condiciones de poder defender su territorio

Ginebra, 12. — A las cuatro de la tarde se ha abierto la sesión plenaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del señor Sandler.

El delegado suizo señor Motta, hizo inmediatamente uso de la palabra, para rendir homenaje a la memoria del Canciller austriaco señor Dollfuss, y el que fué delegado de Italia en la Liga de Naciones, señor Scialoja.

Respecto del primero, después de recordar que fué miserablemente asesinado el 25 de julio en el ejercicio de sus funciones y elogiar las eminentes cualidades que le adornaban, dijo que "todos los partidos y todas las doctrinas debían inclinarse ante la memoria del hombre que consintió en sacrificar su vida a sus convicciones".

Al levantarse a hablar el Canciller austriaco, señor Schuschnigg, fué vivamente aplaudido.

Recordó también la memoria del señor Dollfuss, y añadió: "Austria perdió a su hijo Dollfuss y envía en su lugar a otro austriaco, que sostiene con los mismos argumentos y la misma lengua la tesis que su predecesor habria expuesto en Ginebra".

Afirmó que Austria tiene el deber sagrado de defender su independencia y para ello es necesario que se le permita dar libre curso a la fuerza de que dispone y trabajar en paz. Después de aludir a las luchas que se vienen desarrollando en el país, añadió, en francés:

"La nueva Austria, que no ha tenido la facultad de delimitar ella misma su superficie, debería, al menos, ser puesta en estado de defender su territorio. Austria está firmemente decidida, hoy más que nunca, a cumplir esa labor."

Insistió sobre el concurso moral o material que se presta desde el extranjero a los objetivos políticos de los extremistas nacionalistas o internacionalistas, contra los cuales tiene que luchar Austria, y añadió que los intereses verdaderos de este país no son los de sus vecinos directos o indirectos.

Dijo que Austria está dispuesta a entrar en negociaciones con todos los Estados que estén dispuestos a ello, y que tiene plena conciencia de que al luchar contra el terrorismo lucha por su existencia y sirve al mismo tiempo la causa de la paz.

Terminó pidiendo a los Estados reunidos en Ginebra que no nieguen a Austria su apoyo moral y le dediquen la atención que merece su situación.

Después hizo uso de la palabra el señor De Valera, que se refirió a la

entrada de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones.

Estimo que es cierta la mayoría para la admisión de dicho país, y que si surgiesen dificultades de procedimiento, correspondería resolverlas a la sexta Comisión de la asamblea.

Dijo que votaría a favor de Rusia, a pesar de que Irlanda es opuesta a la idea soviética, y que no se debía privar a los miembros de la Sociedad de Naciones de su derecho de crítica.

La sesión fué levantada a las 18'15 Fabra.

Ginebra, 12. — La jornada de ayer fué tranquila. El ministro francés señor Barthou celebró una larga entrevista con el barón Aloisi, en la que se habló extensamente de la entrada de los Soviets en la Sociedad de Naciones. También se habló con toda atención del plebiscito del Sarre, de cuya Comisión internacional es Presidente el barón de Aloisi.

Por otra parte, se ha sabido que el Presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson, ha decidido suspender nuevamente la reunión de la Mesa hasta Noviembre, para dar tiempo a la solución de diferentes negociaciones en curso.

Las Comisiones reanudaron su trabajo con las nuevas proposiciones presentadas. Fué, en resumen, una jornada de espera ante los graves problemas que se habrán de tratar. —Fabra.

Ginebra, 12. — El ministro de Negocios Extranjeros, señor Barthou, se entrevistó largamente con el jefe del Gobierno austriaco, señor Schuschnigg.

Se confirma que esta tarde, el canciller austriaco hablará de la cuestión austriaca.

El señor Barthou también confirió con Lozoraitis, representante de Lituania, quien le informó que con los representantes de Estonia, y Letonia formarían por la tarde el pacto báltico.

Podría ser que en la entrevista con Lozoraitis, Barthou hubiese planteado la cuestión de la negativa de Alemania de no participar en el Pacto Oriental. —Fabra.

Ginebra, 12. — En la sesión celebrada esta tarde por la Asamblea de la Sociedad de Naciones intervino el representante argentino, señor Cantilo, quien, después de afirmar que la República Argentina deseaba servir lealmente el alto ideal de la Sociedad de Naciones, hizo alusión a los esfuerzos realizados estos últimos años por el Gobierno de su país para hacer que reine la paz en el continente americano.

El último término habló el señor De Valera, que, como el año anterior, causó excelente impresión, por la franqueza que le caracteriza.

Se mostró favorable al ingreso de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones y terminó haciendo votos porque la llegada de ese país a Gi-

nebra coincida con el reconocimiento de la libertad religiosa en su territorio. —Fabra.

Ginebra, 12. — En la sesión celebrada esta mañana por la sexta Comisión, que preside el señor Madariaga, la señorita Clara Campoamor expuso la situación lamentable que atraviesan las mujeres rusas refugiadas en China, e insistió sobre la necesidad de prestarles apoyo financiero.

La representante de España pidió a la Oficina Nansen que colabore con la cuarta y quinta Comisiones, con objeto de obtener los fondos necesarios.

Habiendo varias Delegaciones apoyado la proposición, ésta se discutirá en la próxima reunión que celebre la Comisión. —Fabra.

Nankin, 12. — Con carácter unánime se expresa en todas partes el deseo de que China sea reelegida para un puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones, expresándose la opinión de que si no se hace así, las consecuencias serán deplorables.

Ocupándose del asunto, los periódicos dicen que el hecho de que China desee la reelección indica que atribuye la debida importancia a la Sociedad de Naciones, añadiendo que si no se le otorga la reelección, el Extremo Oriente no estará representado en el Consejo y la Sociedad de Naciones se convertirá en un organismo simplemente europeo. —Fabra.



SANDLER Ministro de Negocios Extranjeros, de Suecia, que ha presidido la Asamblea de la Sociedad de Naciones

### CHINA SE ARMA

Según parece, ha adquirido recientemente veintidós aviones de caza de tipo moderno

Nueva York, 12. — El «Herald Tribune» dice que en una Compañía de Aviación de California ha vendido a China 22 aviones de caza de un tipo moderno que tienen un radio de acción mayor que el de los aviones americanos.

Añade que dicha Compañía intentó en vano vender esos aviones de nuevo tipo a los Estados Unidos, y que en vista del fracaso de sus gestiones ha buscado mercado en el extranjero. —Fabra.

## EL CONFLICTO TEXTIL EN LOS ESTADOS UNIDOS

### CONTINUA LA HUELGA EN MEDIO DE UN AMBIENTE DE GRAN VIOLENCIA

En todos los Estados de la Federación se han registrado colisiones, de resultas de las cuales han sido muertas veinte personas

#### Sigue actuando la Comisión de Encuesta nombrada por el Presidente Roosevelt

Nueva York, 12. — Se han registrado escenas de violencia con motivo de la huelga textil en casi todos los veintidós Estados de la Federación.

En los disturbios que tuvieron lugar en los Estados de Connecticut, Maine, Rhodeislands, resultaron

veinte personas muertas. Actualmente más de 390.000 personas se hallan en huelga. Los obreros del ramo textil que trabajan son 280.000. — Fabra.

Saylesville (Rhodesisland), 12. — Una docena de guardias nacionales han sido heridos a pedradas en una batalla entre guardias y unos 4.000 huelguistas.

Los habitantes de la ciudad tuvieron que huir de sus casas invadidas por los gases lacrimógenos. En la región tres personas fueron gravemente heridas y veintinueve resultaron con heridas leves. — Fabra.

Washington, 12. — El leader de

## LAS PROXIMAS ELECCIONES CANTONALES EN FRANCIA

### El grupo parlamentario radical-socialista ha decidido dar un manifiesto al país

Paris, 12. — Esta tarde ha celebrado una reunión el Grupo parlamentario radical socialista, a la cual asistieron unos cuarenta diputados. La discusión versó sobre las elecciones cantonales, decidiéndose por unanimidad dirigir un manifiesto al país.

El señor Herriot expuso los puntos principales que han de ser tratados en ese manifiesto, ya que será necesario explicar a la opinión pública la obra realizada por el Partido Radical en el Poder, tanto en lo que se refiere a la política interior como a la política financiera. —Fabra.

los huelguistas, señor German, ha declarado que en vista que no se han aceptado las condiciones de arbitraje, la batalla continuaba más fuerte que nunca, a menos que no se aceptara una resolución antes de las dos.

Las noticias que llegan referentes a la marcha de la huelga, indican que los disturbios se hacen más frecuentes en las regiones donde hay núcleos de huelguistas, especialmente en Saylesville y Rhodeisville, donde se ha entablado un verdadero combate a puñetazos.

El Consejo nombrado por el presidente Roosevelt para llevar a cabo una encuesta, ha decidido extender sus investigaciones al ramo de seda y lana. — Fabra.

Nueva York, 12. — Comunican de Saylesville (Rhode Island), que ocho

huelguistas o amigos de los huelguistas, fueron heridos a tiros durante los disturbios motivados por el conflicto de las hilaturas. También han sido heridas otras 134 personas, entre ellas dieciocho miembros de la milicia. Los huelguistas habían intentado incendiar las hilaturas, cuando la llegada de 280 soldados y artillería de campaña cambió la situación.

Los soldados habían recibido órdenes rigurosísimas de no hacer uso de las armas de fuego. Emplearon sólo los látigos para rechazar a los huelguistas. Estos lanzaban piedras. La milicia nacional empleó los gases lacrimógenos y, por primera vez, los gases vomitivos. —Fabra.

## FALLECIMIENTO DE UNA FAMOSA REVOLUCIONARIA RUSA

Praga, 12. — En una población de los alrededores de esta capital ha fallecido esta mañana, a los noventa años de edad, Catalina Breckjowshaita, socialista revolucionaria, de origen aristocrático, que era conocida bajo el nombre de abuela de la revolución rusa. —Fabra.

## EL PRINCIPE DE GALES EN CANNES

Cannes, 12. — En el yate «Rosaura» propiedad de lord Meyne ha llegado a esta ciudad el príncipe de Gales. —Fabra.

## La «National Recovery Act»

### Será sometida a una nueva organización Probablemente el general Johnson será nombrado presidente del Consejo Ejecutivo de la N. R. A.

Washington, 12. — La organización de la N. R. A. anunciada hoy y cuyos detalles no son aún establecidos, pone fin al poder absoluto del general Johnson.

El nuevo sistema coordina la N. R. A. con otros organismos extraordinarios creados para llevar a cabo la política de reedificación nacional. Esto significa que la política de la N. R. A. caerá en manos del Donald Riechberg ya encargado de la coordinación de la mayoría de los organismos del New Deal, como presidente del Consejo Industrial de urgencia y secretario del Consejo Ejecutivo del Presidente Roosevelt. Así Riechberg sería el primer secretario del Presidente.

Johnson sería nombrado director del Consejo Ejecutivo de la N. R. A. pero su política sería dictada por un Consejo comprendiendo los miembros del Gabinete y el Consejo Industrial de urgencia.

Las atribuciones judiciales de la N. R. A. serían retiradas a favor de un Consejo distinto. —Fabra.

## El siniestro del «Morr's Castle»

### Ante la Comisión de encuesta ha declarado el radiotelegrafista del buque siniestrado, el cual dice un subalterno suyo trató de fomentar disturbios a bordo

#### El total de muertos o desaparecidos asciende a 135 personas

Washington, 12. — Ante la Comisión de encuesta sobre el incendio del «Morro's Castle», ha declarado el primer radiotelegrafista que fué despertado por el fuego y que al cabo de una media hora es cuando recibió orden de enviar mensajes pidiendo auxilio.

Ha declarado que uno de sus subalternos había intentado fomentar disturbios entre la tripulación, quejándose de la mala calidad de los alimentos. Otro radiotelegrafista tuvo que ser despedido en Nueva York. —Fabra.

Nueva York, 12. — Las últimas cifras facilitadas sobre la catástrofe del «Morro's Castle» dan un total de 135 personas muertas o desaparecidas, de ellas 93 pasajeros y 42 tripulantes.

Se conocen nuevos detalles de la declaración prestada ante la Comisión de encuesta por el jefe de los radiotelegrafistas del buque, señor Roger.

Manifiesto que cumplió la orden recibida de solicitar auxilio lanzando las señales S. O. S. hacia las 3'25 o 3'30 de la madrugada, hallándose la cabina de radio invadida por el humo que le cegaba, y como las llamas amenazaban ya la cabina, tuvo que envolverse la cabeza en una tohalla mojada para poder continuar lanzando las señales de socorro.

Agregó que hacia las cuatro, uno de sus auxiliares le ayudó a descender, viéndolo que todo a su alrededor estaba envuelto en llamas y que el espectáculo era verdaderamente terrible.

Después declaró que hace algún tiempo hubo una huelga de radiotelegrafistas y terminó insistiendo en que se había intentado fomentar el descontento entre la tripulación alegando la mala alimentación de a bordo. —Fabra.

# NOTAS VARIAS

## NOTAS DE PROVINCIAS

### El entierro del ex Director General de Seguridad, don Manuel Andrés Casaus, constituyó una imponente manifestación de duelo, presidiéndolo los señores Azaña, Prieto, Casares Quiroga y Bello

#### Nuevos pormenores del alijo de armas en San Esteban de Pravia

San Sebastián, 12. — Desde las once de la mañana, en los alrededores del Círculo de la Izquierda Republicana, instalado en la calle de Garibay, se instaló numeroso público para presenciar el traslado de los restos de don Manuel Andrés Casaus. En dicha hora era tal la aglomeración de gente, que se hacía difícil transitar por aquellos alrededores.

Poco después se prohibió la entrada al público, porque se acercaba la hora del fúnebre acto.

La sala del Círculo estaba abarrotada de afiliados y simpatizantes y también se veían allí numerosos periodistas pertenecientes a la Asociación de la Prensa, entre ellos al presidente de la misma don Manuel de los Santos.

En la calle de Garibay empezó a formarse la comitiva alrededor de las once y media. Grupos de jóvenes pertenecientes a los partidos de izquierda republicana y socialista, con las manos unidas, acordonaban la calle hasta cerca del antiguo edificio de la Inspección Municipal.

Sólo se permitía el acceso, desde las doce menos cuarto, a las personas que por sus cargos podían transitar por allí o entrar en el Círculo de Izquierda Republicana.

Las Comisiones llegadas de los pueblos cercanos eran numerosas, habiendo acudido republicanos de Vitoria, Pamplona y Burgos y muchos de Madrid que veranean en San Sebastián.

A las doce menos cuarto llegaron a la calle de Garibay los señores Azaña, Prieto, Casares Quiroga y Bello. El señor Azaña, al ver el cadáver, sufrió un pequeño vahído y fué preciso retirarlo de allí sostenido por varias personas. El señor Azaña fué asistido por el doctor don José Bago y se repuso al poco tiempo.

A las doce se formó el cortejo en la calle de Garibay. El féretro iba envuelto con la bandera nacional. La primera presidencia la integraban los señores Azaña, Prieto, Casares Quiroga y Joven, y después seguía la presidencia de la familia, la de los representantes en Cortes venidos de Madrid, la de periodistas y la de los representantes de todos los Círculos republicanos de las provincias de Alava, Navarra y Pamplona.

El féretro fué llevado a hombros por representantes de partidos republicanos y periodistas y presidente de la Asociación de la Prensa.

Los jóvenes republicanos de izquierda seguían formando la cadena, para contener al público. La comitiva siguió por la calle de Garibay a la Avenida de la Libertad, hasta el cementerio. A medida que avanzaba la comitiva, iba engrosando ésta, hasta el punto de que las calles del tránsito estaban completamente abarrotadas de público.

El comercio cerró sus puertas en su totalidad, y los obreros abandonaron el trabajo durante tres horas. Al llegar al cementerio, los dirigentes del Partido de izquierda y las presidencias, rodearon el féretro, y el señor Azaña en voz velada pronunció las siguientes palabras.

"Ciudadanos: Pocas palabras voy a pronunciar en nombre de todos para despedir al llorado Manuel Andrés. No voy a ser extenso, porque la emoción impediría mis palabras. El recuerdo de Manuel Andrés seguirá imborrable en nuestra memoria. Además de su calidad de amigo, fué un modelo de ciudadano y un republicano ejemplar, que ofreció a la causa lo mejor que podía dar, su misma vida, después de haberla expuesto cien veces. El crimen que nos lo ha arrebatado constituye una ignominia para quienes lo ejecutaron, pero su muerte es la mejor gloria para la memoria de Manuel Andrés y la causa republicana. Ha sumado un mártir más. No quiero pronunciar palabras de odio y de venganza, pero sí pedimos justicia, porque la sangre de Manuel Andrés sube a nuestros labios; y pedimos a todos no olvidarlo, no para vengarlo, sino para emular su vida."

Terminado su discurso, se dieron vivas a la República y comenzó el desfile de los asistentes al entierro. El señor Azaña, al dirigirse a su coche, fué aplaudido.

Hasta este momento el acto había transcurrido sin incidentes, pero al regreso unos grupos señalaron a un individuo que se dice vitoreó al fascio. Se le agredió y el individuo en

cuestión fué protegido por el doctor Bago y entregado después a los guardias de Asalto.

Para protegerle de las iras del público, tuvo que ser llevado a un taller de marmolista de aquellos alrededores. Los guardias dieron algunas cargas y resultó un individuo herido que el doctor Vago, cuando se dirigía al Gobierno civil, condujo a la casa de socorro.

San Sebastián, 12.—El Gobernador hablando con los periodistas dijo que no había acudido al entierro del señor Andrés, porque se le había comunicado que no habría presidencia oficial.

—Por noticias particulares, no confirmadas oficialmente, se dice que la guardia civil ha detenido en Guernica, por órdenes del gobierno civil o de la Dirección General de Seguridad, a tres individuos. Estos individuos fueron vistos en San Sebastián en el bar "Paco" momentos antes de cometerse el crimen.

Uno de los detenidos, según se dice, es un peligroso extremista y no se sabe cómo ha podido trasladarse de San Sebastián a Guernica sin levantar sospechas. No se sabe la filiación de los otros dos detenidos, pero se supone que sea la misma que el primero.

Los detenidos han quedado en Guernica a disposición de las autoridades de San Sebastián.

Oviedo, 12.—Diversos periódicos de Madrid han publicado la noticia de que el ex ministro don Indalecio Prieto había estado el martes en Asturias, con ocasión del descubrimiento de un alijo de armas. También se ha dicho que fué detenido el chofer que conducía el automóvil, y que le acompañaba el diputado señor Negrin.

Interrogado sobre este particular el gobernador, manifestó que no se había confirmado la noticia y que, por lo tanto, él no podía afirmar que el señor Prieto hubiese estado el martes en Asturias.

El buque que transportaba las armas y municiones era el "Turquesa", de la matrícula de Cádiz. Parece que el contrabando se esperaba desde hace varios días. La Policía ha comprobado que desde el jueves había vigilancia de elementos sospechosos en la playa de Aguilar y San Esteban de Pravia.

Visitaron al gobernador el comisario general para la represión del contrabando, y el jefe de la Comandancia de Carabineros de la zona, tratando dichas autoridades de todo lo referente al descubrimiento de armas y municiones en San Esteban de Pravia.

Las fuerzas de Carabineros han practicado diversos reconocimientos en San Esteban de Pravia, San Juan de la Nieve y otros pueblos costeros.

El juez especial nombrado para instruir la diligencia, magistrado de la Audiencia de Oviedo, señor García Riba, ha empezado sus actuaciones.

En Sama de Langreo, en un barrio la policía descubrió, en un subterráneo y dentro de una caldera de gran tamaño, veinticinco bombas cargadas, con sus correspondientes mechas.

Oviedo, 12.—El gobernador, hablando de nuevo sobre la estancia del señor Prieto en Asturias, dijo que sólo sabía de la presencia del señor Casares Quiroga. Esto no tiene nada de particular, pues el señor Casares Quiroga se dirigía a San Sebastián para asistir al entierro del señor Andrés Casaus.

Salamanca, 12.—En la Plaza de Amaya, se celebró un festival clásico patrocinado por el ministro de Instrucción Pública y con el concurso de la compañía Kirgu-Borrás y con el asesor literario Rivas-Cherif. Ante la suntuosa fachada del antiguo Colegio Mayor de San Bartolomé, se levantó el escenario. Se representó "Medea", interviniendo la Banda Republicana.

Asistieron las autoridades y representaciones de corporaciones artísticas y literarias y el señor Unamuno, que fué ovacionado por el público que ocupaba totalmente los jardines de la Plaza y el atrio de la Catedral.

Bilbao, 12.—Se ha presentado en la prisión el ex concejal señor Larinaga. Faltan por detener ocho.

Los concejales presos en la cárcel han acordado no solicitar su libertad, sino que se les haga justicia. Serán defendidos por los abogados señores Arriaga y Aldasoro.

Cádiz, 12.—Se sabe que el barco que transportaba las armas de San Esteban de Pravia había sido despachado en el puerto de Cádiz. Llevaba 50 ametralladoras que no han aparecido, suponiéndose que se han descargado en otro puerto; 50 fusiles y varias cajas de granadas de mano.

Se añade que el buque se llama "Turquesa" y había sido adquirido hace bastante tiempo al diputado jefe de Renovación Española de Cádiz, don Ramón Carranza.

El despacho se hizo por el agente de Aduanas Adolfo Navarrete, al cual sin duda presentaron una documentación falsa, diciéndole que el buque iba destinado a Burdeos.

Alcoy, 12.—Después de diez semanas de huelga de los metalúrgicos, ramo de agua e industria textil, continúa el conflicto en el mismo estado. Varias entidades han enviado al Gobierno telegramas de protesta contra la pasividad de las autoridades en este conflicto.

Oviedo, 12.—En el barrio del Puente de Felguera y ocultas en una caldera se han encontrado 25 bombas cargadas y otras 25 descargadas.

Gijón, 12.—En el Teatro de los Campos Eliseos se celebró un mitin organizado por la Juventud de Izquierda Republicana.

Hablaron el señor Lababia, el ex diputado don Carlos Martínez, don Dionisio Morán y don Augusto Barcia.

Este comenzó diciendo que la juventud actual paga el crimen monstruoso de la guerra europea, que borró el sentimiento de la libertad, haciendo que imperase solamente la fuerza.

Culpó del triunfo de las derechas a la división de los republicanos. Dijo que es preciso fortalecer la

## AL CERRAR

### DE LA ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA INCAUTACION DE EFECTOS DE FINIZZIO

Los agentes de la Delegación de Policía del Estado en Barcelona, han efectuado un registro en la casa número 84 de la calle de Muntaner, domicilio de la súbdita francesa Inés Mageus, que parece estaba relacionada con el llamado Mario Finizzio, detenido en Milán como presunto complicado en la estafa al Banco de España. En el citado domicilio se han encontrado talonarios de cheques, ropas, objetos y documentos de Finizzio, que en un baúl se enviarán a Madrid.

Se ha averiguado además que Mario Finizzio en realidad se llama Vicente Finizzio, ya que Mario es un hermano cuyo nombre viene usando Vicente.

### CONTRA LO DICHO NO HA SIDO CLAUSURADO EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

Todos los periódicos de Barcelona dimos ayer la noticia de que había sido clausurado el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. A pesar de la base oficial que tenía la noticia, parece que no ha sido clausurada dicha entidad.

### PRESTAN DECLARACION LOS TRADICIONALISTAS DETENIDOS EN OLESA

El Juzgado número 5 estuvo en la cárcel tomando declaración a setenta y uno de los noventa y tres individuos que fueron detenidos el domingo pasado en Olesa de Montserrat. Todos han coincidido en decir que no hubo instrucción militar ni manejo de armas, ya que hacían una jira campestre con sus familiares. El detenido Pedro Guinart, al que se le ocupó una escopeta, dijo que era de caza.

Muchos de los detenidos pertenecen al Círculo Tradicionalista de Olesa; otros son de Manresa y otros forman parte del "Requeté" de Barcelona.

ideología siguiendo el ejemplo que ofrecen las organizaciones obreras para poder lograr que la República sea lo que todos anhelamos. Dijo que la lucha de clases es algo imponente y arrollador, una realidad de la que ha nacido el marxismo. Antes que los extremismos derechistas, prefiere estar al lado de los obreros, porque su lucha es humana.

### Comisaría de Orden Público

#### La dimisión del Sr. Badía

(Continuación de la Pág. 3) pre había sido su propósito marchar esta mañana en avión. Saliendo en avión —dijo— tengo tiempo de asistir a la reunión de la Junta de Seguridad, que empezará a las cinco de la tarde.

### La reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña

#### Ayer marcharon a Madrid los Consejeros de la Generalidad señores Dencás y Esteve, éste delegado por el señor Lluhi

En el expreso de anoche salieron para Madrid, con objeto de asistir a la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña, que ha de celebrarse hoy en la capital de la República, los consejeros de Gobernación y Hacienda, señores Dencás y Esteve. Este último ha sido delegado por el señor Lluhi para representarle en la reunión de la referida Junta.

Parece que el señor Lluhi ha considerado conveniente no alejarse de Barcelona mientras se halla en pie el conflicto planteado por los magistrados y fiscales.

Tampoco salió el Comisario general de Orden público, señor Coll Llach, que tenía anunciada su salida.

Créese que quedó en Barcelona a consecuencia de la dimisión del señor Badía.

En la estación de término, por donde salió el señor Dencás, se vio numeroso público, que fué a despedir al consejero de Gobernación. Vimos en la estación a todo el alto personal de Gobernación, jefes y oficiales de la Guardia civil y de Seguridad, el cabo del Somatén de Barcelona señor Creus y numerosos amigos políticos y particulares del señor Dencás.

Entre los que fueron a despedirle se hallaba el jefe superior dimisionario, señor Badía.

Los periodistas se acercaron al señor Dencás para preguntarle acerca del motivo de su viaje y sobre la fecha de su regreso. —Puesto que hoy no podré recibirles en Gobernación, voy a darles una noticia aquí mismo —les dijo—. Y añadió: Ha presentado la dimisión de su cargo el jefe superior de los servicios de la Comisaría general, don Miguel Badía. El Gobierno, atendiendo a las razones en que la funda, ha decidido aceptarla.

Los reporteros expresaron al señor Dencás su sorpresa por la dimisión del señor Badía y le preguntaron cuándo cesaría en el cargo.

—No sé —contestó el señor Dencás—. Esto habrá de seguir los trámites reglamentarios.

—¿Se le ha designado sustituto?

—Todavía no.

—¿Cuándo regresará usted?

—Espero que pasado mañana pueda estar otra vez aquí.

Y, sin decir más, subió al convoy, que emprendió en seguida la marcha. El consejero de Hacienda, señor Esteve, salió por el Apeadero del Paseo de Gracia, a donde fué también el señor Coll, que, como hemos dicho, no marchó anoche a Madrid.

## SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a diez palabras, 1 peseta; cada palabra más, 15 cts.

<b>ALQUILERES</b> <b>TIENDA FRENTE</b> mercado, con vivienda, propia p. pequeña industria, 24 ds. Calle Molins de Rey, 13 <b>PISOS AMUEBLADOS</b> , asc. telf. baño; barrio, Rosal 44, port. <b>PISOS Y HABITACIONES</b> econ. jto, Ramblas Aray, 5. <b>CERCA CLINICO BTA</b> y sol, h. 40 pt. bñ. dch. tel. ase. Aragón número 152, 3o 2a <b>PISOS — ESTUDIO</b> , alquiler muy bñs. Asc. núm. 2, P. T. 25071 <b>PISO CON JARDIN</b> , Antonio Altadill 16 y 18 Detrás P. Bonanova <b>MAQ. TORRE TODO</b> confort, S. G. —espec. propio pensión o familia —tenga industria. Bertrán, 76 <b>HUESPEDES</b> <b>PENSION FRANCESA</b> , en trote con jardín, gran confort. Precios médicos, Rambla del Prad, 24 <b>TALLERS</b> 56, 3o 2a trat fam, a todo estar	<b>RAMBLA, CATALUNA</b> , n.º 106, entlo. hab. t. pensión, bñ. dch. d. tlf. <b>HABITS. 20 PTAS. P.</b> nombre, Tallers número 55, 4o 1a <b>SRA. DESEA DOS</b> jóvenes todo estar. Tallers, 68, 1o 1a <b>TODA PENS. 7 DUROS</b> semana, baño, ducha y telf. Urgel, 120, pl. cerca Cortes <b>VENTAS</b> <b>ATENCIÓN: QUESO</b> único de crema, Peseñas 480, kilo. Plaza Medinaceli. Colmado <b>MAQUINA ESTEREO-</b> copia 6-13 y aparato mirar vistas ganga. Cto. Ciento, 423, port. <b>VENDEO CAFETERA</b> express de 2 brazos, nueva, es ganga. Se da por 450 pts. Córcega, núm. 207; Bar <b>REGISTRADORA</b> Nacional, vendo bñ, Margart, 25, tienda <b>MAQUINA SINGER</b> moderna, estado nueva, daré baratísima. Avilés, núm. 29	<b>M. ESCRIBIR VIAJE</b> 28 ds. buena. Provenza, núm. 177, tienda <b>DORMITORIO PRE-</b> cioso modelo, vendo regalado por tener que sustituirme forzosa- mente. Bou de la Plaza Nueva, 1, 1.º <b>REGIA MESA</b> Escritorio, tipo plác. Urgel, 60, 1o 1a <b>COMEDOR CASI</b> nuevo, vendo, de 11 a 17 de 3 a 5. Cto. Ciento, núm. 126, pral. 4.º <b>VARIOS</b> <b>ACADEMIA DE</b> Corte, inscribase ahora para los cursos que empezarán el 1o octubre. Clases generales limitadas y particulares. Arlabau 92, 2o 1a <b>NEC. PERSONAS</b> deseen saber francés 5 pt m. Carmon. 57, Pral. 2a Telf. 25244 <b>BACHILLERATO</b> Preparo todas asign. voy a casa. Esp. Matemáticas. Física: Física; Matemáticas, 9, 2o 1a <b>FRANCAIS LESONS</b> p conv. en 3 mots. Accent Parisien. Rambla Catalanes, 9, 2o 1a
---	--	--

—No será mejor que usted haya tenido que quedar aquí por la dimisión del señor Badía?

—Insisto en que ya pensaba marchar en avión.

Y no hubo manera de que el señor Coll fuera más explícito.

Tampoco el señor Coll sabía nada acerca de la persona que haya de substituir al señor Badía.

A poco de llegar a la Comisaría el señor Badía, después de despedir al consejero de Gobernación, estuvo a visitarle una nutrida representación de jóvenes de Estat Catalá que, al enterarse de la dimisión, quisieron acudir a expresar su adhesión inquebrantable al señor Badía.

Recelosos de que la dimisión obedeciera a motivos políticos de los que fuere víctima el señor Badía, los jóvenes de «Estat Catalá» se exaltaron en sus manifestaciones de adhesión al dimisionario.

La entrevista de los jóvenes de «Estat Catalá» con el señor Badía duró largo rato y debió costarle no poco trabajo al señor Badía convencerles de que no había en su cesa en el cargo de jefe superior, motivo alguno de molestia para él.

Los señores Coll y Badía celebraron una larga conferencia anoche.

Parece que en ella el señor Coll trató de convencer al señor Badía para que continuase en su puesto mientras se le designe sustituto.

DEPORTES

Futbol

QUINCOCES YA MEJORANDO

Madrid, 12.—El defensa madrileña Quincoces, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece. Se halla reponiéndose en un pueblito de Navarra y muy pronto se trasladará a Vitoria donde permanecerá unas semanas para dar fin a su cura. Después se reintegrará a Madrid.

EL PROXIMO DOMINGO SE INICIA EL CAMPEONATO AMATEUR

El próximo domingo, día 16, dará comienzo el Campeonato de Fútbol Amateur de Cataluña, y dándose el caso de que no se ha podido hacer el sorteo de las provincias de Tarragona, Lérida y Gerona, sólo jugará la provincia de Barcelona y probablemente el próximo día 23 jugarán todos los clubs de Cataluña.

En la provincia de Barcelona se ha compuesto la primera categoría en siete grupos y nos proponemos dar los resultados semanales, así como los partidos a celebrar.

A continuación damos el calendario de la primera categoría de Barcelona, grupo A, y en sucesivas ediciones publicaremos los de los restantes grupos:

- Día 16 septiembre Barcanona-Colomenca Fortpienc-Aragonés Atléctic Turó-Catalunya Les Corts Poble Sec-Santiveri
Día 23 septiembre Aragonés-Atléctic Turó Colomenca-Fortpienc Santiveri-Barcanona Catalunya-Poble Sec
Día 30 septiembre Fortpienc-Santiveri Atléctic Turó-Colorenca Catalunya-Aragonés Barcanona-Poble Sec
Día 7 octubre Colomenca-Catalunya Santiveri-Atléctic Turó

- Barcanona-Fortpienc Poble Sec-Aragonés
Día 14 octubre Barcanona-Atléctic Turó Catalunya-Santiveri Aragonés-Colomenca Fortpienc-Poble Sec
Día 21 octubre Santiveri-Aragonés Barcanona-Catalunya Fortpienc-Atléctic Turó Poble Sec-Colomenca
Día 28 octubre Catalunya-Fortpienc Aragonés-Barcanona Colomenca-Santiveri Atléctic Turó-Poble Sec

MARCULETA, DEFINITIVAMENTE, VA AL ATHLETIC DE MADRID

Madrid, 12.—Después de las dificultades de los primeros momentos, se ha confirmado el traspaso de Marculeta al Athléctic de Madrid.

Mañana se espera la llegada de Martín Marculeta, que empezará inmediatamente sus entrenamientos.

Las condiciones del traspaso son las siguientes: Marculeta percibe 22.000 pesetas y salda con el Donostia 10.000 pesetas, que este club le adeudaba. Esta renuncia de 10.000 pesetas por parte del jugador es como compensación al club por la cesión de la ficha.

El sueldo de Marculeta en el Athléctic será de 950 pesetas mensuales. Percibirá 150 pesetas de prima por partido ganado. El Donostia percibirá del Athléctic de Madrid la suma de 22.000 pesetas y la ficha de Amunarriz sin desembolso alguno.

MIRANDA, EL EX FERROLANO BARCELONISTA, PASARA AL NACIONAL DE MADRID

Madrid, 12.—El Nacional, de Madrid, está en tratos cerca del jugador Miranda, que la temporada última actuó en el Barcelona.

Boxeo

EN EL NUEVO MUNDO

LA RENTREE DE FRANCISCO ROS

Francisco Ros, después de una temporada de descanso, obligado por la innumerable serie de combates efectuados y durante la cual ha cuidado su preparación en forma tal, que hoy bien puede decirse que vuelve nuevamente al ring lleno de optimismo y de moral, que le da el encontrarse en la plenitud de sus condiciones físicas y magníficamente entrenado, tendrá por contrincante en el match estelar de la velada del próximo viernes al notable paso welter Santandreu, el púgil que lleva hecha una tan formidable campaña que bien puede decirse que va derecho a la challenge del campeonato de España de su categoría. Tenemos, pues, en perspectiva un combate que va a ser tremendamente disputado, ya que a nadie escapará la trascendencia del mismo.

En semi-fondo otro combate que llamará poderosamente la atención de los aficionados y que sin duda causará la mejor impresión es el de Llanguas-Espugas, dos de los más positivos valores dentro de la categoría de los plumas y que pugnan por situarse en los lugares privilegiados del boxeo. El choque entre ambos púgiles será, sin duda alguna, de los más disputados que hemos presenciado, ya que a ninguno de los dos escapa la trascendencia que representaría obtener una rotunda victoria sobre su rival.

El resto del cartel no desmerece de lo apuntado, por lo que la velada del viernes en Nuevo Mundo se presenta bajo los mejores auspicios.

Toros y Toreros

UNA CORRIDA DE TRONIO

Para el próximo domingo, día 16, se anuncia una corrida de toros con todas las de la ley.

Viene don Antonio Cañero, el jinete señor, figura representativa

CATALUÑA EN 1934

Concurso fotográfico organizado por EL DIA GRAFICO

Número de inscripción (A llenar por el Secretario del Comité)

LEMA

Don ..... residente en ..... calle ..... núm. ... piso ... puerta ... declara conocer y acepta las bases por que se rige este Concurso y, de conformidad absoluta con ellas, presenta esta prueba fotográfica, correspondiente al grupo ..... Tema de la fotografía (indíquese exactamente lo que representa y el lugar de Cataluña de que se trate) ..... Observaciones .....

... de ..... de 1934 (Firma del concursante)

BOLETIN PARA SER PEGADO DETRAS DE CADA FOTOGRAFIA QUE SEA REMITIDA

del toreo a caballo, rejoneador formidable cuyo estilo personal es por todos admirado; el artista creador del toreo campero en las plazas de toros. Viene Marcial Lalanda, el gran mastro, que este año ha destapado el frasco de las más puras esencias del toreo y que a su fragante olor acuden los públicos como las moscas a la miel para saciarse y quedar prendidos...

Viene Antoñito Posada, estupendo torero sevillano que ha despertado del letargo que le tenía postrado y dispuesto a que su nombre se cotiche como merece su arte soberano, todas las tardes triunfa, todas las tardes sale en hombros del público enloquecido... Y viene a tomar la alternativa el torero que más cartel tiene en su país, el mexicano Ricardo Torres, que en sus actuaciones en nuestra Monumental nos ha demostrado que puede codearse dignamente con los primates de la actual torería.

LOS CARTEROS TOREARÁN ESTA NOCHE EN LAS ARENAS

A las diez y media y con arreglo a un gran programa taurino, saldrán los carteros más toreros de Barcelona a lidiar cinco becerros con el fin de conseguir fondos para su Colegio de Huérfanos.

Simpático es el gesto de estos funcionarios y dignos son de que el público les ayude.

Después de la parte taurina, se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA EXIGID LOS CAFÉS DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS CASAS BRASIL PELAYO BRACAFÉ CARIOCA

ALQUILERES PIANOS DE ALQUILER C. BIEGER BRUCH 78 COMPRAS ORO MUEBLES COMPRO JOYAS de ocasión

CIRUJANA CALLISTA Vicenta Soler Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553 DEMANDAS COMADRONA VENTAS Armario luna 15 d. Camioneta Dodge DISCOS OCASION Instrumentos PIANOS PLAZOS MUEBLES Minerva «Boston»

VIGAS DE HIERRO DE OCASION 38 MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR MUEBLES PLA CARMEN, 64 OCASION FLORIDABLANCA 53 TRAJES a PLAZOS VIGAS DE HIERRO NUEVAS y USADAS VENDE BARATO GARCIA Y VIDAL Vendo piano VIGAS DE HIERRO NUEVAS DERRIBOS BALAGUE MUEBLES y Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

Defiéndase usted DE LA TEMIBLE APOPLEJIA (FERIDURA) PARALISIS ARTERIOESCLEROSIS y demás enfermedades derivadas de una deficiente circulación de la sangre, tomando el anti-que específico vegetal Antiapoplético Berdaguer En farmacias - Pida prospecto al Laboratorio: Calle Sepúlveda 172, pral. Teléfono 31137 Barcelona COMADRONA Cirujana, hospedaje, dietas, arreglos menstruales, Consulta gratis. Talleres 7a bis fte. H. Militar Telf. 21845 IPEID SIEMPRE LADISAN! CON UN SOLO TUBO DE LADISAN SE MANEJA EN ELICTO LAS LADILLAS FARMACIAS SAN PABLO, 18 Vas Urinarias Cura radical de males secretos por crónicos que sean SIFILIS-PIEL Purificación rápida y segura de la sangre IMPOTENCIA Rápido vigor sexual por medios naturales RAYOS X Examen comp. 15 pts. RADIOTERAPIA Curación de la próstata y tumores sin operar. Abonos económicos DR. MORA Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8. Festivales de 10 a 1 PI. Universidad, 1 SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Fábrica de Pantallos Siempre lo más nuevo Pies de salón desde Pesetas ..... 19'50 Portátiles sobre mesa desde Ptas. .... 3'50 Pantallos desde Ptas. 0'65 J. CAMPS EXPOSICION Y VENTA Paseo de Gracia, 125 TELEFONO 74055

Verbenas y Fiestas ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES EL INGENIO-Raurich, 6 Pídase catálogo Teléfono 15086 Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas, 9-Plaza de Cataluña-9

HUESPEDES Pensión La Mundial Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17891. OFERTAS PROFESORA Piano y sofole, en casa y domicilio. Laureano Figuerola, 6, 3.º 1.º

MUEBLES y Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

COMADRONA CIRUJANA, HOSPEDAJE, DIETAS, EMBARAZADAS. Consulta gratis. HOSPITAL 7a, 1.º, Telf. 13251

